

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO II. BUENOS AIRES, JULIO DE 1864 **N. 15**

HISTORIA AMERICANA

RECUERDOS HISTORICOS SOBRE LA PROVINCIA

DE CUYO

CAPITULO 2.º

de 1815 á 1820.

(Continuacion.) (1)

VI.

Encontrábanse ya en Mendoza para servir de base al ejército de los Andes dos compañías del batallon número 8, enviadas de Buenos Aires al mando de su Sargento Mayor don Bonifacio Garcia, hombre sexajenario—dos escua-

Véase la página 468 tomo 3.º

drones del regimiento de Granaderos á Caballo á las ordenes inmediatas de sus respectivos Comandates D. José Matias Zapiola, Teniente Coronel del mismo y D. José Meléan, su Sargento Mayor—y el n.º 11 de infantería con 200 plazas del Comandante D. Juan Gregorio de Las Heras, que estando como auxiliar de los patriotas en Chile, habia regresado el año anterior, á consecuencia del desgraciado combate de Rancagua, con los restos del ejército de aquellos y una numerosa emigracion.

Las demas compañías del 8 y otro escuadron de Granaderos á Caballo, quedaron en Buenos-Aires para incorporarse despues—Estos cuerpos se habian distinguido en la Banda-Oriental, y en el Perú—El segundo, ademas, con su Coronel D. José de San Martin á la cabeza, habiáse cubierto de gloria, haciendo prodijios de valor, en la memorable jornada de San Lorenzo—El n.º 11 con su valiente gefe acababa de salir de una larga y penosa campaña en Chile, dejando honrosos presedentes del denuedo y disciplina de las lecciones argentinas.

Habia llegado hacia poco tambien un medio batallon de artillería al mando del Teniente Coronel D. Pedro Regalado de la Plaza y Sargento D. Domingo Frutos.

Tal fué la base del *grande* Ejército de los Andes, que tantas y tan imperecederas glorias dió á la República Argentina, libertad y existencia á otras tres naciones, venciendo en cien batallas.

Los jefes y oficiales de estos reducidos cuadros pertenecian á la parte mas culta y distinguida de la sociedad en la capital y en las provincias; juventud ardorosa, valiente, rebosando en sus corazones el amor á la patria, de porte marcial, austeros republicanos, rijidos en la disciplina y con muy raras escepciones, de probada moralidad, de finas maneras. Hemos nombrado á los primeros, entre los que se hallaba igualmente el Sargento Mayor del batallon n.º 11 D. Angel Guerrero—Todos éran de Buenos-Aires—Recordaremos algunos de los segundos.

Granaderos á Caballo.

Buenos Aires—D. Julian Perdriel, don Manuel Olazabal, don Juan Lavalle, don Angel Pacheco, don N. Ramayo, don N. Caxaravilla, don Manuel Soler, don N. Suarez, don Manuel y don Mariano Escalada, Ramos.

Banda Oriental—Medina.

Numero 8.

Buenos Aires—D. N. Bermudez, don Manuel Nazar, don N. Diaz, don Felix Olazabal, don Leandro Garcia.

Numero 11.

Buenos Aires—D. Juan José Torres, don N. Arriola, don Lucio Mansilla.

Córdoba—Don N. Deza.

Chile—D. Fernando Rosas.

Mendoza—Don Alejandro Zuluaga, don Mateo Corvalan, don Bernardo Videla.

Artilleria.

Buenos Aires—Don Francisco Diaz, (español) don N. (Macharritini, don Juan Tamallauca, don Pedro Herrera, mendosino.)

La bandera de enganche se enarboló en cada uno de estos cuerpos y los tres pueblos de Cuyo, en razon de su poblacion, principiaron á concurrir ademas con respectivos continjentes de reclutas de hombres solteros de 20 á 45 años de edad, tomados á leva. Una compañía de Granaderos á Caballo marchó á San Luis para aumentar este rejimiento, que en su mayor parte despues, se compuso en efecto, de *puntanos* de hermosa talla, fuerte musculatura, bravos y predispuestos por genio á la carrera de las armas. Otra del

número 11 con el Capitan D. Lucio Mansilla se trasladó á San Juan con el mismo objeto, en la mira de elevar ese batallon á rejimiento. (1) Se ordenó la creacion de dos nuevos cuerpos de infantería el 1.º de cazadores y el 7 de línea— Aquel se formó en gran parte de *sanjuaninos*. Este y el aumento del 8 se llenaron con los esclavos de Mendoza y San Juan, que cedieron sus dueños reconociéndoseles el valor para abonarlo en mejores circunstancias, quedando aquellos libres para siempre. La artillería se completó en el todo en Mendoza.

El tren que este medio batallon tenia al llegar á Mendoza, no pasaba de seis piezas de batalla de calibre de á 4, y de á 8. Succesivamente fueron llegando de Buenos Aires mayor número; entre ellas, 6 de esta misma clase, 12 de bateria (*culebrinas*) de 4, 8 y 12 y 4 carronadas. Era conveniente artillar los fuertes de *San Carlos* y *San Rafael* en la frontera sud de Mendoza, próximos al *Portillo*, boquete de la cordillera, por el que los enemigos en Chile podian muy bien intentar una invasion.

Los cuerpos de que estamos hablando, sujetos á una rigurosa disciplina y en diaria instruccion, gozaban á la vez de escelente vestuario de paño y de brin y capotes para el invierno, de un abundante rancho y del prest corriente, aunque escaso. Los gefes y oficiales, severos republicanos en el traje, que era arreglado rigurosamente á ordenanza, poseian un completo equipage. Granaderos á Caballo, número 8 y despues el 7, gastaban uniforme azul con vivo lacre y las insignias de su grado, de oro. La artillería, con cuello, botomanga y solapa amarillas y cabos igualmente de oro. En el 11 estos eran de plata, vivos blancos en uniforme azul, con cuello y botamanga encarnadas. Despues el 1.º de

(1) Era este cuerpo el único en ese año que tenia banda de música, aunque diminuta. En San Juan la tenia tambien el batallon cívico, costeadá por los ciudadanos y el Erario á impulsos de su teniente gobernador de la Rosa. (N. del A.)

Cazadores y el regimiento de la misma denominacion de á caballo gastaba estas verdes, cabos de oro el primero y de plata el esgundo. La tropa y oficiales de granaderos á caballo y despues los cazadores de la misma arma, llevaban sable y carabina, morrion, chabrac en las sillas. Los caballos tenían la cola cortada á una cuarta del tronco. (2) Tambien llevaban los oficiales de los demas cuerpos morrion ó elastico, los soldados gorra de cuartel.

Mientras que estos cuadros del nuevo ejército se organizaban y aumentaban y creábanse otros cuerpos con la recluta de las tres provincias de Cuyo, el General San Martin para la d'ottacion conveniente y escogida de oficiales, estimulaba el espíritu militar en esos pueblos, levantando á su dignidad y alto rango social la noble carrera de las armas. De todas partes y particularmente de Buenos Aires, Mendoza, San Juan y San Luis y tambien del extranjero, ocurría al cuartel general una numerosa juventud, de lo mas distinguido de la sociedad, ávida de gloria y de alcanzar con honor los últimos grados de la milicia y la consideracion de sus conciudadanos, consagrándose al servicio de la patria en la lucha gigante que esta sostenia con la Metropoli. Esos puestos se llenaban con prontitud y cuadros de oficiales esperaban la organizacion de nuevos rejimientos.

Hé aquí á la ligera los nombres de algunos de los jóvenes de Cuyo que tomaron plaza de oficiales en el ejército.

De Mendoza—en *Granaderos á caballo*, don Victorino Corvalan—don José Felix Correa de Saá—Los hermanos don José, don Francisco y Fray José Felix Aldao (este ultimo Capellan del rejimiento, oficial en Chacabuco)—El Doctor don Manuel de Porto y Mariño—D. Pablo Videla—

(2) Esto servia de señal, ademas de la marca que figuraba el gorro "frigio"; señal perfectamente calculada para evitar el robo, viéndose la aversion que tiene el gaucho á montar en caballo "raban".

(N. del A.)

D. José María Villanueva—D. Pedro Domingo Chenaut—
D. N. Correa—don N. Mayorga—don José Gregorio Ayca-
do—don Juan Estevan Rodríguez.

En Cazadores á Caballo (Escolta del general San Mar-
tin) don Antonio Pizarro—don Vicente Moreno—don Casi-
miro Recuero—don José Ignacio Correa de Saá—don José
Corvalan—don Luis Perez—don Juan Gualverto Godoy
(el célebre Vate mendosino.)

En la Artillería—don Geronimo Espejo—Fray Luis
Beltran—don Nicolas Moreno.

En el núm. 1.º de cazadores—don Manuel Antonio
Zuluaga—don Pablo Vargas.

En el núm. 7—don Eujenio Corvalan—don Leon Vide-
la—don Felipe Almandos—don N. Paez—don Hilarion Plaza
—don José María Plaza—don Bruno Recabarren.

En el núm. 8—don Pedro José Diaz—don N. Anzoreña.

En el núm. 11—don Alejandro Zuluaga—don Mateo
Corvalan—don José de Porto y Mariño—don José Videla
Castillo, don Juan Moreno.

En San Juan tomaron plaza de oficiales.

En *Granaderos á caballo*—Don Tristan Echegaray—don
N. Aguilar.

En el número 11—Don Andrés del Carril—Don N. Rea-
ño—Don N. Lema—Don Pedro de la Rosa.

Y otros.

En San Luis—En *Granaderos á caballo*—Pringueles (el
jefe que en la campaña del Perú mereció con los pocos so-
dados que mandaba en *Chancay*, el distinguido escudo con
este lema—*Gloria á los vencidos en Chancay*)—Don Juan
Estevan Pedernera—Don N. Lucero—y algunos más.

VII.

Hemos dicho que el general San Martín en precaución
de una tentativa de los españoles por el paso del *Portillo*,
destinó alguna artillería á los fuertes de San Carlos y San

Rafael en la frontera sud de Mendoza—Esto lo hacia completando el mejor estado de defenza de ese punto avanzado de nuestro territorio, limitrofe á Chile y á los salvajes de la Pampa, confiando su mando en gefe al teniente coronel don Manuel Corvalan—Una compañía de infantería, otra de artillería y dos de caballería con la denominacion de *Blandenguez*, daban la guarnicion á ambos fuertes.

Entre estos tales *Blandenguez* formaba como soldado razo, (y ateniéndonos á la tradicion, enrolado á causa de pependencias y de algunos alardes de *bravo*) un hombre de regular estatura, delgado, pero bien conformado y de muy acentuada musculatura, revelando la fuerza física y la energía de carácter—Tez de un blanco-mate. Hermosa cabeza cubierta de abundantes cabellos negros, finos y ondulados, ojos pequeños y hundidos, arrojando destellos como aquellos que se desprenden de la retina de los de un leon en sus horas de furor, un tanto sanguinolento lo blanco del glóbulo—nariz aguileña—pomulos algo pronunciados—labios que no agregaban significado alguno al conjunto, completamente ocultos como estaban por una barba y vigote muy poblados, de un negro azabache—Su aspecto denunciaba fuerza, voluntariedad indomable, ánimo resuelto y atrevido para llegar, saltando toda valla, á donde el impulso de sus fuertes pasiones le arrastraran, sin hacer caso de *ley ni rey*—tipo en alto relieve del *gaucho malo*—Habia nacido en el distrito de los *Llanos* en la Provincia de la Rioja, de una familia oriunda de la ciudad de San Juan, á donde fué enviado en su niñez á aprender primeras letras—Agregase que á este soldado, tómoló de su ordenanza el comandante de frontera, Corvalan.

Es este el mismo *blandengue* de entonces, que treinta años mas tarde, vino á servir de prototipo al distinguido escritor Sarmiento en su afamado libro *Civilizacion y barbarie*—Es al fin—yá lo habréis adivinado—*Juan Facundo Quiroga*.

Dejemoslo ahí, por ahora, que á medida que avance

nuestra narracion, se nos irá presentando de época en época, hasta aquella en que se hizo tan funestamente célebre como caudillo.

Continuemos entretanto.

El establecimiento del parque y maestranza del nuevo ejército, fué otra de las medidas á que consagró no menos preferente atencion el general San Martin—Era urgente comenzar, desde luego, á preparar el armamento, municiones y demas indispensables pertrechos para la correspondiente dotacion de aquel, que ya calculaba no bajaria de 4000 hombres.

Pero buscaba, al mismo tiempo, el experto general para la direccion de tan importantes reparticiones, el hombre adecuado, la especialidad perfecta en ingenio y actividad—Su ojo de aguilá lo descubrió en el fondo de una celda del Convento de franciscanos de Mendoza. Llamábase este fraile, Luis Beltran.

Y aunque uno de los ilustrados Directores de la “Revista de Buenos Aires”,—nuestro amigo el doctor Quesada—ha bosquejado ya en número anterior la vida del célebre jefe del parque y maestranza del ejército de los Andes, permitasenos agregar aquí, con oportunidad y al correr de la pluma, algunos rasgos mas á aquel su retrato moral—Le conocimos personalmente, con bastante inmediacion, como amigo que era de nuestra familia.

Beltran, habia heredado de su padre, frances de orijen, el jenio alegre y pronto, la clara intelijencia, la imaginacion ardiente y fecunda, la manera rapida, vivaz en todas las acciones, que tan especialmente caracterizan á los de aquella nacion.—Niño aún y despues vistiendo el sayal franciscano, sus juegos, sus ocupaciones fueron siempre el ejercicio de cuantas artes mecánicas le venia la gana de ensayar, sin mas auxilio que su propia intuicion y algunos pocos libros que podia haber á la mano.—Pirotecnico, relojero, ebanista, fundidor, armador, arquitecto, herrero, cordonero, y todo cuanto Beltran queria, en el vasto ramo

de las artes, ejecutar, lo desempeñaba con perfeccion y facilidad.—Aunque sin estudios hechos en las artes y ciencias, podia ademas lucir sus talentos y capacidad en el Estado.—Mayor del mejor Cuerpo de Injenieros.

Nombrado Beltran el 1.º de Marzo de 1815 Teniente de artillería, se hizo inmediatamente cargo del Parque y Maestranza del nuevo ejército, ejerciendo en comision la Comandancia de ambas reparticiones.—Su actividad, contracion é intelijente desempeño, eran verdaderamente asombrosos—Su persona se multiplicaba por decirlo así, de dia y de noche, infatigable siempre, dirijiendo, ejecutando los trabajos multiples de aquel vasto obrador de los pertrechos de guerra de las huestes arjentinas que se preparaban á las reconquistas de Chile. — Veíásele alli entre cien fraguas ardiendo, en medio de cien yunques que atronaban el aire á los golpes del martillo, de las limas y demas herramientas de la herreria y carpinteria, como al dios Vulcano, ajitado, inspirado, correr de un lado á otro, dando ordenes, enseñando prácticamente á doscientos, á trescientos trabajadores. Estaban su rostro y manos ennegrecidas del carbon, de la pólvora y **del humo de que se encontraba recargada aquella atmosfera.** — Su voz se habia casi estinguído, á vueltas de tanto **esforzarla** para hacerse oir, y en ese estado quedó *ronco* hasta el fin de sus dias.

Alli fundió balas de cañon de todos calibres, granadas y otros proyectiles, empleando el metal de varias campanas de las iglesias que él mismo bajaba de las altas torres por medio de ingeniosos aparatos. Se construían cureñas para montar los cañones y obuses. Confeccionábanse toda clase de mixtos para los fuegos de guerra, cartuchos de fusil á bala y de fogueo. Monturas completas y herraje para los cuerpos de caballería—mochilas, caramañolas, el completo equipo del soldado de línea—la recomposicion del armamento y cuanto demandaba la provision completa del ejército en ese ramo.

Beltran era el hombre mas competente en la superin-

tendencia del Parque y Maestranza de un grande ejército. La desempeñó con aplauso y á entera satisfaccion de sus jefes, en Mendoza, Chile, el Perú y en la guerra contra el Brasil. Rindió en esos muy importantes servicios á la causa de la independencia de las repúblicas de la América del Sud —Fué un patriota benemérito, un oficial distinguido en los ejércitos en que sirvió.

Tambien se estableció entonces en Mendoza una fábrica de pólvora, poseyendo, como posée su suelo, exelente salitre, la mejor calidad de azufre, bueno y abundante carbon vegetal. El general San Martin confió su direccion al hábil químico é ingeniero el señor Alvarez Condarco (tucumano,) que supo llenar cumplidamente su encargo, proveyendo al ejército de un artículo tan indispensable, y eso, con el mas satisfactorio resultado.

El general en jefe, teniendo presente la escases del érrario nacional, la exigüedad de los recursos con que podia contar en pueblos pobres y nacientes como los de Cuyo, no obstante el jeneroso y patriótico desprendimiento con que se manifestaron en tan crítica situacion, resolvió, desde luego, establecer en la organizacion y sosten del ejército, la mas estricta economia. Ajustándose á la observancia de esta base, fué que arbitró el medio de vestir la tropa á poco costo, pero sin desatender la decencia y comodidad del soldado. Un hombre del pueblo, aficionado á las artes mecánicas, le propuso montar algunos batanes para convertir en pañete la bayeta que en considerable número de varas, desde tiempos atras se tejia en las Provincias de San Luis y Córdoba, siendo uno de los mas valiosos artículos de esportacion entonces para el consumo de los otros pueblos que no producian lanas en abundancia. El general San Martin penetrado de la conveniencia y posibilidad de llevar á término esta empresa, le prestó una decidida proteccion. Los batanes se establecieron y dieron un regular *pañe de la estrella* con el que tuvieron los soldados un vestuario abrigado y completo, sin olvidar el capote en la es-

tacion del invierno, para el pasaje de la Cordillera dos años despues.

VIII.

Al mismo tiempo que se activaba la organizacion de ejercito, la guardia nacional de Cuyo, recibia un nuevo arreglo y mas continuada instruccion. Podia llegar el caso, desenvolviéndose los sucesos, de llamarla al servicio activo, como se hizo con el batallon cívico de la ciudad de San Juan, incorporado á la division Cabot, que invadió y tomó á Coquimbo en 1817.

Hemos hablado antes de esta guardia ciudadana, cómo estaba organizada en batallones ó escuadrones segun el arma y su distribucion por razas, jénero de ocupacion, ú oficio y localidades respectivas en que habitaban. Formóse, á mas un medio batallon de artillería con la competente dotacion de piezas.

El batallon de *Cívicos blancos* en la capital, tenia por Comandante á don José Villanueva y á don Pedro Molina—por Sargento—Mayor.

El de *Cívicos Pardos* á don José Antonio Sosa (barbero) de primer gefe—de segundo á don N. Videla (zapatero).

Los dos regimientos de caballería eran mandados, el uno por el coronel de milicias don Pedro José Campos (de Buenos Aires) el otro por el de igual clase don Valeriano Godoy.

La artillería por el capitan don Luciano Diaz (de Buenos Aires).

El batallon cívico en San Juan tenia de primer jefe á don Juan Agustin Cano, y de segundo á don Juan de Dios Jofré—La caballería estaba al mando del coronel de milicias don Mateo Cano.

Oficiales y sarjentos de los cuerpos de línea, eran destinados á la instruccion de la guardia nacional, la que en

/

días de parada concurría á formar en el ejército con buen armamento y perfectamente arreglado su vestuario.

El espíritu militar prevalecía en la época, alentado por el mas ardoroso entusiasmo de amor á la patria—Hasta las escuelas mismas se habian militarizado. La del Estado, al cargo de don Francisco Medeiros (portugues)—la particular del Profesor don Francisco Javier Morales y la de San Francisco, cada una con 200, con 300 niños, formaban batallones con sus respectivos jefes, oficiales y clases, teniendo ejercicios doctrinales de la milicia los jueves en la tarde, bajo la direccion de un cabo ó sarjento veterano. El manejo del arma lo aprendian con cañas. Estos batallonitos en las festividades públicas tenian tambien su colocacion en la línea de parada, y algunas de sus compañías formadas de los niños de mas edad, armados de carabinas de caballería, hacian sus descargas. Cada escuela tenia su coro de cantores, que acompañado de una música militar, entonaban en los días de fiesta cívica, la cancion nacional.

IX.

Las exigencias en la organizacion y sosten del nuevo ejército, como era consiguiente, se aumentaban de dia en dia á medida que aumentaba tambien el número de tropas y la necesidad de su equipo. Los pueblos de Cuyo, aparte de algunas contribuciones en dinero y efectos que se imponian á los pueblos españoles que habia en ellos, tenian que concurrir, con sus escasos recursos, al lleno de aquellos importantes fines. Sobre esto, vease el despacho que dirijió el Cabildo de Mendoza al de San Luis en 18 de noviembre de 1815.

“Son de palpable necesidad las urjencias que nos representa el gobierno, en demanda los ausilios que necesita la tropa y fuerza militar destinada á la defenza de nuestra Provincia. Estas recrecen con unos aparatos que indican el transporte á poner en libertad las Provincias que se nos

habian confederado de la otra banda de la Cordillera; y hoy, por la inopinada suerte y mal suceso de sus armas, jimen bajo del yugo opresor de la libertad á que aspiraban, al mismo tiempo que este Cabildo advierte la debilidad de esta fuerza para la empresa, dudase si la capital se resuelve á aumentarla en un término capaz de dejarnos en probabilidad de que no séa aventurada. Si en esta incertidumbre dejamos pasar el tiempo mas oportuno, resultaria que la permanencia del motivo de nuestros gravámenes, agotaría infaliblemente antes de un año todos los recursos con que hasta aqui nos hemos esforzado á sufragar la provision de estos auxilios: un enmudecimiento acerca de las obligaciones de mútua reciprocidad en que estan la Capital y las demas Provincias Unidas, á vista de la conformidad con que estos pueblos han soportado las cargas impuestas con el fin de iguales hostilidades, nos haria responsables á los ojos de los vecindarios que representamos, sino reclamamos oportunamente la horfandad á que nos ha abandonado. En estas circunstancias, ha meditado esta Municipalidad dará á la eficacia que reconoce en el Licenciado don Manuel Ignacio Molina y buen aspecto de afinidad de su persona con el actual gobierno, la Comision bastante para representar en la Capital la urjentísima necesidad de aumentar la fuerza, activar la celeridad de las marchas de las tropas que se destinen con este objeto, y sobre todo, solicitar un auxilio, que, cuando no séa de numerarios á lo menos se estienda á doce mil cabezas de ganado que, sufragando á los alimentos de la expedicion, escuzaran la extraccion de otra multiplicada cantidad de pesos que se deben emplear en este renglon de abasto, escaso en nuestra Provincia, y en aquella abundante, y por lo tanto, facil de su reparto y franqueza. Se dá el nombre del apoderado electo por este Cabildo para que siendo de la aprobacion de V. S. le dirija sus poderes, si lo es tambien el acuerdo que incluye esta resolucion, gravándose en lo que guste y le sea posible para entrar á los costos de viaje en ida y vuelta

y mansion en Buenos Aires. En todo lo que debiera V. S. proceder con la reserva conveniente, á que no se trasluzca esta determinacion que puede ser perjudicialísima si se trasmite por los enemigos de la causa á la Banda Occidental”.

“Nuestro señor guarde á V. S. muchos años, Sala Capitular de Mendoza y noviembre 18 de 1815.”

José Clemente Benegas—Juan de Dios Correas—José Cabero—José Vicente Zapata—Juan Jurado—Muy ilustre cabildo de la ciudad de San Luis.”

El comisionado Licenciado Molina recibió esos poderes del cabildo de San Luis, á los objetos arriba espresados, en 29 del mismo mes y año.

Y no obstante tentar un tal arbitrio cerca del gobierno general, la misma Municipalidad de San Luis ordenó con fecha 2 de diciembre siguiente, se pusiese en ejecución una contribucion entre los vecinos para pagar cuatro mil pesos que le cobraba la Tesoreria general de la república por suplemento que de esa suma le hiciera al diputado general Pueyrredon para viático y dieta, representando á dicho pueblo en el congreso que se reuniria en San Miguel del Tucuman.

Al siguiente dia se hizo otro prorrato entre los vecinos para llenar el pedido que hacia el gobernador Intendente de Cuyo de 400 arrobas de charque, 400 novillos y 200 caballos.

Al terminar ese año—14 de diciembre—el Intendente de Cuyo, general San Martin, dictó muy eficaces providencias para la propagacion de la vacuna en todo el territorio de su mando. Entremos ya á 1816.

X

A principios de Enero de 1816 ya se encontraban en Tucuman algunos diputados al congreso que debian instalarse y proseguian arribando otros.

El general San Martín en Mendoza seguía tomando ejecutivamente todas las medidas conducentes al aumento, instrucción y provisión de pertrechos del ejército. Llamaba, al efecto, á sus tenientes de San Juan y San Luis para conferenciar con ellos y darles las necesarias instrucciones al logro de aquellos objetos. En 11 de enero dirige á este último el despacho del tenor siguiente.

“Urje que ganando V. instantes, se ponga V. en camino para esta capital, dejando al Cabildo el mando político y al oficial mas antiguo, el militar. Hay una conferencia interesantísima. Luego volverá usted á su gobierno”.

El señor Dupuy designó para el mando militar al capitán de ejército don José Cipriano Pueyrredon.

Entretanto, el Cabildo de San Luis, en medio de las apremiantes necesidades que exigía la guerra, de las mismas atenciones que ella mandaba por parte de los gobiernos de los pueblos, no descuidaba proveer al adelanto y mejora de su municipio.

En primero de Febrero de ese año, el teniente gobernador y Cabildo, se reunieron en su Sala de acuerdos, y teniéndose presente la escasez de fondos para el sosten de la escuela pública, reparacion de los edificios de la Municipalidad, cárcel y mantencion de presos, etc. acordaron establecer los ramos de *arbitrios y propios* siguientes.

Un real por cada cabeza de ganado vacuno que se extraiga.

Dos reales por la mula mansa un real por la chúcará y medio real por la de año. Por los caballos un real, y medio por yegua ó potro. Un cuartillo por cabeza de oveja ó cabra.

Dos reales por cada cama de carretá que se extraiga y que se haya cortado en los bosques de la provincia por persona que no sea vecino de ella. Por tirante y batientes de puerta alta, un real, por los pequeños medio real; pero si se extraen por vecinos estas maderas, solo pagarán, por las camas medio real, por los tirantes id y por los batientes grandes y pequeños, un cuartillo. Cuatro reales de introduccion por cada

carga de vino y ocho reales por la de aguardiente, harina, trigo y otros comestibles, real por carga. Dos reales por medio mercadería. Cuatro reales por fardo de tejidos y cordovanes de extracción á los estraños y á los vecinos dos reales. Dos reales por carga de lana extraída. Dos reales por la de charque, grasa y sebo. Un cuartillo por cada cuero de novillo ó vaca, de extracción. A mas el antiguo derecho á los arrieros que pasan en tránsito, que es un cuartillo por carga. Por carreta de tránsito, un real por el camino de la ciudad y real y medio por el del Tala. Todo en atención al mucho costo que tienen estos vehículos. Doce pesos de multa á los contraventores de estos derechos.

Pero, véanse á las autoridades de San Luis insistir siempre en federalizarse, en substraerse á la dependencia en que estaban de las superiores en la provincia de Cuyo, inmediatas, prevaleciendo constantemente en ese pueblo el espíritu de localismo, contra el sentimiento de hermandad, entre miembros de una sola familia y en infracción de la constitucion y reglamentos de una forma de gobierno unitaria. Asi se les podia observar: cómo para establecer esos impuestos, que no tenían el derecho de imponer, hacían la distincion de *vecinos y estraños* (extrangeros) para imponerlos á estos mas fuertes. Y *estraños* llamaban á sus hermanos de Mendoza, San Juan y otras provincias!

Una tal transgresion del pacto nacional, no podia quedar sin la merecida represion. En efecto, el Gobernador Intendente de Cuyo, general San Martin, no aprobó el establecimiento de esos derechos por las autoridades subalternas de San Luis. El alcalde de primer voto de dicha ciudad, disculpándose de tal avance le dirijió una estensa nota oficial, detallando los fundamentos que habian decidido á aquellas autoridades á imponer los impuestos en cuestion.

Con fecha 15 de febrero, el comisionado de Cuyo en Buenos Aires, don Manuel Ignacio Molina, dirijió una nota al Cabildo de San Luis, noticiándole que habia conseguido del Gobierno supremo para auxilio de la espedicion á Chile, seis

mil pesos de pronto, y *cinco mil* en cada uno de los meses subsiguientes, inclusive el de febrero — que habíanse ya mandado 600 fusiles y remitiria en seguida á Mendoza 1.000 cartucheras de infanteria, 25 quintales pólvora de fusil, 15 id. id. de cañon, 12000 piedras de chispa para fusil, 2000 id. para pistola y 900 fusiles.

El mismo comisionado en nota anterior, 1.º de enero de ese año, decia al Cabildo de San Luis, que con motivo del desastre sufrido en el Perú en el ejército patriota al mando del general Rondeau, el Gobierno del Estado se negaba á dar los auxilios en tropas y armamento para la expedicion á Coquímbo, llamándole mas urgentemente la atencion la reparacion de aquellos males en las provincias del Norte.

La fatal noticia de ese desastre, que fué la pérdida de la batalla de *Sipe-sipe*, la participó al gobierno de San Luis desde Tucuman, el Diputado por el primero de estos pueblos general Puirredon.

Pero volvamos sobre la ordenanza de impuestos espedida por las autoridades inferiores de San Luis, de que acabamos de hablar y veráse la espresa desaprobacion que de ella hizo el Intendente de la Provincia, en el documento que copiamos á continuacion:

“Para proveer sobre el acuerdo de 1.º del presente que V. S. me incluye con su nota del 8, en que apoyaba la urgente necesidad de la aprobacion de este gobierno, tuvo á bien oír sobre el particular al Asesor general de la provincia, quien en su dictámen del 16 dice asi:”

“Señor gobernador Intendente:”

“El Asesor, en mérito del acta celebrada por el Cabildo de San Luis en 1.º de febrero del año presente y del oficio remisorio del 8 del mismo, dice: si despues de abrumbados los ciudadanos con el redoble peso de estraordinarias contribuciones, hubiesen de oprimirse todos los ramos del comercio con nuevos derechos, vendrian á reducirse sus agentes á un estado de impotencia y nulidad que traerian la ruina y total decadencia del estado. Ese es un infalible con-

“siguiente, si al comercio abatido y paralizado le recargan
 “gabelas—El gobierno antes debe, por todo principio de po-
 “lítica y conveniencia pública, anteponerse y propender á
 “los progresos de la industria, agricultura y comercio; por-
 “que son el luminar que vivifica y anima el cuerpo políti-
 “co. El comercio es la sangre del soldado: este influye en el
 “engrandecimiento de los demas ramos; es en suma el ajen-
 “te que dá valor á las producciones del pais, que hace cir-
 “cular el dinero del rico y pone en movimiento las manos
 “del miserable, y que al fin, su aumento ó decadencia debe
 “mirarse como el objeto de nuestra propia ruina ó engran-
 “decimiento. Si á los comerciantes de San Luis, que hoy
 “seguramente sufren injentes exacciones, se les apura con
 “el derecho de *propios y adbitrios*, reducidos á la desespe-
 “racion, abandonarian el jiro de sus negociaciones. Menos
 “mal es, en el estado de indijencia, sufrir las incomodidades
 “de la miseria, que, por proporcionarse el alivio, venir á in-
 “cidir á un estado de inconvenientes irreparables. Asi opino
 “mas acertado, que por ahora se omitan las obras que dieron
 “mérito al recuerdo del Ilustrísimo Cabildo, ó mas antes
 “se adbitre un medio por erogacion voluntaria de los vecinos
 “de aquella ciudad para remediar las primeras necesidades
 “y reparar el decoro del pais, que adoptar el establecimien-
 “to de *propios y adbitrios* en las circunstancias y en todos
 “los artículos que se proponen en el artículo precitado—Men-
 “doza y feberro 16 de 1816—ORTIZ”.

“Lo que habiendo merecido mi conformidad, se lo tras-
 mito á V. S. para su inteligencia y en contestacion á la pre-
 citada nota, con prevencion, que si V. S. puede adoptar otros
 medios que no proporcionen estos inconvenientes; este Go-
 bierno no distará de aprobarlos por el interés que le merece
 esa benemérita ciudad y de su fomento”.

“Dios guarde á V. S. muchos años—Mendoza 29 de fe-
 brero de 1816”.

JOSE DE SAN MARTIN

‘Al M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de la ciudad de San Luis’.

Mas habiendo este mismo Cabildo reclamado al gobernador Intendente de la precedente resolucion, impugnando en una larga nota los fundamentos del dictamen del Asesor, se volvió á resolver lo que sigue:

“Para provér al oficio de V. S. de 9 del presente en que reprochando los fundamentos del Asesor general sobre la no aprobacion de los adbitrios propuestos por V. S. en su acta de 1.º de Febrero, solicita nuevamente su aprobacion, quise oír el dictamen del precitado Asesor general, que es como sigue”.

“Señor Gobernador Intendente”.

“El Asesor en concideracion al oficio del 9 de marzo del año presente, por el que el I. Cabildo de San Luis reclama del pronunciamiento de 16 de Febrero, refutando los fundamentos que dieron merito á su provision, dice; que debe disimular el acaloramiento con que se produce S. S. conciderandole distraido con el vehemente deseo del buen exito de sus proyectos. Este mismo deseo asistía al Asesor cuando dictaminó en la materia, ignorando que en sentir de aquel Cabildo fuese lo mismo que la erogacion forzosa y surtiese los efectos de la desesperacion, solo la suplica de una libre donacion en auxilio de la obra. Tambien dice el Cabildo que el dicho Asesor supone obras que no trata en su propuesta, ni debe pensar en la circunstancia, cuando de la misma acta consta que el fundamento que los impelió á tirarla, fué la reposicion de la cárcel y Sala Capitular, como el establecimiento y dotacion de una escuela, equivocando miserablemente la refaccion con las obras, cuando poco antes en su oficio supone arruinado el Cabildo y que si no se remedia, habran de abrigarse en un monte. Pero precindiendo de cuanto diga el Cabildo en su precitado oficio y de la desigualdad con que se propone el establecimiento de los derechos, estrañando á las demas Provincias del Estado para regravarlas, cuando debe jirarse toda medida por

“los principios de igualdad, como el establecimiento de escuelas y la imposición de derechos en los ramos de comercio que comprenden las demás Provincias, corresponden al Supremo gobierno su deliberación. Opino por último, que la presente solicitud se remita al Supremo Poder, recomendando la benemerencia, patriotismo é incomparables sacrificios que ha hecho el distinguido Pueblo de San Luis, con la urgente necesidad de las obras ó refacciones que representa su M. Y. Cabildo para que si tiene á bien, apruebe el acta celebrada, dejando de todo testimonio”.

“Mendoza 20 de Marzo de 1816.—Ortiz”.

“El que habiendo merecido su conformidad, se transcribe á V. S. para su inteligencia, y de que, con la fecha, se eleva al conocimiento supremo del Exmo Supremo Director”.

“Dios guarde á V. S. muchos años—Mendoza 29 de Marzo de 1816”.

“JOSE DE SAN MARTIN”

(Continuará).

Buenos Aires Mayo de 1864.

DAMIAN HUDSON

—

APENDICE

A LAS NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LA FUNDACION Y EDIFICACION DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO EN BUENOS AIRES

Documentos. (1)

Señor gobernador y Capitan general—El guardian de San Francisco de esta ciudad de Buenos Aires con su comunidad toda, puesta á los pies de V. S. con todo rendimiento, pide licencia para representar á V. S. su dolor y consternacion en que se halla su dicha comunidad, por el mandato de que se cerrase la iglesia, único fondo de donde subsiste una comunidad, no solo consagrada á los altares, sinó ocupada perpetuamente en el servicio del rey, y del público de esta ciudad, y aun fuera de ella, á donde contribuye continuamente como ministros para administrar los sacramentos; (al Real Fuerte, Malvinas, Maldonado, San Carlos, Rio Grande, Monasterios de monjas y escuelas públicas). No alego, Señor, estos servicios como mérito, para pretender que se desatienda el riesgo del público, en todo preferible á la sustentacion de una parte como es mi comunidad; sino únicamente para que si algo valen, merezcan, que V. S. nos permita representar, lo que en vista de los pareceres de los maestros de arquitectura nos ocurre, como partes mas interesadas, sin que por esto haya de incurrir en el desagrado

(1) En la entrega de junio no pudimos publicar este importante documento, por la aglomeracion de materiales y por la estension del artículo del señor don Carlos Guido y Spano, que nos obligó á retirar muchos originales.

Véase la pág. 16.

de V. S., cuyo corazon lleno de probidad ha dado tantos testimonios de moderacion y justicia. Y sin desaprobado el proyecto de remedio del ingeniero don Juan Bartolomé Huvel, que consiste en los estrivos, y arcos exteriores por la calle, y las barras de fierro, en el que abraza su autor un sistema lleno de seguridad, cuyo efectivo fruto es la estabilidad del templo, aun cuando no tuviere riesgo alguno, suplico á V. S. me permita objetar á los restantes pareceres de los Maestros: lo que ya espongo.

Todo lo que en ello se encuentra contra la iglesia se reduce á decir, lo primero; que en la fábrica se ha faltado á la regla *invariable y elemental de la arquitectura*, de que el grueso de la pared deba ser el cuarto de su diámetro, y que por esto ha fallado. Lo 2.º que la pared de la calle está vencida en siete pulgadas; y que sino estuviera á trechos sin vencerse, ya hubiera caido al suelo todo el edificio. Lo 3.º que las tribunas han debilitado la pared, por la comunicacion que tienen unas con otras. Lo 4.º que los arcos de los confesonarios (que se abrieron á pico), dicen han contribuido á lo mismo. Lo 5.º que el grueso de la bóveda de adobe y medio, es mucho peso. Lo 6.º que la media naranja tiene sus sentimientos en el cuerpo, y en el anillo, lo que (dicen) es, por haber faltado la pared de ese lado. Lo 7.º el pelo que aparece en los nacimientos de dos arcos de la calle es seña mortal de la ruina.

Esto es, señor, en suma todo lo que dicen los maestros é ingeniero contra nuestra iglesia. De estas proposiciones sin pruebas, se ha levantado en el público una voz de su ruina, y esta que principiò en el vulgo, ha llegado á amedrentar hasta á las personas inteligentes, y aunque sea bastante para recelarse y cautelarse, no sé si lo será para reducirnos al último extremo de cerrarnos las puertas de la iglesia. Esta comunidad ha obedecido á V. S. en cerrar la iglesia, teniendo el mérito de obedecerle, aun con el conocimiento cierto de no tener nuestra iglesia mas riesgo ahora, que el que tuvo ahora muchos años. Para que V. S. vea que este dictámen no lo ha for-

mado nuestra preocupacion á favor de la iglesia, me he propuesto demostrar algunas proposiciones contrarias á las de los maestros, y otras combatir con el juicio de graves autores. La proposicion fundamental de los maestros contra la iglesia es, *que la pared se ha inclinado hácia la calle y que de esta inclinacion procede, asi el pelo, que se vé en el arranque de dos arcos como en los Lunetos*. Siempre que yo haya demostrado lo contrario, me parece haber desvanecido todo el fundamento del miedo. í

Esto se demuestra de muchas maneras: Lo 1.º si la pared de la calle se hubiera inclinado, era preciso que el diámetro de la iglesia estuviese mas ancho, donde hace la inclinacion, que donde no la tiene; pues todas las pulgadas que se han inclinado á la calle, se ha retirado de la pared opuesta; y por consiguiente el diámetro de la iglesia en la basa, ha de ser menor que en la cornisa, ó mas arriba en el arranque. Esta proposicion es principio *per se noto* de la geometria: es así que el diámetro de la iglesia en la basa está igual al diámetro en la tribuna, cornisa y arranque, sin que se haya retirado las pulgadas que dicen los maestros; aqui está todo el fondo de la demostracion, y desafiamos á los maestros que lo midan. Nosotros lo hemos medido con diligencia: está igual, no aparece desviado, ni en un punto; luego la pared de la calle no se ha inclinado en manera alguna. Esta demostracion se funda en el principio de que cuando un cuerpo se aparta de otro, que no se mueve, debe distar de él á proporcion de su apartamiento; principio tan evidente que por si mismo tiene todos los caracteres de serlo, sin mas pruebas que oirlo.

La 2.ª demostracion se forma de este modo: dicen los maestros (y tambien el ingeniero) que la pared de la calle ha declinado en trechos, y que si hubiera declinado por entero ya hubiera causado la ruina, que se teme. Contra esta proposicion, formo asi la demostracion: en un cuerpo continuado, como es la pared occidental de la iglesia, siempre que una parte de ella se haya inclinado y otra parte de ella esté en su

primera situacion, es preciso, que aquella parte que se inclinó se desviase de la línea recta, que tiene la pared, en lo restante; pues no puede inclinarse manteniendose en la misma línea recta de la otra parte, que queda en su sitio. Esta es proposicion evidente: pues voy á mostrar, que este retazo de pared no se ha apartado de la línea recta asi: todas las pulgadas, que dicen los maestros que se ha inclinado, debe haberse apartado, de la línea recta que llevaba con la restante pared: todas las pulgadas, que se haya apartado de la línea recta, debe haber rajado de alto á bajo para discontinuarse de la otra parte de la pared, que no ha hecho inclinacion, es asi que no hay tal rajadura de alto á bajo, no hay tales siete pulgadas de diferencia de la parte inclinada á la no inclinada, ó que la muestren los maestros: luego no ha hecho la inclinacion el retazo de pared. Esta es demostracion de un cuerpo de la calidad de la pared, que no tiene virtud elástica; pues si fuera otro cuerpo con elasticidad, pudiera hacer alguna curvatura, y apartarse de la linea recta, sin discontinuarse de la otra parte. Pero en una pared, que no tiene virtud elástica para apartarse sin romperse, y discontinuarse á proporcion de su desvio debe rajarse de alto á bajo, para discontinuarse de la parte que queda estable, y cauntas pulgadas se incline, tantas debe aparecer apartada de la linea recta, y retazo de pared que no se inclinó; luego siendo notorio que no se mira tal discontinuacion de un retazo de pared al otro, es evidente que no ha inclinado en manera alguna la pared, que corresponde á las dos ventanas.

La 3.a demostracion se funda en los mismos principios, y de esta suerte: un cuerpo perpendicular que no tiene elasticidad como es la pared de la calle, no puede inclinarse á una parte sin que se quiebre en su base, ó en el cuerpo; pues de otra suerte se le querria poner á la pared de la calle elástica para arquearse, sin romperse: es asi que la pared de la calle, que dicen se ha inclinado, no muestra quebradura alguna ni en la basa de la pared maestra, que se dice inclina-

da, ni en las pilastras, y debia mostrarla á proporcion de la inclinacion, que se hubiese hecho: luego no hay tal inclinacion. Esta dificultad creo, que les ocurrió á los maestros, y por ella fueron á buscar la quebradura, que juzgaron hallar cerca de un confesonario, por un pelo que alli aparecia. Cabaron y no hallaron sino el desengaño de ser la quebradura solo del reboque, admirando enteramente sólida la pared.

La 4.a y última demostracion rueda sobre el mismo principio. Todas cuantas pulgadas se haya inclinado la pared de la calle, tantas debe haber seguido con su natural pesadez todo el cuerpo de la bóveda, que tiene su movimiento contra la misma pared. Esto es evidente: pues no ha de quedar pendiente aquella parte de bóveda, sin el sustentáculo de la pared, y mas siendo el desvio en el arranque, donde carga todo el peso del semicírculo. Esto supuesto, todo lo que la bóveda ha seguido en la inclinacion á la pared que se ladea es preciso que se desvie del arranque opuesto, y no puede desviarse de esta sin que se quiebre y raje en la parte oriental del convento todas las pulgadas que ha seguido en la inclinacion á la pared occidental de la calle: es asi, que ni en el arranque ni en otra parte de la bóveda oriental del convento aparece rajadura alguna: luego la bóveda no sigue el movimiento imaginado de la pared, y por consiguiente no ha habido tal movimiento.

Hasta aqui he procedido demostrativamente y mientras los maestros de arquitectura que han dado los pareceres por la ruina de la iglesia no demuestren lo contrario con razones tan evidentes como las espresadas á favor de la iglesia, desde luego en nombre de toda mi comunidad hago las protestas necesarias contra unos pareceres arbitrarios, y que en dos de ellos se conoce ser premeditados designios, pues se ven copiados cuasi á la letra, el de el maestro Baca, y el de el maestro de Santo Domingo, en lo que muestran, ó poca luz para formar dictámen, ó prevenido acuerdo, para ir uniformes, y uno á otro recae contra nuestra iglesia, la que categóricamente han decidido, que se demuela, para

hacerse una interior pared, lo que no permitiré sin protestar la violencia ante todos los tribunales, sin reservar el supremo de nuestro monarca, como soberano protector de las iglesias. La cual protesta no se entienda contra el dictámen del ingeniero don Juan Bartolomé Huvel; pues aunque se haya demostrado no tener inclinacion alguna la pared, y ser imaginaria la ruina, pero como su arbitrio de los estrivos y arcos exteriores, no se dirige á derribar esta gran fábrica, sino á asegurarla, no es perjudicial su proyecto al templo, como el de los demas maestros.

Grueso de las paredes

Despues de hecha esta protesta, que suplico á Vuestre Excelencia reciba con benignidad, voy á contestar la razon fundamental, en que juzgan los arquitectos haber hallado la causa de la declinacion de la pared. Dicen ellos:—*Es regla invariable de la arquitectura, que la pared principal debe tener de espesor la cuarta parte del ancho de la pieza.* Esta proposicion, que dicen todos ser fundamento del fallo que han echado á la iglesia, la debieran demostrar, pues la materia es gravísima, y por una proposición probable, no me parece, pueden resolver la demolicion de un templo, que tiene de costo medio millon de pesos. Resta mostrar, que aquella proposicion de los arquitectos, no es regla de la arquitectura invariable, y aunque lo fuera no se puede adoptar á nuestra iglesia.

No es regla invariable que siguen todos; por que unos ponen el tercio, otros el cuarto, y otros mas que el cuarto, conforme á la elevacion, ó rebajo de la bóveda, y su materia: si es de piedra, se requiere mas cracicie en la pared: si es de ladrillo de rosca, se requiere menos que en la de piedra, y si es de ladrillo tabicado se requiere menos cracicie que en la de bóveda de piedra, y en la de ladrillo de rosca. Remitiendo ultimamente la determinacion del espesor de la pared á la experiencia de los artífices. Estas son sus palabras: — “Lo

“cierto es, que en este punto se ha de estar á lo esperimen-
 “tado de los artífices que prudentemente atienden las varias
 “circunstancias, que pueden ocurrir. Y parece requiere mas
 “estrivo el arco, ó bóveda de piedra que de ladrillo de rosca,
 “y esta mas que la de tabicado. (Libro 2.º del Padre Tosca *de*
la arquitectura, proposicion 9.ª) por esto se vé, que la cra-
 cicie del cuarto del diámetro no es regla invariable de la
 arquitectura, pues se deja al arbitrio y esperiencia del maes-
 tro; y no se puede negar, que el religioso, que dió el diseño
 de esta iglesia y fué el Padre Blanqui sobre tener grandes
 luces en su arte, tenía grande esperiencia, como que unas y
 otra mostró en esta obra como en la catedral de Córdoba.

Resta ahora saber, cual es la fábrica de esta iglesia,
 si es de tabicado, ó de ladrillo de rosca. Porque necesitando
 menos cracicie en sus estrivos la bóveda de tabicado, que la
 de ladrillo de rosca, queda mas á cubierto nuestra pared,
 aunque no tenga la cuarta parte del diámetro de la iglesia,
 para lo que se ha de suponer, que la voz *tabicado* no signi-
 fica lo que suena en el bulgo, sinó lo que por ella entienden
 los facultativos. (El Padre Tosca tratado quince, libro 2.º
 capítulo 1.º proposicion primera) nos enseña sus diferen-
 cias por estas palabras: “*Siendo de albañileria* el arco ó bó-
 “veda, ó es tabicado, ó de ladrillo de rosca; si es tabicado,
 “se irán juntando los ladrillos, siguiendo la cimbra, ó cer-
 “chon, y no ha menester mas habilidad. El de ladrillo de
 “rosca en su fábrica se observaria lo siguiente; primero se
 “ha de cuidar que las hiladas sean nones, para que la clave
 “no venga en junta.” Es cierto que esta iglesia está fabrica-
 da de suerte, que las hiladas se juntan en la clave: luego
 esta no es bóveda de ladrillo de rosca sinó de tabicado, esta
 necesita menor estrivo que la de rosca y esta menor que
 la de piedra; luego aunque para la bóveda de piedra fuese
 necesario el cuarto de diámetro de la iglesia, no lo es para
 esta iglesia: con lo que se prueba no sea regla invariable de la
 arquitectura, como citan los maestros arquitectos.

Fuera de esto el mismo Padre Tosca en el libro 2.º

proposicion 9.a figura 22, pone la regla para medir el grosor de la pared tirando del tercio de la parte cóncava de la bóveda una línea á discrecion, que pase por el extremo del diámetro, y luego las perpendiculares que forman la cracicie: en lo que no se arregla al tercio, ni al cuarto del diámetro, porque cuanto mas se prolonga la línea, crece la cracicie de la pared; y advirtiéndolo, que esta línea se tire á discrecion, queda á discrecion del artífie el grueso del estrivo, ó pared, que sustenta la bóveda; lo que muestra no ser regla invariable de la arquitectura. que se le haya de dar precisamente el cuarto del diámetro, ó ancho de la iglesia.

Lo 3.o el mismo Padre Tosca, despues de la proposicion 11 pone un corolario, dando reglas, para que un arco se mantenga con poco estrivo, y la operacion que allí enseña, es la misma que sabemos haber ejecutado en el arco toral el arquitecto Fray Vicente, poniéndole encima otro arco traspuntado; de todo lo cual se ve ser falsa, la que proponian por regla invariable los maestros en sus pareceres.

Lo 4.o porque en caso que la debilidad de las paredes sintiese, debe mostrarse, sentido ó quebrarse, en aquel tiempo en que la bóveda carga mas sobre las paredes: y esta carga mas, cuando pesa mas; y pesa mas cuando está húmeda, que cuando está seca, luego la inclinacion debió ser, cuando estaba húmeda la bóveda; entonces no la hizo: luego no pudiendo gravitar mas, cuando pesa menos, no puede quebrarse la pared, cuando está seca la bóveda no habiéndola quebrado cuando estaba húmeda.

Lo 5.o porque la capilla mayor tiene de diámetro 14 varas y tres cuartas, y la pared tiene solo tres varas, en lo que se aparta mucho del cuarto del diámetro; con todo eso la capilla mayor no muestra pelo alguno: luego que la pared no tenga cracicie el cuarto del diámetro, no es argumento de ruina, y aqui es de advertir que los maestros no midieron bien al diámetro de la iglesia, pues hallaron catorce varas y tres cuartas, no teniendo sino trece y tres cuartas poco mas: pues debian medir desde aquel cuerpo que sustenta

la bóveda. No traigo á la memoria la especie de uno de los maestros que solo por milagro se mantiene la iglesia; porque todo discreto la despreciará, y aun será contra él producente; pues si es milagrosa la subsistencia de este templo, no puede haber agente natural que la destruya, y el peso y grosura de la bóveda es agente solo natural.

Pero la razon fundamental de todas estas doctrinas con que se ha combatido la regla *invariable*, consiste en la diferencia que hay de las bóvedas rebajadas, á las que no lo son como la de nuestra iglesia, que es elevada todo el semidiámetro, ó medio punto: y una razon para la que pido toda la atencion de V. S. y se propone así: toda bóveda que no es rebajada, hace poco empuje á las paredes. La razon es, por que el impulso de las bóvedas rebajadas se dirige por una línea, que huyendo de la perpendicular al centro de la tierra, se acerca mas á ser perpendicular contra las paredes; lo que le hace mas vigoroso contra ellas: pero la bóveda levantada hasta el semidiámetro ó medio punto (como es nuestra iglesia,) ejerce su impulso por línea menos distante de la perpendicular á la tierra, y por consiguiente su impulso es muy oblicuo contra las paredes, y menos robusto. Esta doctrina la demuestra el padre Dechales y el padre Tosca en su *geometria práctica* libro 1.º y esta doctrina es, la que tuvo presente el que fabricó la iglesia, pues viendo que las paredes no tenian el cuarto del diámetro, como señalan por seguridad algunos autores, procuró divertir el movimiento con habilidad, dándole de elevacion todo el semidiámetro, con lo que no se necesitaba en las paredes mayor cracicie que la que tienen, sin ponerle el cuarto del diámetro. Por todas estas razones, queda probado, que no es regla invariable de la arquitectura, la que se deja á discrecion del artífice.

Las Tribunas.

La especie de que las tribunas enflaquecen las paredes, se desvanece con solo considerar la calidad de bóveda de las

tribunas. Es una chica bóveda cónica cargada por la parte convexa con toda la pared sobrepuesta. Toda bóveda, que no es cónica hace su movimiento de receso de la perpendicular mas ó menos oblicua, segun su elevacion ó rebaje, pero la bóveda cónica de las tribunas cargada por la parte convexa hace su movimiento de acceso hácia á la perpendicular ó linea recta, que pasa por el centro de la basa hasta el ápice, ó punto terminante. Esto se demuestra con facilidad; y por eso no me detengo en hacerlo, pues clavado un compas abierto y cargados su dos brazos gravitan hácia la perpendicular del centro del compas. Pues ¿como un movimiento que es de acceso al centro de la pared la ha de debilitar? y mas siendo, tan angosta? Aun mas lo demuestra la experiencia, pues caso de que el pelo, que aparece cerca del arranque de los arcos sea quebradura, lo natural es, que la pared habia de quebrarse por donde está mas débil, y no por donde está mas robusta, con que juzgando los maestros, que en la tribuna está débil la pared, ¿como alli no se ha quebrado? como alli no aparece pelo, sino mas de dos varas mas arriba del ápice de la bóveda de la tribuna? como aparece en el arranque donde está mas maciza y sólida la pared? Luego es preciso confesar, ó que las paredes no flaquean por donde están mas débiles (lo que seria una paradoja,) ó que las tribunas no han debilitado las paredes.

Grueso del Arco.

“El padre Tosca, título quince libro 2.º capítulo 1.º dice: En cuanto á la cracicie que ha de tener el arco, no hay regla fija, si que el prudente artífice se la debe dar atendiendo á la firmeza de la materia de que se fabrica, y al peso que ha de sustentar”: este juicio prudente lo hizo el artífice, es para asegurar mas el arco que habia de sustentar la media naranja, hizo encima de este toral que aparece, otro arco tras-puntado, cuya extraordinaria fuerza saben muy bien los instruidos en la arquitectura: por cuya razon debe deponer uno

de los maestros el recelo del arco toral.

Causa de la rajadura de la media naranja

Vengo, señor, á la dificultad del presente asunto. Pues sería en vano el haber demostrado unas proposiciones contrarias á las de los maestros y combatidos otros de sus asertos con las razones dichas, si acaso no señalaba la causa de las manifiestas quiebras que aparecen en la media naranja. Y á la verdad V. S. con celo del bien público hizo registrar el templo, con el fin de que los maestros despues de haber descubierto la causa de los sentimientos que aparecen en la iglesia, formasen el juicio del riesgo, y arbitrasen el remedio. Con que los pareceres, que se fundan sin estas luces se deberan juzgar sin el conocimiento de la causa.

Es pues, señor, la causa de las rajaduras de la media naranja, no la declinacion de la pared, sino un yerro que hubo en la formacion del arco principal de la calle, que sustenta la media naranja: este consistió en que despues de cerrado, y asentado, se echó el nivel, y apareció cerca de dos pulgadas mas abajo, que el arco oriental opuesto. Este defecto se procuró remediar, pero nunca se pudo hacer con la solidez que pedia el grande peso, que habia de sustentar. Echóse muchas veces el nivel por la parte convexa de los arcos, y siempre apareció la falla, la que se mostró aun por la cóncava, nunca pudo macisarse tanto el sobrepuesto que equivaliese á la solidez necesaria, y siempre hubo recelo de que saliese el defecto de la fábrica.

En efecto, despues de hecha la media naranja, aparecieron por el lado de la calle algunas rajaduras, que son las que hasta ahora aparecen y se han abierto algo mas por la penetracion de las aguas, las que no han sido fácil detener por la dificultad que ofrece su elevacion, los pocos medios, el ningun riesgo, y las mayores urjencias. *Dice el ningun riesgo* por que habiendo dado cuidado se llamó de Montevideo á don Juan de Chavarria, se le impuso de todo, y visto

que la obra habia dado de si todo lo que debia y habia quedado asentada, desvaneci6 los temores con razones convincentes, que calificaban su dict6men. Si los maestros hubiesen sabido esto quiz6 no hubieran dado los dict6menes tan mortales 6 la iglesia, veian las rajaduras, ignoraban su causa, y la atribuyeron 6 la declinacion de la pared. Si fuera cierta la declinacion, era cierto el riesgo; pues siempre se irian venciendo, hasta verificar la ruina. Pero siendo esta la verdadera causa de la rajadura de la media naranja, habiendo llegado al asiento s6lido, que buscaba el movimiento de su peso, par6 en este punto, sin amenazar mas riesgo que el que amenaza toda una b6veda, que se raja, cuando asienta. Aqu6 podia yo hacer la misma demostracion, que hice al principio por no verse en la parte opuesta abertura alguna, y por las demas dimensiones del arco y b6veda paralela; pero las omito, por no repetir las.

Pelos de los arranques

Lo 6ltimo, que queda es el pelo que aparece en dos arranques del arco. Habiendo probado que no procede de declinacion de la pared, resta asignar la causa de esa rajadura, juzgada por tal. Esta no est6 tan descubierta como la de la media naranja; pues puede proceder de muchos defectos en los alba6iles al trabajarla. Pero antes de entrar 6 averiguarla, es preciso hacer presente 6 Vuesencia que los maestros no han descubierto, si efectivamente es quebradura interior, 6 de solo el reboque. Podia sucederles lo que en el pelo que notaron en la basa de la pared, que habiendo cavado para registrarlo, se certificaron ser solo del reboque. Si cavaran el reboque donde juzgan rajada la b6veda, quiz6 encontrarian el mismo desenga6o. Pero caso que sea mas que del reboque no puede pasar de la superficie c6ncava de la pared; cuya asentadura se hizo, cuando cay6 el coro, pues estando cerradas las puertas, la vehemente comprension del aire caus6 un estremecimiento y este hizo asentar mas la b6veda para

aquella parte, en que estaria menos maciza la mezcla; y no debe causar mas miedo, que el que causa cualquiera otra bóveda, cuando se asienta y se asegura.

Ultimamente para que V. E. y el público vean si es verdadera la inclinacion de la pared, y si es cierto lo que dice un parecer, *que de dia en dia se ve la declinacion*, suplico á V. S. se sirva mandar poner algunas de las señas, que ha calificado la esperiencia, ó que se clave un pliego de papel á ver si rompe; ó que se clave una cuerda tirante, sujeta de la pared opuesta á ver si se corta; por que siendo la declinacion *de dia en dia* (como se dice) precisamente ha de reben-tarse. Y para que se haga mayor inspeccion, suplico á V. S. mande hacerla con asistencia de los hombres intelijentes que hay en el pueblo, como son don Vicente Reyna, don Juan Millao, don Juan de Lezica, don Domingo y don Francisco Basavilbaso, y otros mas, que se conozcan intelijentes, sin dejar al mismo fin la asistencia de dos maestros que existen en la ciudad, y que trabajaron en dicha obra, juntamente con los ingenieros de Montevideo, cuya inspeccion deberán presenciar tres ó cuatro religiosos, que designará la comunidad para que hagan la parte del convento y no queden los recelos que quedaron de la última inspeccion que se hizo con prohibicion de asistir los dichos relijiosos; y si V. S. es servido autorizar este acto con su presencia, hará este gran servicio al lugar sagrado y templo de Dios vivo.

Pero interin se hacen estas dilijencias y el asunto está problemático, suplico humildemente á V. S. se sirva mandar abrir la puerta de la iglesia; pues para prevenir á las jentes el riesgo que anuncian los maestros, bastaria que V. S. publicase un bando público, en que avisase del parecer y pronostico de los Arquitectos. Como ahora y aun despues del bando siempre quedara problemático el asunto, los que creyeren y tuvieren miedo, se abstendran de venir á la iglesia, pero aquellos que no creen la ruina (que es la mayor parte del pueblo) no se privarán del beneficio de los sacramentos, ni Dios Nuestro Señor de sus inciensos en este templo. En esta propuesta, que

nada tiene de irregular, habrá cumplido V. S. con el acto del bien público, avisándole su riesgo; con Dios, dejando libres sus adoraciones en este lugar; y con una comunidad de pobres, que no tienen otro fondo, que el de los altares á que sirven, y de los cuales viven. Esto es lo que representa esta comunidad en virtud de la órden verbal, que ayer seis del corriente se me intimó de parte de V. S. por la que nos prohíbe hacer el nuevo reconocimiento que habia pedido el convento (y se habia permitido,) y solo se me permite exponer las razones que tenga el convento á favor de su iglesia; lo que he ejecutado sin pérdida de tiempo, y espero de la piedad de V. S. los califique, y conceda á este convento la justicia que pide. Protesto lo en derecho necesario, y para ello etc.

Fray Juan Antonio Lopez.

Guardian del Convento

Cópia de los documentos existentes en el Convento.

V. G. QUESADA

Señor Gobernador y Capitan General.

El Guardian del Convento de Nuestro Padre San Francisco de esta ciudad de Buenos Aires parece ante V. S. con el mayor rendimiento, y en vista del espediente obrado sobre el estado de su iglesia, que de órden de V. S. se le ha entregado, dice: que halla en los autos y sus diligencias que dicha iglesia se mantiene en la estabilidad y firmeza antigua sin novedad mayor, que dé mérito al recelo y rumor de su ruina, que se ha esparcido por el pueblo; así lo sienten la mayor parte, y los mas inteligentes de los que concurrieron al reconocimiento de dicha iglesia en los dias 24 y 26 de noviembre del año próximo pasado de 1770, como son el teniente coronel del cuerpo de ingenieros don Francisco Cardoso, el maestro arquitecto don Antonio Macella con otros muchos, que todos son de sentir absoluto se puede servir y abrir la

iglesia sin recelo, ni temor de rumor por no encontrarse en ella indicio alguno que deba fundar este temor, y aunque algunos persisten en el sentir contrario empero varian notablemente de su primer dictámen; porque el ingeniero don Bartolomé Huvel á fojas 51 dice: que la obra no amenaza al presente próxima ruina, no obstante que á fojas 15 y 16, constan las diligencias que practicó para libertar al vecindario de la ruina que esperaba por instantes. El maestro Francisco Baca á fojas 46 y 47 afirma: que ahora se puede abrir porque no contempla el peligro próximo: con todo á fojas 28 supone no dará lugar la próxima ruina al experimento de un papel clavado; y pide al convento fiadores que estén á las resultas en caso de demorarse el reparo. El maestro Francisco Alvarez á fojas 45 vuelta, dice: que no puede dar razon sobre abrir la iglesia ó no, sin otro fundamento para esta indecisa, que los que allí espone, los que el asesor de V. S. teniente general y auditor de guerra, califica de insuficientes, ó ningunos: y dicho maestro Alvarez era antes del sentir mismo del maestro Baca cuyo parecer está firmado de mancomun. Con la misma perplejidad habló el maestro Cortés; el que sí pronostica ruina fundado en lo grave de la bóveda, no sabe decir, si será de pronto ó de aquí á muchos años; sin duda que los dichos desconfian ahora de los principios en que fundaron su primer dictámen de la pronta ruina, que decidieron.

En efecto, lo son muy débiles; porque las siete pulgadas que notaron de desplome en la pared principal, que mira á la calle, está visto que solo fueron pulgadas de su idea; pues no solo no han ido á más como era preciso en caso de estar vencida la muralla; sino que se hallan muchas menos en el reconocimiento de 24 de noviembre, y aun menos que en este en la diligencia de los dos consultados don José Antonio Borja y don Felix Iriarte; en la que ninguno de los plomos se desvió de su línea recta sobre tres pulgadas y líneas: cosa que pudiera atribuirse á milagro acaso con mas fundamento que al maestro Manuel Alvarez le pareció la permanencia de

dicha iglesia.

Tampoco subsiste el otro fundamento que eran las grietas de la media naranja, y rotura de los lunetos: pues se ha visto que aquellas no van en aumento de día en día, como quiere el ingeniero don Bartolomé Huvel á fojas 1.ª vuelta; ni estas se comunican á los arranques que sostienen la bóveda: porque el pelo que en estos aparecía se halló ser exterior, y en solo el reboque sin penetrar á lo macizo de la pared, como consta de autos y comprueba la esperiencia de haberse curado, y cerrado unas y otras roturas; y en mes y días que corren desde su reparo, no han hecho el menor movimiento como era preciso, en caso que la bóveda fuese venciendo continuamente á esta muralla, como afirma dicho ingeniero, en cuyo supuesto ya debía estar el edificio en el suelo.

De lo dicho se infiere que tampoco subsiste el otro fundamento que es el decantado principio de la arquitectura sobre el grueso de las paredes que han de sostener la bóveda; pues siendo la muralla tan indeble, como dicen, y de materiales flacos, hasta hoy no ha quebrado ó mostrado sentimiento por aquellas partes que por su debilidad y flaqueza debían sentir primero el impulso, gravedad y rechazo de la bóveda como son las tribunas, arcos y casas de los confesonarios. Ni las antiguas roturas de los lunetos provienen del peso de la bóveda, como ya se dijo, y satisface el ingeniero don Francisco Cardoso, puesto que el luneto por razón de su construcción reparte el peso y empuje de la bóveda, y le carga sobre los pilares y arranques; además que no debe seguirse la mensura y cómputo del claro de la bóveda, y grosor de la muralla, la suposición falsa y voluntaria del maestro Francisco Alvarez de que los pilares son adorno de la iglesia y no sólido de la muralla, puesto que se negó á la prueba el día del reconocimiento, y tomado el ancho de la muralla con lo sólido de las pilastras, se le halla mas cracicie á la de otra muralla, y menos latitud al claro de la bóveda.

Por todo lo dicho los señores abogados, consultados por

V. S. fueron de sentir que se abriese la iglesia sin recelo del temido peligro, con solo la precaucion que dos del sentir contrario observasen diariamente si los reparos hechos en las grietas antiguas mostraban alguna novedad, interin se consultaban otros intelijentes ó facultativos. Y aunque V. S. así lo practicó y proveyó en 24 de diciembre del año pasado, nombrando para dicha observacion al señor ingeniero Huvel, y al maestro mayor Cortés: no consta de los autos, que los comisionados pusiesen en práctica el encargo dicho; pero está de manifiesto, que los reparos hechos no muestran la menor novedad de movimiento.

Arreglados al dictámen de los señores abogados, y al decreto citado de V. S. debieron el ingeniero don José Antonio Borja y su asociado don Felix de Iriarte, ceñirse á los autos precisamente para esponer su dictámen; y no pedir y pasar á nuevo reconocimiento puesto que de dichos autos consta se hicieron las diligencias satisfaccion de las partes; por lo que no se deberia estrañar si yo tachase dicho su reconocimiento por inoficioso, y que mira solo á prorrogar esta causa, y á nosotros la opresion en que nos hallamos.

Pero ya que pasaron á nueva inspeccion, de ella resulta que la muralla se halla con menos pulgadas de desvío que las que constan de autos, pues el plomo que mas se desvió de su línea que fué el de la segunda ventana, desde el alquitrava hasta una vara del piso de la calle, solo salió tres pulgadas siete líneas. Mas como parece que otros señores hacen grande misterio de las líneas de diferencia hasta el 3.º ó pico de las ventanas: miré con mas atencion su dictámen en esta parte, y hallé que despues de sentar una de dos conclusiones: ó que la pared se ha inclinado hácia la calle desde el 24 de noviembre ó que se fundaron sobre principio errado y falso los que para acreditar que la pared está segura etc., concluyen con estas bien notables cláusulas: “cualquiera de “las dos consecuencias que nos concedan nos es bastante favorable; ó porque se está arruinando el edificio por instantes; “ó porque les falta aquel fundamento tan decantado á los

“que aseguran la estabilidad de la iglesia.” Pues qué, pregunto yo, ¿el que la iglesia se mantenga firme les es adverso á dichos señores, ó vinieron pareados á sostener la opinion de los que pronostican su ruina? Lo primero no debo creer de unos pechos católicos; y lo segundo dista mucho del juicio imparcial y legal que se les pide.

Pero dejando estas reflexiones á la superior y cristiana comprehension de V. S. la verdad es que desde 24 de noviembre no ha tenido la pared movimiento ó declinacion alguna, como ya está demostrado; y esto no es faltarles fundamento á los que aseguran la estabilidad de la iglesia. Es verdad que en los autos se dice venia recto el plomo hasta el tercio, ó plano de las ventanas; pero tambien es cierto que así pareció á la vista de los que observaban desde la calle su descenso, porque no se tomó dicho plomo en aquella parte por compás, pié ó medida alguna.

Y á la verdad; si desde el 24 de noviembre hubiera hecho la pared la inclinacion, que los otros señores pretenden, y mas notable y sensible como infieren del cordel horizontal; era preciso que los lunetos demostrasen ese sentimiento despidiendo el reboque de los remiendos, y tambien la bóveda por la clave demostrase mayor abertura que antes; pues segun los principios del señor Belidoro en el caso de pared vencida por indeble, la bóveda se rinde entre la imposta y la clave, y cuando el peso de la bóveda se sobrepuja á la resistencia de los piés derechos, la bóveda se abre en estas partes; luego si la pared en la parte que al cordel horizontal ha sido vencida y rechazada por el peso de la bóveda, la diferencia de cuatro pulgadas que distan los extremos de sur y norte de otro cordel horizontal; las mismas pulgadas con poca diferencia debia mostrar la bóveda de abertura en su clave, y de hendidura entre ella y la imposta; y de consiguiente aparecer sentimiento en los arranques y lunetos.— Tambien era preciso que la parte del muro vencida hácia la calle en cuatro pulgadas, se dividieste sensiblemente de los extremos fijos de sur y norte que no han perdido su línea

recta, así mismo que la parte superior curva mostrase el pelo ó señal horizontal de discontinuacion con lo restante del muro inferior, que se mantiene en su esfera; siendo para todo muy del caso que dicha pared no es cuerpo elástico y flexible, de que dichos señores no se hacen cargo: y no bastando para eludir estas objeciones el movimiento insensible y partes infinitas del continuo á que recurre el ingeniero don Bartolomé Huvel.

De donde vinimos en conocimiento que la curvatura que muestran el cordel horizontal (aunque no tanta como pretenden) alguna que hay, que es la misma que aparece en la pared contraria que mira al convento (y aun con mas extraña figura en esta), es defecto de construccion de dichas paredes, como tambien las líneas ó pulgadas que demuestra el plomo desde el cordon de la cornisa hasta el cimientó, una vara sobre la calle, pues como testifica el arquitecto Antonio Macella á fojas 49 vuelta, hará 14 años que por otro rumor semejante al presente echó el plomo á dicha pared y halló las mismas pulgadas de desvío que se notan en los autos, y á ser vencimiento causado de lo grave de la bóveda y endeble de los piés dichos, no podia mantenerse dicha pared en el mismo estado, porque ya vencida por la grave que la empuja, y perdido el equilibrio, tiene menos fuerza para la resistencia, y es de notar que el mayor deshilo que se encuentra en el plomo, hasta el 3.º (que es de una pulgada) aparece en la quinta ventana, en donde no se ha reconocido movimiento alguno, ó grieta que demuestre sentimiento.

El reparo que dichos señores hacen en las rajaduras del mojinete respaldo del *corvo*, y en la portada, ya advierten ellos mismos que ningun intelijente del arte hizo caudal de ellas, y con razon: así por ser obra independiente, como porque todos saben que la bóveda no carga, ni hace mayor impresion en el mojinete: demas que está á la vista la causa de estas roturas: que son los pilares y arcos contruidos sobre la bóveda del Pórtico, que dentro de la sala capitular, los que cargados con el peso de la torre que sobre ellos se

comenzó á levantar hicieron el movimiento que se vé en dichas paredes; por cuyo movimiento se desistió del intento de dicha torre ahora veinte años, tan antiguas son estas rajaduras, aunque el señor don José Antonio Borja las halló sin polvo. Lo demás que reproducen de tribunas, nichos y cavaduras de confesonarios etc., lo debieron ver en los autos objetado y respondido.

Con las palabras de Belidoro que citan á fojas 73, y la resolución que establecen, se prueban que no son temerarios; tambien manifiestan no ser muy hábiles; pero del jesuita Blanqui que dió la planta de esta iglesia y de nuestro Fray Vicente que le echó las bóvedas, ambos arquitectos de profesion, es constante la singular habilidad demostrada en los muchos templos y grandes edificios que son en estas provincias testigos de su destreza.

De lo dicho infiero que el unánime sentir del coronel de ingenieros don Francisco Cardoso con los intelijentes de arquitectura, y los maestros mas antiguos de la facultad en esta ciudad; el desvarío de los pocos que opinan contra la iglesia y la esperiencia de no mostrar movimiento alguno en las partes separadas, ni otra alguna, aseguran la estabilidad y firmeza de nuestra iglesia y que á esta no debe perjudicar el parecer contrario de los dos consultados por lo respondido; y por la notoria suficiencia y penetracion de las reglas de arquitectura de los que aseguran estar fuera de todo riesgo dicha iglesia.

Y por lo que mira á los remedios que recetan dichos señores, el provisional no solo lo miró sospechoso y dirigido á sorprender al público y confirmar la esparcida voz de la ruina que dan por hecha, sinó tambien escusado por insuficiente; porque siendo el riesgo de la iglesia en su sentir, del piso de las ventanas de arriba, mal pueden precaver este riesgo unas vigas que por largas que se encuentren, solo pueden llegar á fijarse en el medio de la pared que no peligrá: y mas cuando no se repara que pequen dichas vigas de delga-

das, cosa bien notable para el caso: además que siendo preciso para asegurar sus cabezas picar la pared equidistante en toda su longitud; puede esta maniobra causar el movimiento ó riesgo que por ahora no se descubre: debieron estos señores para establecer este proyecto atender á que el señor ingeniero Huvel halló por preciso cercar la calle para impedir el curso de carros y coches porque su movimiento no ofendiese dicha pared; y que sus Mercedes la han condenado á una instantánea ruina por defecto de cracicie ó grosor correspondiente.

El segundo y radical aun es mas difícil de lo que á dichos señores se les objeta, y á la verdad imposible, atendida la prontitud que exige y mirados nuestros fondos, los que amenguados con el entredicho de nuestra iglesia, aun para mantener la vida, no nos sufragan, al menos del número crecido de individuos que es preciso habiten este convento por lo que nos veremos en la precision de desalojarlo, quedando los muy precisos para la guarda de puertas; no hallando nosotros otro arbitrio en el presente conflicto que ocurrir á la piedad de nuestro soberano, como lo haremos en caso necesario: Por tanto—

A V. S. pido y suplico, que habiéndome por presentado en nombre de mi comunidad y convento y respondiendo, se sirva proveer lo que hallase ser de justicia, en que espero recibir favor de V. S. y en lo necesario juro etc.,

Fray Juan Antonio Lopez.

Vistos y reflexionados estos autos, decimos que supuesto que se hallan discordes los principales que pueden dar voto, así en determinar si la iglesia amenaza ruina, como en el remedio que se puede aplicar en caso que sea necesario, puede V. S. siendo servido mandar se soliciten otros inteligentes que enterados de las diligencias y de los pareceres que se han dado, espongan su dictámen.

Y en cuanto á que se abra la iglesia, nos parece que no

hay inconveniente en que se abra; porque los mas aunque dicen que tiene daño, no conceptúan inminente el peligro, á que influye el haber pasado cerca de dos meses sin que se haya experimentado especial novedad, que por sí la ha habido:—Puede V. S. mandar que dos de aquellos que opinan contra su permanencia pasen á reconocer si desde las últimas diligencias que se hicieron advierten alguna nueva señal, lo que puede repetirse diariamente y por este medio venir á conocimiento de si la obra está asentada ó nó: este es nuestro sentir, salvo etc.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1770.

Labarden—Licenciado Zabaleta—Doctor Aldao.

Certificacion de Don Francisco Cardoso.

En Buenos Aires á 27 de noviembre de 1770, en virtud de lo mandado en la antecedente diligencia por el señor gobernador, compareció ante el señor Teniente General y auditor de guerra de esta provincia, el teniente coronel del real cuerpo de ingenieros y comandante de él (en esta provincia) don Francisco Cardoso, á quien se le preguntó si juraba á Dios y prometia al rey decir la verdad y lo que supiese sobre lo que se le preguntase, y puesta la mano tendida sobre el puño de la espada, dijo que sí. Y habiéndosele leído las diligencias practicadas el dia 24 y 26 que son las antecedentes: dijo que estaban conformes por lo que vió y presenció.

Preguntado que juicio forma sobre el estado de la iglesia de N. P. S. Francisco mediante lo que observó: Dijo, que respecto de estar las paredes de las tribunas en sus plomos regulares, y al mismo tiempo los lunetos de las ventanas que reciben parte de la gravedad ó peso de la nave principal del cuerpo de la iglesia, que es de una nave; como así mismo, los arcos de las comunicaciones de las tribunas, de unas á otras se hallan enteramente en su estabilidad y firmeza, aunque se haya reconocido alguna filtracion de las

aguas llovedizas, y mayormente en los tiempos presentes que han sido continuadas las lluvias: viene en conocimiento pleno de la solidez que contiene la obra de la iglesia; por cuyas razones y por no haber en las murallas de ella en lo interior ni exterior, no solamente rajadura, pero ni aun pelos sutiles, que corran por su lienzo horizontal, por donde se conociese que el empuje de la bóveda pudiera haberla quebrantado, ni menos tampoco encontrarse en dichas murallas pelos ó rajaduras que pudieran correr de arriba á bajo, en el caso de que se hallase obligada, ó no poder resistir la sobre dicha gravedad ó peso de la nave: es de sentir (como deja dicho) que la iglesia está sólida y segura sin embargo de que el grueso de las paredes, no es enteramente la cuarta parte del diámetro de la luz de la iglesia, porque estando la construcción de la bóveda sostenida por lunetos detienen estos el empuje, y lo reparten sobre los pilares colaterales de cada uno de ellos, que corren por todo el cuerpo de la iglesia y reparten el peso, haciendo que cargue en los dichos pilares colaterales perpendicularmente, y estos suplen aquella parte de gracia que falta á la pared.

Preguntado qué siente sobre la media naranja, dijo, que respecto de hallarse los cuatro arcos sobre que descansa, juntamente con sus cuatro lechinas, sin señal de que pueda hacer juicio que pudiera tener esta algun quebranto y juntamente sus cuatro pilares en su firmeza bien aplomados perpendicularmente en estas circunstancias, viene en conocimiento de que no amenaza ruina.

Preguntado qué juicio forma sobre aquellas rajaduras que se han visto en los lunetos, de que pueden provenir. Dijo que los dichos pelos ó rajaduras son superficiales, y no corren seguidamente sinó en trechos muy cortos, lo que sin la menor duda proviene de que ahora dos años derribaron el coro, que era de bóveda para hacerlo de nuevo, dándole mayor elevacion, y el fuerte golpe que dió esta obra, cuando la derribaron, hizo estremecer aquella parte mas inmediata, como es los lunetos que están sobre el coro, cuya prueba está

á la vista pues en los demás lunetos retirados hácia el altar mayor ó presbiterio, no se encuentran tales pelos ni señales.

Preguntado, qué parecer forma sobre la diferencia de pulgadas en la pared de la calle: dijo, que aquella diferencia solo se encuentra en un pedazo de muralla despues de la mitad de su altura, y este proviene de que cuando hicieron la obra fueron á retazos levantándola, y asi se conoce por las mismas plomadas; pues si este defecto fuese ocasionado del empuje de la bóveda, por precision é indefectible, se habia de conocer algun pelo ó señal, asi por dentro de la iglesia como por la parte de la calle la desunion con la otra muralla que se sigue á los dos lados, y asi mismo, se conoceria esta misma diferencia en la clave de la bóveda, lo que no se verifica ni manifiesta tal cosa.

Preguntado, si sin riesgo juzga que se podrá abrir la dicha iglesia de San Francisco y hacer en ella las funciones y oficios, sin peligro en la concurrencia del pueblo. Dijo que en su sentir, no hay peligro alguno para que se deje el uso y servicio de la iglesia, pues no amenaza ruina por lo que tiene visto, reparándose lo que se describió para los reconocimientos practicados y juntamente que cualquiera otro pelo ó señal antigua especialmente los que se hallan en la media naranja y linterna por la parte de afuera para librarse de la filtracion de las aguas: todo lo cual es la verdad en cargo del juramento y leídole esta su declaracion, en ella se afirmó, ratificó y lo firmó con el señor auditor, de que doy fé.

Labarden—Francisco Rodríguez Cardoso.

Ante mi—José Zenzano.

Cópia del orijinal que he tenido á la vista.

V. G. QUESADA

MEMORIA

Presentada al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en 1816 por el ciudadano Tomas Guido, Oficial Mayor de la Secretaria de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Exmo. Señor:

Cuando tres meses ha, desempeñaba provisoriamente el ministerio de la guerra, creí de mi deber presentar al gobierno las razones que me impelían á meditar y resolver sobre la restauracion del reino de Chile; pero acontecimientos complicados me aconsejaron no dar un paso estéril, mientras que una ocasion mas favorable no ofreciese lugar á mis ideas.

La presencia de nuevos peligros viene á sacarme de mi irresolucion y aunque desnudo de aquel carácter, me atrevo, como un ciudadano amante de la prosperidad de mi patria, á estender las siguientes observaciones, sujetándolas al ilustrado exámen de V. E.

El gobierno nunca calculará con acierto el éxito de los negocios confiados á su administracion, sin examinar el estado de la renta, el número y disciplina de su ejército, el progreso del espíritu público, la fuerza de los enemigos que debe combatir y la estension de recursos para la continuacion de la guerra. Sin tales elementos, todo proyecto es vano ó cuando menos ineficaz, el destino del pais quedará librado á las vicisitudes de la fortuna, no podrá organizarse un sistema estable, y el menor contraste bastaria para derrocar un edificio levantado sobre bases de arena.

Por una fatalidad inesplicable, la mayor parte de los gobiernos que se han sucedido desde el 25 de Mayo de 1810, animados tal vez por la esperanza de que la causa de la América, justa en sus principios y seductora por su porvenir, encenderia en el pecho de los americanos un entusiasmo activo para sostenerla, fiaron ciegamente al tiempo el término feliz de la contienda, sin tener en vista ó tomar en cuenta otros enemigos que los que la América abrigaba en su seno.

A la verdad, esclavizada la península desde 1808, y abrumada toda ella por el inmenso poder del Emperador Napoleon, alejábese toda esperanza de su independenciam, si es que era lícito juzgar por la debilidad de la España, y por la pujanza de sus enemigos, ó discernir entre los recursos de un pais empobrecido y los inmensos arbitrios de un imperio en el zenit de su opulencia.

Mas la última coalision de la Europa en 1814: la caída de Bonaparte: la restauracion de los Borbones al trono de la Francia: el triunfo de la España: y el regreso del rey Fernando, conmovieron los intereses de todas las potencias, é hicieron perder el equilibrio entre las colonias y su metrópoli.

Desde entonces se vieron nacer nuevos peligros para el nuevo mundo, y la opinion, el orgullo y el espíritu de venganza de la corte de España, gravitaron enormemente contra los intereses de la América.

En efecto, la expedición de diez mil hombres, mandada por Fernando séptimo, á la Costa Firme: la de dos mil quinientos al Estrecho de Panamá, y los repuestos de armas y municiones del Virey Abascal, fueron los primeros ensayos del gobierno español en el año pasado de 1815.

Desde entonces urjió atender con seriedad nuestros asuntos, calcular los recursos, ganar tiempo y tomar una actitud imponente, para resistir á los embates de nuestros enemigos: Desde entonces se hizo mas necesario reunir un Congreso, dar forma á un gobierno central, aumentar el ejército, acopiar armamentos, fijar un sistema de rentas, declarar nuestra independencia y acometer á las fuerzas realistas que ocupaban importantes provincias de nuestro territorio.

Desgraciadamente las convulsiones domésticas, la guerra civil, los tumultos militares, la dislocacion de las provincias, y las oscilaciones de la capital, han absorbido la atención de todos los gobiernos y de todos los pueblos, han detenido en su carrera la causa nacional, y han esterilizado los grandes medios con que nos brinda nuestra localidad. Hemos perdido veinte y tres meses, sin ganar un palmo de terreno, mientras los enemigos han creado nuevas fuerzas y locupletándose con nuestros despojos.

Aquietadas por fin nuestras desavenencias á mediados del año próximo anterior, la esperanza pública quedaba pendiente de la campaña del ejército auxiliar del Perú, como que el resultado ventajoso de sus armas fijaria el destino de las Provincias Unidas del Rio de la Plata; pero un fatal desengaño trastornó los mejores deseos, y la derrota del ejército patrio en Sipe-sipe, arrastrando al Estado á la crisis mas peligrosa, dejó vacilantá la libertad del pais.

Invoco en este momento la atención de V. E., para que se sirva traer en su consideracion tres puntos graves é indispensables para la solidez de las combinaciones militares.

- 1.º La fuerza reglada con que se cuenta para seguir la guerra.
- 2.º La de los enemigos que tiene á su frente.
- 3.º Cuales sean los medios mas eficaces para combatirlos.

Tal cual fuere la idea que he formado, respecto á éstas bases, la transmitiré á V. E., porque creo le habilitará para resolver con exactitud y para ejecutar con firmeza.

Despues de haber quedado en poder del enemigo las cuatro provincias del alto Perú y la mayor parte del armamento de cuatro mil hombres, artilleria y parque respectivo, se han salvado apenas varios piquetes, al mando del Jeneral D. José Rondeau; los que suman "mil quinientos" hombres de las tres armas, á las que, unidas las divisiones del Coronel Mayor D. Domingo French, el regimiento de **Dragones**, y el batallon de infanteria número 10, en marcha, pueden subir al número de 2500.

En la capital existen de guarnicion un batallon de artilleria, el de infanteria número 8, y otros de granaderos con la fuerza de 2200 hombres en su totalidad, incluso los piquetes que se hallan en campaña, dentro del territorio de la provincia, y "mil setecientos setenta y tres" en las fronteras de Mendoza; ascendiendo todo el ejército de línea de las provincias unidas á "seis mil cuatrocientos setenta y tres" hombres, divididos en la clases siguientes, 1260 artilleros, 1000 de caballeria, 4273 de infanteria, situados en cuatro diferentes puntos sobre una línea de mas de quinientas

leguas.

Las milicias de caballería de las provincias de abajo, inclusa la de Buenos Aires, componen el total de 29000 hombres, inamovibles por su desorganización actual. En estas no van enumeradas las de Córdoba, Salta y la Rioja, pues que difícilmente pueden contarse con ellas, por la emancipación en que se hallan aquellos pueblos de la capital.

En verdad que reunidas las de las provincias de Entre-Ríos, Corrientes y la Banda Oriental, la masa del ejército engrosaría con cerca de 4000 hombres de línea, y más de 10000 de milicias regladas. Pero la escisión política que existe entre el territorio occidental y aquellos pueblos, neutraliza su concurso y dá lugar á considerarlos como estados independientes, de tal modo extraviados por pasiones mal dirigidas, que más bien inspiran temor que confianza. De manera que deben escluirse del poder existente para vencer á los enemigos exteriores, reduciéndose nuestra fuerza á la que vá detallada en los párrafos anteriores.

En medio de esta nulidad militar, el ejército de línea al mando del Jeneral Pezuela, en número de seis mil hombres aguerridos ocupa las cuatro provincias más ricas y pobladas de nuestro Estado. Sus tropas victoriosas, precididas por un jefe de reputación, y de conocimientos aventajados, acechan por el norte nuestra República. Ellas están sostenidas por un gobierno constituido, tranquilas y con los numerosos recursos de noventa y seis provincias sujetas á la dominación del Virey Abascal.

En varios puntos de su línea de comunicación se hallan establecidos parques de reserva y depósitos de tropa en instrucción. De las provincias de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y la Paz, extrae el enemigo los auxilios que le ofrece un país conquistado. Puno, Arequipa y toda la costa occidental, aun sin el auxilio de Chile, facilitan víveres y dinero. Las milicias regladas bajo el sistema antiguo del vireinato de Lima, reemplazan los regimientos en campaña. Su armamento, municiones y artillería son superabundantes. Y por último, las violencias de los tiranos alcanzan lo que no consigue la moderación de nuestros gobiernos, ni suple frecuentemente el amor á la libertad.

Tal es á mi entender el bosquejo exacto de la situación de Pezuela en el interior: situación cuyo accediente es menester contener en tiempo, bajo un orden diverso que hasta aquí, antes que esta hidra tome cuerpo, antes que apure nuestra debilidad con las fuerzas que vaya aglomerando, y antes que traspase los límites á que desde ahora debe sujetársele.

Por otra parte, el ejército de 3500 hombres reunido en Chile, flanquea por el Sud nuestras provincias, con la ventaja de conservar comunicaciones directas por mar y tierra con el Virrey de Lima, y con las tropas del Jeneral Pezuela.—De lo que se deduce que, montando las dos divisiones del ejército enemigo al número de 9500 hombres, escede en la totalidad al de las Provincias Unidas en 3027 plazas; pero considerando la fuerza que cada ejército tiene á su frente, resulta, que constando el auxiliar del Perú de 2500 hombres y el del enemigo de seis mil (6000) la diferencia es de 3500 hombres en aquel ángulo, y comparada respectivamente la de los ejércitos de Mendoza y Chile, el escedente de los enemigos

es de 1727 soldados.

De suerte que somos acometidos por los dos flancos principales, con duplo número de tropas que las destinadas á resistirlos, sin comprender las milicias de caballería de que puede echar mano en Chile el General Marcó, milicias que en el año de 1810, ascendían á treinta mil hombres, en una población concentrada donde el valor, robustez y agilidad de los naturales, les habilita para diferentes objetos de campaña.

Por consiguiente queda demostrado: que el ejército enemigo con que deben lidiar las Provincias Unidas es muy superior en número, moral y recursos al que existe actualmente, y que por un término justo de comparación, el país está ya reducido á una defensiva peligrosa, siendo de esperar la disminución progresiva de nuestra fuerza, si no se varia pronto el sistema de la guerra.—Cual sería mas realizable, útil y necesario es el tercer objeto de esta nota, y en mi opinión debe ser el primero de los anhelos del gobierno.

Es indudable que todo ejército, despues de una derrota pierde absolutamente su moralidad; el soldado conserva por mucho tiempo el espectáculo horrible de la batalla. La muerte ó la prision de sus camaradas, las persecuciones que sufre y el poco fruto de sus fatigas anteriores, todo conspira á infundirle temor ó desaliento, y en cada paso que se le obliga á dar sobre el enemigo, vé un funesto presente rodeado de inminentes peligros.

No es otra la impresión que deja en la tropa un contraste, de la que no pocas veces participan aun los oficiales mas aguerridos.—De aqui es que el gran Federico, calculando la debilidad del corazón humano, enseñaba á sus oficiales aprovecharse de la victoria, antes que el enemigo volviese del pavor en que se hunde despues de ser batido.—Esta máxima está fundada en la naturaleza del hombre, cuyo valor se mide casi siempre, en razón directa del desprecio que hace de sus rivales.

Bajo este punto de vista debe juzgarse del ejército auxiliar del Perú, despues de cuatro derrotas consecutivas; despues de una campaña de seis años, en que ha luchado sin fruto con un enemigo tenaz, con la aspereza de los caminos, con el rigor del clima y con las costumbres y preocupaciones de los naturales del Perú.

Desde el momento en que se quiera abrir la campaña, el soldado obedecerá con zozobra, y la fuerza moral del ejército pátrio perderá de vigor, por los grados en que se aumente la del enemigo.

Por mas que se encarezca la preponderancia de nuestras armas, las tropas no pueden olvidar una série de sucesos funestos, y este recuerdo les sigue como una sombra en cada una de sus acciones. Toda otra conjetura sería tan gratuita, como contraria á la experiencia y á la naturaleza.

A esta circunstancia se une la indisciplina en que casi siempre ha estado el ejército del Perú; la falta de unidad en sus jefes, el descrédito que arrastra un Jeneral batido, y el largo tiempo que es preciso emplear en organizar una fuerza ventajosamente, para poder avanzar con alguna probabilidad de victoria.

El desaliento en que han caído los pueblos del Perú bajo fuertes y repetidos golpes, no puede prometer un apoyo valioso contra los enemigos: y sería temerario emprender nuevamente sobre las provincias del Alto Perú con la perspectiva de socorros quiméricos y pro-

babilidades semejantes á las que nos han animado, antes de las batallas del Desaguadero, Vilcapujio, Ayouma y Sipesipe.

Sin un ejército de 8,000 hombres de línea, con buena disciplina, con un cuerpo de ingenieros, artillería y buenos oficiales, no debe emprenderse de frente contra el ejército de Lima, á no ser que se quiera correr el riesgo de perder para siempre la libertad del país.

Para elevar la fuerza á este número y formar soldados, se requieren cuando menos diez y ocho meses, sobre las fechas de los últimos estados, con cuantiosos auxilios de armamento, municiones, caballadas, monturas, forrajes, vestuarios, hospitales y otros mil considerables útiles de campaña.

La suma necesaria, durante este periodo, para el mantenimiento de la tropa, trasportes, enganchamientos, reclutas etc. no puede bajar de un millón de pesos.

No me detendré á manifestar á V. E. la imposibilidad de adquirir igual cantidad para aquel solo objeto, bajo el sistema actual de la administracion. Tampoco enumeraré las trabas que presentan para la organizacion del ejército las rivalidades, apenas sofocadas en Salta. Pero baste recordar á V. E. que las repetidas exacciones la irregularidad de los impuestos, y la estagnacion del jiro, han obstruido todos los canales de la riqueza pública, y no queda franco sino el que sirve para agotar las fortunas privadas, y aniquilar infaliblemente los capitales.

Durante los diez y ocho meses, que presupongo indispensables, para la reorganizacion del ejército auxiliar del Perú, el enemigo, sobre el pié de fuerza que sostiene en las provincias altas, puede elevarlas, al menos, al número de "ocho mil hombres", reclutados de las cuatro provincias que domina: debe ser reforzado con parte de los "dos mil quinientos" hombres, con que el 2 de noviembre zarpó de Cadiz el Virrey Venegas, los que á la fecha deben haber llegado á Lima.

Puede tambien ese mismo ejército ser auxiliado con algunas de las tropas espedicionarias del Jeneral Morillo, navegando estas á Panamá y bajando á Lima por la costa de Guayaquil. Tanto mas es de recelarse, cuanto que ha entrado en las miras del gabinete español, y que se ha hecho practicable por la reconquista de Cartajena.

Entonces el ejército del Alto Perú puede presentar una masa de diez ó doce mil hombres, suficiente para inutilizar nuestros mas heróicos esfuerzos en defensa de aquellos pueblos. Sus habitantes agobiados por la calamidad y sin esperanza de quebrantar sus cadenas, abrazarán la ley del conquistador, formarán una causa con él, y se derramarán como un torrente sobre las provincias bajas de Salta, Tucuman y Córdoba. Una ojeada pasajera sobre el sistema con que se ha sujetado á Carácas, Quito y Cartajena, descubrirá la evidente demostracion de este cálculo.

Pudiera suceder que en igual término, noticiosa la España de las disenciones interiores que nos devoran: de la rivalidad de Artigas contra la capital, ó por combinacion con la corte del Brasil, se desprendiese de cuatro mil hombres, destinados á ocupar un punto de la Banda Oriental, desde el cual llame la atencion á Buenos Aires, le inhabilite para prestar socorros al resto de las provincias, y le aumente sus conflictos hasta el momento de obrar de acuerdo con la fuerza que nos acometa por el corazon de los pue-

bles.

Mientras tanto, debemos suponer que el ejército opresor de Chile será remplazado con un duplo de su fuerza actual, y que tendrá disponible en el año siguiente un total de "seis mil" hombres, así por los refuerzos que debe recibir de Lima, como por los batallones que se organizarán con los naturales del reino.

Dueño que fuese el ejército español de las provincias de Salta y Tucuman, es en mi opinion indispensable, que el General del de Chile caiga sobre la provincia de Mendoza; y no pudiendo la guarnicion de aquella frontera oponer una resistencia feliz, á seis mil hombres que la acometan, es moralmente cierto que seria arrollada, y Buenos Aires estrechado en sus relaciones y recursos y reducido á solo la provincia.

¿Cuales serian en el supuesto caso los medios de nuestra conservacion y defensa? ¿Cual el término de nuestra gloriosa contienda?... Quisiera apartar mi imaginacion de esos dias melancólicos que presiento, para no ser atormentado con la perspectiva de la desolacion de mi patria.

Por lo que á mi toca, yo habria cumplido con los deberes de un americano, sacrificándome por la libertad; pero llevaria mi dolor hasta el sepulcro, si me viese envuelto en las ruinas de mi pais, por la inercia é irresolucion del gobierno y por no haber prevenido á tiempo los males que aun es posible evitar sin grandes peligros.

Concluyo pues que considero impolítico y ruinoso continuar la guerra ofensiva con el ejército auxiliar del Perú: que es forzoso adoptar resoluciones prontas y enérgicas para desconcertar el plan de los enemigos, y que si no ganamos instantes, tal vez no haya tiempo para conjurar la tormenta que nos amenaza.

Al intento manifestaré á V. E. mi opinion, tal cual la he formado, por comparacion, entre nuestros recursos y los de los enemigos, y los puntos que respectivamente sostienen los belijerantes.

"La ocupacion del reino de Chile es el objeto principal que á mi juicio debe proponerse el gobierno, á todo trance, y á espensas de todo sacrificio."

Primero: porque es el único flanco por donde el enemigo se presenta mas débil.

Segundo: porque es el camino mas corto, fácil y seguro para libertar las provincias del Alto Perú.

Tercero: porque la restauracion de la libertad en aquel pais, puede consolidar la emancipacion en la América, bajo el sistema que aconsejen ulteriores acontecimientos. Voy á la demostracion.

Es fuera de duda que la primera invacion sobre Chile se ejecutó en 1811 por el general Gainza, con poco mas de seiscientos hombres, la mayor parte chilotes; que sucesivamente se engrosó esta columna con los naturales de Concepcion, y que se concluyó la conquista con 2,500 hombres, entre los cuales figuraban solamente el batallon de Talavera.

En el curso de la campaña no ocurrieron sinó pequeños encuentros con ejércitos indisciplinados, ó por mejor decir con reuniones de hombres sin concierto, cuya débil resistencia no dió lugar á aguerrir las tropas. De consiguiente la base del ejército que hoy oprime á Chile, se compone en mas de dos tercios de tropas bisoñas, nacidas y formadas en aquel territorio; asi es que dos compañías

auxiliares de estas provincias, comandadas por el coronel mayor D. Marcos Balcarce, pasaron á su salvo en el año de 1813, y escarmentaron en diversas acciones á cuadruplicado número de enemigos.

Los jenerales Osorio y Marcó aunque han elevado el ejército á tres mil quinientos hombres, no han podido darle un espíritu de moralidad, que es el alma de las operaciones militares: los oficiales no han formados en la escuela de la guerra, y los soldados son arrastrados de sus hogares para servir á un amo que habian visto vilipendiado y desacreditado en todos los ángulos de su suelo.

El nombre de rey no puede ser en Chile un ídolo que inspire terror y humillacion, cuando la voz de la libertad ha penetrado hasta el seno de la cabaña mas oculta, y cuando por el espacio de cuatro años, los gobiernos revolucionarios se han afanado en infundir en las masas, odio y execracion al nombre español.

Pero suponiendo que las costumbres y hábitos antiguos prevaleciesen en el corazon del pueblo chileno, el hombre por insensible que sea, se resiente de los agravios materiales. El nuevo sistema de contribuciones adoptada por el Presidente Marcó, gravita sobre todas las clases de la sociedad. El artesano, el jornalero, el partor y el menestral, son obligados á disminuir el alimento de sus hijos, para pagar un tributo que no conocian antes.

Las tropelias, los insultos y las prisiones, son la consecuencia infalible de los impuestos violentos y excesivos. El abominable órden feudal vuelve á revivir, y la parte del pueblo denominada plebe, ve desaparecer de golpe los derechos que principió á gozar, cuando cayó el poder colonial.

La dislocacion de las familias indíjenas; la ruina de las fortunas sostenidas antes por el comercio con estas provincias; la sorda suggestion de los patriotas; las relaciones de amistad y parentezco de gran parte de la poblacion chilena con los emigrados de aquel pais; la circulacion de nuestros diarios y la conducta insolente y procaz de los Majistrados españoles: forman un incentivo poderoso á la irritacion del pueblo de Chile contra sus enemigos: todo lo cual debe entrar como un poder real en el cálculo del gobierno sobre aquel pais.

Para comprobar la exactitud de mi deduccion, sírvase V. E. pasar la vista por las comunicaciones de nuestros ajentes en Chile y de varios vecinos respetables, en todo el año de 1815, y en los meses que corren del presente. Ellas suministrarán abundante material para establecer que en ningun ángulo del Estado, el enemigo es tan débil, por las circunstancias activas que concurren á su destruccion.

Quiero permitir que la opresion de la tirania haya enervado en los chilenos hasta las facultades intelectuales; que el terror predomine, y que sirvan con abatimiento á su señor; seria temeridad presumir permaneciesen en actitud tan humillante, si despertase en ellos la esperanza fundada de sacudir el yugo; si viesen vacilar á sus opresores por el asalto de las fuerzas de las Provincias Unidas. Entonces pasarian tal vez al extremo de indignacion que exitan la venganza, el orgullo y las pasiones reprimidas.

Sobre la evidencia de estos principios, y en el concepto de que el jeneral Marcó eleve su fuerza al número de 4500 hombres dis-

ponibles, presumo podriamos prepararnos ventajosamente para nuestra campaña del modo siguiente:

El ejército acantonado actualmente en Mendoza asciende, según el último estado de Abril, á 1773 plazas, y remontado con el 2.º batallón del número 11, debe sumar con la recluta de los demás cuerpos, 2200 hombres en Setiembre siguiente.

Opino, por tanto, que á principios de Junio, el rejimiento número 8, con 800 plazas, debe marchar á la Provincia de Mendoza, seguido de 300 artilleros, que sirvan á su vez de fusileros:—que el 2.º batallón de granaderos, con 200 hombres de Santiago y 300 de la jurisdicción de Córdoba ó San Luis, se trasladen á la citada provincia:—que se forme en ella un cuadro de los emigrados y aventureros:—que se organicen cuadros de los oficiales sobrantes:— y que se remitan 1,500 fusiles de repuesto, fuera de armamento de los batallones, cuatro piezas de artillería volante, y los demás auxilios que solicite el Gobernador intendente de Cuyo.

Mientras tanto deben librarse órdenes perentorias al Jeneral en jefe del ejército auxiliar del Perú, para que reconcentrando y aumentando su ejército, se sitúe á la defensiva formando reductos, atrincheramientos, cortaduras y cuantas precauciones sujiera el arte de la guerra, para asegurar una posición impenetrable, frente á la principal avenida hácia las provincias de abajo.

Que anime sin embargo el mismo jeneral á los pueblos interiores á la continuación de hostilidades á retaguardia del enemigo:— que les facilite armas y oficiales si fuese necesario, para la guerra de montaña;—que procure dar impulso á la organización de las milicias de Salta y Tucuman; pero que, si improvisamente cargase el enemigo, con tal ímpetu, que le obligase á abandonar la línea, se repliegue á Tucuman, con el ejército unido, continuando por medio de las Provincias interiores la ventajosa guerra que facilita la topografía del terreno, y que en la última provincia se fortifique nuevamente, en el supuesto de no presentar nunca una batalla decisiva, á menos que causas irresistibles le estrechasen á sostenerla.

Prévias estas medidas, puede moverse de Mendoza á principios de Noviembre, un ejército de 4,000 hombres, entre ellos 600 de caballería, para abrir la campaña sobre Chile, dejando guardada la dicha provincia de Mendoza por los cuerpos de milicias disciplinadas, y por baterías situada, en las avenidas de los Patos, Uspallata y Portillo.

El camino militar del ejército, el dinero para comisaria, el número y calidad de los jefes de división, y el armamento de repuesto puede calcularse por el plan ofensivo y defensivo que prefiriese el jeneral.

En mi opinión bastan dos jefes para la infantería, uno de caballería y un Mayor jeneral, y para la caja del ejército “senta mil” pesos, mitad de cuya suma ofreció el Gobernador intendente de Cuyo en 29 de febrero recolectada de los vecinos de aquella provincia, para no exasperar á los vecinos de Chile con exacciones violentas, al principio de la campaña.

Como probablemente los comerciantes europeos procurarían salvar sus propiedades al amago de una invasión, es indispensable apoderarse del mar para obrar en combinación con las fuerzas de tierra y evitar la emigración de los españoles.

Al efecto se habilitarian cuatro buques mayores ó mas, por

cuenta del Estado, dirigidos por oficiales de confianza, que diesen á la vela el 15 de Setiembre, con el repuesto de mil fusiles á su bordo; y con órdenes de cruzar sobre el puerto de Coquimbo, que debe ser sorprendido por tierra, como primer ensayo de las tropas espedicionarias para abrirse comunicacion.

Esta operacion no presenta dificultad séria, asi por las noticias que el gobierno tiene del plan de defensa á que se dispone Marcó, como porque los principales hacendados de aquella provincia se han ofrecido voluntariamente á facilitar la sorpresa; y por lo que hace al equipo de los buques, cualquiera sacrificio seria menor que la importancia de su concurso.

Para multiplicar las fuerzas marítimas, debe proponerse desde luego al comercio de esta capital, la habilitacion de corsarios particulares bajo privilejios lisonjeros, dejando libres de todo derecho las presas que hicieren en el mar Pacífico, renunciando el gobierno á toda parte que le cupiese por los reglamentos de corso, y ofreciendo un premio al que hostilice con suceso alguno de los buques de guerra de los enemigos. De este modo parece presumible que se aumentase la escuadrilla sobre la costa occidental, quedando asi cortada por agua la comunicacion de Chile con el vireynato de Lima.

Desde que se acuerde la salida de la espedicion, deben enviarse emisarios secretos á las provincias de Santiago y Concepcion, sostenidos con liberalidad, á fin de introducir cartas á personas de crédito, esparcir proclamas á los naturales y á las tropas del rey, avivar la esperanza de los patriotas, propagar especies que fomenten la desconfianza mútua entre los jefes enemigos, promover la desercion, y formar un partido, que contando con la proteccion de la fuerza invasora, comienze á preparar recursos para las tropas de la patria.

Adoptadas con celeridad y firmeza las medidas que dejo indicadas, creo evidente, que el ejército destinado á la restauracion de Chile, contará antes de dos meses de su ingreso á aquel pais, con el número de seis mil hombres, y en cinco meses de operaciones, mientras las cordilleras permanecen abiertas, sobra tiempo para conmover todo el Estado y reducir al enemigo al recinto que elija para su defensa, inclinándose entonces el presajio moral de la victoria en favor de los libertadores.

Si por las vicisitudes de la guerra ocurriese un contraste, despues de cerradas las Cordilleras, que debe prevenirse dando una accion jeneral, cuando mas en Marzo del año siguiente, el ejército puede replegarse á la provincia de Coquimbo, manteniendo la comunicacion con los buques, ó á la de Concepcion, fomentando siempre la guerra de montaña.

En un pais quebrado, con desfiladeros impracticables, abundante de víveres, y con los mil fusiles y sus respectivas municiones, que supongo en los buques; puede muy bien hacerse la guerra con el auxilio de los naturales.

Si el enemigo fuese derrotado, se ofrece á mi imaginacion el cuadro mas halagüeño y glorioso de nuestra revolucion. Paso por alto las reformas que son consiguientes y la política preferible, para el establecimiento en Chile de un sistema liberal, conforme á la voluntad de los pueblos; este seria un objeto de exámen mas detenido y reflexivo. Contraigo mi atencion á la libertad de las provincias altas del Perú.

En el momento de posesionarse de Chile, debe el jeneral preparar una expedicion de "quinientos" hombres, dos piezas de artilleria con su correspondiente dotacion, y dos mil fusiles, depositados á bordo de los buques, para desembarcar en el puerto de Moquegua, con el fin de insurreccionar toda la costa de Tacna, la provincia de Puno, Cuzco y Arequipa, y de ausiliar los esfuerzos patrióticos de los naturales. La noticia sola de la victoria de Chile, bastaria para inflamar el espíritu enconado de aquellos pueblos; y su alzamiento sostenido por las tropas y el armamento que jamás consiguieron pondria en consternacion al ejército de Pezuela.

Dado este golpe, los ausilios debian espedirse por medio de los buques nacionales, asi para dar pábulo á la guerra á retaguardia del enemigo, como para conservar bajo los auspicios de la patria, el mercado de aquellas provincias para el consumo de los frutos de Chile.

Dejo á la reflexion de V. E. cual seria entonces la suerte del ejército de Pezuela. Sin comunicacion con su metrópoli, sin los refuerzos de Chile, y flanqueando en todos sus costados, debemos, cuando menos, suponer que se replegase para abrirse camino á sus espaldas; que regresase á sofocar la revolucion del Cuzco, y que abandonase forzosamente nuestras provincias.

Tal es la ocasion en que el ejército auxiliar del Perú á las órdenes del jeneral Belgrano debe marchar de frente, y poner á cubierto los pueblos de una nueva invasion, bajo diferente sistema militar que el que se ha observado hasta aquí: quedando demostrado el 2.º motivo que nos impele á procurar la libertad de Chile.

Cuando mis reflexiones no alcanzasen á persuadir de la necesidad y de la utilidad de la restauracion de aquel Estado, una leve meditacion sobre el abatimiento de nuestros recursos pecunarios; la decadencia del espíritu nacional; la diverjencia de nuestras opiniones; la estagnacion del jiro mercantil y el último conflicto con que nos amagan los preparativos de los portugueses convencerá profundamente de que, bajo la alternativa de perecer en la inaccion, ó de correr el riesgo de buscar en Chile un baluarte á nuestra independendencia, es urgente y obligatorio elejir el único camino que nos queda menos espinoso.

El numerario influye en la conservacion del cuerpo político lo que la sangre en la del cuerpo humano. La falta de su circulacion suspende la vida, como la de la moneda paraliza la accion simultánea de todo lo que vivifica la existencia política.

Las inquietudes y desasosiegos que preceden al término de la vida del hombre, se sienten en las convulsiones y choques de los ciudadanos luego que se entorpece el flujo y reflujo del numerario. Revoluciones que han reducido á escombros ciudades opulentas, trajeron su origen de la sola estagnacion de la moneda. Es por lo tanto inevitable facilitar su movimiento y ponerla en equilibrio con las necesidades del Estado.

Muy pocos conocieron la influencia de Chile sobre nuestras rentas y especulaciones mercantiles, hasta que una funesta experiencia ha roto el velo de la ignorancia y de la preocupacion.

Dos veces perdimos las minas del Perú desde 1810 á 1814: en cuyo año Chile volvió al poder de sus antiguos dominadores: y en este periodo se sostuvieron numerosos ejércitos, se invirtieron cuan-

tiosas sumas, sin que la miseria aflijera á todas las clases de la sociedad, como en el día.

Cerca de dos tercios del dinero amonedado en Chile se trasportaba anualmente á nuestras provincias, en cambio de los artículos que esportaban para su consumo. Los capitalistas acumulaban en aquel Estado las expediciones lucrativas para satisfacer con sus productos los pechos y contribuciones á que los sujetaba la guerra. Si por esta causa no progresaban las fortunas de los comerciantes, se conservaban de un modo ventajoso al gobierno y á la sociedad, sostenidas por cerca de dos millones de pesos circulantes en manos industriosas.

Después de haber sido esclavizado aquel país, y cuando el contraste de Sipesipe nos privó, por tercera vez, de la posesion del Perú, nuevos empréstitos, gabelas y confiscaciones, no han alcanzado á cubrir la mitad de nuestras erogaciones indispensables.

El déficit se aumenta al par de los peligros que nos cercan; los establecimientos mas necesarios caen en ruina; el jiro mercantil se reduce al consumo lento de cuatro provincias miserables; la estraccion de moneda para el extranjero no cesa; el ejército está desnudo é impago; los empleados públicos indotados, y el horizonte cubierto por todas partes de una densa nube que viene á descargar sobre nosotros.

De la penuria que oprime á todas las familias nace naturalmente el disgusto y la maledicencia contra el gobierno, y de aqui las oscilaciones continuas de los pueblos. Era preciso suponer un grado de ilustracion y de heroismo incompatibles con la política colonial, bajo que ha vejetado la América trescientos años, para admitir que subsistiese inalterable la llama de la libertad á pesar de los contratiempos de la suerte. El hombre se afecta de sus comodidades como de sus hijos; y todo plan que no se basta en la conveniencia comun, se descuaderna por sí mismo.

Tan graves como son los males que se experimentan, debe ser activo su remedio. Estrechados como estamos á un círculo pequeño de relaciones y recursos, el edificio levantado sobre millares de cadáveres de nuestros compatriotas, pueden desaparecer rápidamente.

Al gobierno corresponde obrar en la presente crisis con un espíritu fuerte y emprendedor. La libertad de Chile, abriendo nuevos canales al comercio, avivará el espíritu público, reanimará la esperanza comun, proporcionará medios para reorganizar el ejército, dando consistencia á la causa gloriosa de la América... Pluguiese al cielo, que las Provincias Unidas, penetradas de la importancia de la restauracion de aquel reino, cooperasen jenerosamente para conseguirla.

Analizada más nuestra situacion con respecto los peligros esteriorees, se descubre facilmente un nuevo y poderoso motivo, para empeñar á V. E. á emprender sobre Chile.

El acantonamiento de tropas del Brasil en la isla de Santa Catalina y fronteras del sud hasta el número de "diez mil" hombres: las noticias positivas de los refuerzos que vienen de Lisboa; la elevacion de aquellos dominios al estado monárquico, y la permanencia de la casa de Braganza en nuestro continente, forman un misterioso conjunto en que no es fácil discernir las ulteriores miras de la corte de Rio Janeiro.

Concédase que se hayan rescindido los nuevos pactos de familia

iniciados el año pasado, á virtud del enlace pretendido por el Rey Fernando con la princesa portuguesa Luisa; que la comunidad antigua de intereses de Portugal y España no baste á inspirar desconfianzas, y que el príncipe Don Juan se resista á concurrir con aquella nacion para sujetarse sus colonias.

¿Quién asegura que las aspiraciones de este soberano se circunscriban á la seguridad de su territorio?... ¿quién se atreve á lisonjearse de poder penetrar en la profundidad de la política británica, á cuyas miras puede interesar la estension en América del Imperio de los portugueses, y el acudir eficazmente á la realizacion de este designio?... ¿Y quién no teme el éxito de la contienda con un enemigo, que ocupando las puertas de nuestro territorio, puede forzarlas, cuando nos considere mas débiles y consternados?

Podria esponer reflexiones muy sérias sobre este delicado negocio si no recelase ultrapasarse los límites de esta memoria. Pero facil es comprender cuales serian nuestros conflictos; si por no prevenirlos á tiempo, despreciáramos las medidas que aseguran nuestro porvenir.

El gobierno sabria contener en sus límites á aquella potencia, por medios que sujere la conveniencia de uno y otro pais, apoderándonos inmediatamente de un punto impenetrable.

La posesion de Chile, es capaz por su situacion y recursos de imprimir un carácter respetable á nuestras estipulaciones y garantías. Los defensores de la patria contarían en aquel pais con un asilo permanente, y nuestra independencia nacional no vacilaria en la incertidumbre de sucesos pendientes de la caprichosa fortuna.

La consolidacion del gobierno se interesa no poco en la libertad de Chile.

La mayor parte de las revoluciones contra las autoridades constituidas, ha sido cuando menos apoyada por las tropas de línea, y de la voluntad de sus jefes ha dependido, por muchos años, la existencia de los primeros majistrados de la nacion.

No es mi ánimo combatir por ahora, ni sincerar semejantes procedimientos: tarea seria esta sin otro resultado que renovar un dolor irremediable, pero, conocida la principal causa de que han dimanado nuestros trastornos, deben prevenirse sus fatales efectos.

Una federacion ó alianza debe prevalecer entre las Provincias Unidas y el Estado de Chile, si lográsemos su emancipacion.

En este caso, la mitad al menos de los batallones que se organizaran en uno y otro pais, debian cambiarse recíprocamente, y en igualdad de número, sin perder estas tropas la dependencia de sus respectivos gobiernos. Asi los jefes, no teniendo que esperar ó temer de los respectivos majistrados, cuya autoridad sostenian, la intriga y corrupcion serian menos frecuentes, y el sórdido interes no procuraria ser satisfecho á costa de los sacudimientos fundamentales que han comprometido la causa de la patria.

Figurémonos el extremo mas lamentable. Puede ser que debilitado por la guerra intestina; por el choque frecuente de las opiniones y de los intereses de los pueblos: por la falta de sistema y concierto en nuestro órden político, llegue dia en que las provincias del Rio de la Plata sucumban bajo la dominacion española, y que los ciudadanos virtuosos tengan que seguir errantes como los viajeros perdidos. La posesion de Chile aseguraria un amparo benéfico á los que escapasen

del yugo del conquistador. Los inmensos muros de la naturaleza que señalan los lindes de aquel reino, mejorados por el trabajo y por el arte, opondrían un obstáculo insuperable á nuestros enemigos.

Un territorio de 472 leguas norte á sud, cercado de una cadena de cerros escarpados, coronados de nieve, interceptado por páramos desiertos y limítrofe de doce poderosas tribus de indios bárbaros; constituye la defensa mas vigorosa contra todo intento de parte de los conquistadores.

Los habitantes de Chile, aleccionados en la escuela práctica de las desgracias, y apoyados en nuestros esfuerzos, resistirían el influjo de pasiones mezquinas. Sean cuales fuesen los españoles, el tiempo y nuestra constancia les obligaría á aceptar una paz vergonzosa, cual la que suscribieron en 1640 con los valientes araucanos.

El Reino de Chile, poblacion de un millon de habitantes civilizados, con diez y nueve ciudades principales; regado de cuarenta y dos rios y cinco lagos é infinitos arroyos que se derraman para fertilizar inmensos valles: regular en sus estaciones; con un temperamento benigno, adornado de veinte montes de árboles seculares de maderas selectas; favorecido por once puertos sobre la costa del mar Pacífico; rodeado de ocho islas; abundante de frutos de toda especie; feracísimo en la produccion del lino y cáñamo; cubierto de ganado lanar y caballar; matizado por muchas y riquisimas minas de oro, plata, cobre y otros metales y piedras de la primera calidad; pingüe de cuanto es necesario á la comodidad y al regalo de la vida; ostenta á la vista del jénio menos observador, la rejion mas fértil, rica y abundante de toda la América.

Por último: Chile, rejido por una constitucion liberal, bajo un gobierno prudente, activo y moderado; sea cual fuere la sutileza y perseverancia del gabinete español, haría desaparecer de estas rejiones en el curso de pocos años el bárbaro sistema colonial, asegurando para siempre la independendencia de la América meridional.

Con las antecedentes observaciones, creo haber manifestado á V. E. los motivos poderosos que nos impelen á la restauracion del Estado de Chile, con preferencia á otras empresas menos útiles y mas arriesgadas.

Si mis ideas no han llegado á la evidencia de una demostracion, ni producido el convencimiento, dígnese V. E. corregir con su jénio fecundo, los errores en que abunde, y admitir bajo su proteccion, los pensamientos inspirados por el deseo mas ardiente de la felicidad de mis conciudadanos.

¡Sea yo tan feliz que este corto homenaje que tributo á mi adorada patria, refluya algun dia en la inmunidad eterna de los derechos imprescriptibles del nuevo mundo!

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1816.

TOMAS GUIDO.

“Exmo. señor Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata”.

LOS CRONISTAS DE INDIAS

ESTUDIO BIBLIOGRAFICO

I.

Don Alonso X de Castilla encargaba en una ley de Partidas á sus buenos caballeros que durante la comida prestasen atencion á la lectura de las "historias de los grandes hechos de armas que los otros fecieron:" y como sin duda en aquella época no eran muy comunes los libros de historia, compuso ó mandó componer, que esta cuestion aunque muy debatida está aun por resolverse, una historia ó crónica general de España, desde los tiempos de Roma hasta la muerte de sus padres y antecesor. El rey sabio queria que la historia de los tiempos pasados fuese una leccion para su siglo y los venideros.

Sin embargo, su ejemplo no encontró imitadores, asi como su código no alcanzó vigor de ley en la monarquia castellana. Fué uno de los sucesores de su mismo nombre, Alonso XI, á quien estaba reservado promulgar el código de su bisabuelo, y establecer como uso de la monarquía el empleo oficial de historiógrafo, con cargo de escribir los hechos del tiempo del último soberano. Esta importante práctica, fielmente seguida hasta los tiempos modernos, ha provisto á la España de interesantes documentos históricos. Antes que los acontecimientos se borraran de la memoria de los contemporáneos, habia un hombre señalado por su saber y su inteligencia que tenia encargo de recojer la tradicion y de conser-

varla en sus escritos.

Esta costumbre se generalizó mas allá de los límites de la monarquía castellana, cuando esta se ensanchó con nuevos dominios. Carlos V nombró un cronista de la corona de Aragón, y mas tarde al saber las hazañas de sus súbditos en el Nuevo Mundo, y la maravillosa riqueza de los países que conquistaban, llamó á uno de los mas instruidos y sagaces entre todos ellos y le confió el encargo de primer cronista de Indias.

Por mas de doscientos años, los soberanos españoles conservaron este empleo. Algunos imprimieron sus historias, otros dejaron manuscritos mas ó menos informes, y varios ni aun dieron una plumada. Los nombres y las obras de los que las dejaron impresas son bastantes conocidos: es fácil conocer á los que nos legaron sus manuscritos; pero muy difícil saber aun los nombres de los que nada hicieron.

El deseo de encontrar una lista cronológica y bibliográfica de estos historiadores, me habia preocupado desde mucho tiempo atras, hasta que despues de prolijas investigaciones me persuadí que la lista no existia. Sin duda no habia habido un curioso que en vista de los documentos hubiese formado el catálogo de los escritores que recibieron pensión de la corona para componer la historia americana.

Al entrar á los archivos españoles en 1859 y 1860, al compulsar los manuscritos respetables de la conquista de España, al descubrir en ellos las huellas que dejaron Herrera y Muñoz haciendo sus investigaciones, me sentí nuevamente instigado por el deseo de conocer la sucesion de los historiadores oficiales. En la rica coleccion de documentos y apuntes que formó Don Juan Bautista Muñoz encontré algunas indicaciones: algunos dias de labor en el inmenso archivo de Indias depositado en Sevilla hicieron lo demas. Fruto de estos afanes es el estudio siguiente, modesto ensayo bibliográfico en que no he querido elevarme á las altas consideraciones de la crítica, ni descender á las minuciosidades de simples biografías literarias.

II.

El 11 de abril de 1515 zarpaba del Puerto de Sanlúcar de Barrameda una flota de cerca de veinte naves españolas, bien provistas de armas, municiones y artillería. Tenía el mando de ella un caballero de Segovia Pedro Arias Dávila, afamado entonces por su destreza y gallardía en las justas y torneos, pero más célebre aun más tarde por la crueldad que desplegó en el Nuevo Mundo. El rey católico lo había nombrado gobernador de las colonias recién establecidas en el Istmo de Darien ó Panamá, con autoridad para cortar los disturbios que surjian á cada paso entre los conquistadores castellanos; y puso á sus órdenes cerca de 2.000 hombres, “la más lucida jente que de España ha salido”, según refiere un escritor contemporáneo. (1)

Iban, en efecto, en aquella expedición tres hombres, que habrían bastado por sí solos para darles lustre y nombradía. El rey había dado el cargo de veedor de las fundiciones del oro de la Tierra Firme á Gonzalo Fernandez de Oviedo el futuro historiador de América. El oficio de alguacil mayor recayó en el bachiller Martín Fernandez de Enciso, descubridor atrevido y navegante inteligente que pocos años más tarde publicaba un libro admirable en que, resumiendo todos los conocimientos de su época, describía las costas exploradas, colocaba por alturas los cabos y los pueblos principales, explicaba la esfera celeste, los planetas y sus círculos, esponía la declinación del sol en todos los días del año y daba reglas hasta entonces desconocidas para la navegación y el empleo de los instrumentos náuticos. (2) En una posi-

1. El adelantado Pascual de Andagoya—“Relación de los sucesos de Pedro Arias Dávila en las provincias de Tierra Firme”, etc. etc. publicado por Navarrete en su “Colección de viajes”, tomo III, página 393.

2. “Suma de Geografía, que trata de todas las provincias del

cion mucho mas humilde se embarcó tambien en esa flota un jóven hidalgo castellano llamado Bernal Diaz del Castillo, el soldado historiador de la conquista de Méjico. (1)

Rudos trabajos los aguardaban en el Nuevo Mundo. Oviedo, que por su posicion y por su carácter ocupó puestos mas elevados que los otros, pasó una vida llena de ajitaciones y sinsabores ya fuera en el desempeño de los cargos concejiles que se le confiaron, ya en las empresas militares en que tuvo que tomar parte. Durante su vida, y en el cumplimiento de altas comisiones de servicio, hizo seis viajes á América, desempeñó los cargos de gobernador de la provincia de Cartagena de Indias y de Alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, y ocupó sus ratos de ocio en recojer copiosas noticias de cuanto veia y pasaba en el Nuevo Mundo. Las plantas y los animales, los indios y los conquistadores, todos le merecieron una observacion particular, que conservaba en notas manuscritas, con el objeto de servirse de ellas mas tarde.

En uno de sus viajes á España, en 1525, hallándose en Toledo con la corte, el emperador Carlos V. manifestó á Oviedo deseos de conocer las costas del Nuevo Mundo, de que se hablaba con tanta variedad. Este fué el origen del *Sumario de la natural historia de Indias* (2), que publicó el año siguiente en aquella misma ciudad, obrita llena de interes, aunque escrita por recuerdos, puesto que sus apuntes habian quedado en Santo Domingo, donde residia su familia. Tal

mundo, en que se trata del arte de marear, juntamente con la esfera en romance, con el rejimiento del sol y del norte.—Sevilla'', 1519.

1. "Historia verdadera de la conquista de Nueva España—Madrid'' 632 in folio, cap. I.

2. Reimpreso por Barcia en el primer tomo de sus "Historiadores primitivos de Indias'' y posteriormente en el primer tomo de la coleccion que lleva el mismo nombre en la "Biblioteca de autores españoles'' de Rivadeneira. Algunos escritores han confundido esta obrita con la primera parte de la "Historia general'' de Oviedo, publicada algunos años mas tarde.

vez fué esta obra la que le valió á Oviedo el cargo de cronista mayor de las Indias, empleo que creaba Carlos V, á imitacion de los de igual clase que habian sostenido él y sus antecesores para formar la historia de España. Es incierta la fecha del nombramiento; pero en cédula de 25 de octubre de 1533, el rey lo llamaba "nuestro cronista de las cosas de las Indias" y le pedia que prosiguiera sus tareas, remitiéndole las partes que hubiere terminado. En efecto, aparte de las comunicaciones que periódicamente dirigia al rey para darle cuenta de lo que ocurría en sus posesiones de América, reunía con una paciencia increíble y con un tacto esquisito los materiales para formar una historia completa de las Indias. Sin conocimientos científicos en historia natural, que tampoco alcanzaron sus contemporaneos, él puso en ejercicio su espíritu observador para analizar y describir todos los fenómenos que á su vista ofrecía la naturaleza del Nuevo Mundo. Estudió con igual empeño las costumbres, carácter y creencias de los naturales, sus trajes, armas y utensilios; y recojió las noticias mas autorizadas para referir las hazañas y descubrimientos de los castellanos. Fruto de estos afanes fué la primera parte de la *Historia general y natural de Indias* publicada en Sevilla en 1535, que obtuvo una alta boga en todo el mundo literario, y los honores de dos traducciones. Oviedo revelaba fenómenos desconocidos en Europa, y hechos mal comprendidos, y peor esplicados, y todo esto en un estilo sencillo y correcto con un órden casi irreprochable por su claridad, y con una rectitud de juicio y un principio moral que, mal comprendidos por los que no han estudiado detenidamente aquella historia, han valido al autor amargas é injustas censuras. Carlos V. no cesó de instarle que prosiguiera en la misma tarea hasta darle fin; y en efecto, Oviedo continuó sus trabajos casi sin interrupcion hasta completar la historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. La muerte lo sorprendió en Valladolid en 1557, cuando acababa de publicar el primer libro de la segunda parte. Sus manuscritos quedaron sepultados en las

bibliotecas hasta el año de 1851, en que la Real Academia de la Historia de Madrid la ha dado á luz en una hermosa edicion, cotejada con el códice original, con las correcciones del autor y con cópia de sus dibujos y diseños. (1)

III.

A Felipe II tocó hacer la eleccion del sucesor de Oviedo. El nombramiento recayó en un escritor barcelonés, Juan Gristobal Calvete de la Estrella, que manejaba el latin y el español con igual facilidad, aunque sin elevacion ni arte. Habia compuesto versos latinos en loor de Carlos V. y del duque de Alba, y mil cuatrocientos endecasílabos en el mismo idioma para ensalzar al virtuoso Vaca de Castro, que pagó con doce años de prision el delito de haber pacificado el Perú, cuando ardia en él la guerra civil. En latin tambien compuso la relacion histórica de la conquista de una ciudad africana por los soldados españoles.

Tal vez Calvete de la Estrella gozaba en aquella época de una gran reputacion para merecer el cargo que se le confiaba. Pocos años antes, en 1548, habia acompañado al rey Felipe, entonces príncipe, en su viaje por Italia, Alemania y Flandes, en calidad de cronista de la comitiva, y con encargo de describir los festejos y ovaciones que recibia en su tránsito el heredero de la corona. Calvete hizo un libro voluminoso sobre este viaje (2) muy poco interesante para noso-

1. No ha sido mi ánimo dar noticias biográficas de este ni ninguno de los otros cronistas de Indias, sino solo hacer una reseña cronológica de este cargo. Por lo que respecta á Oviedo, el trabajo era innecesario despues de la estensa y erudita biografia que ha publicado don José Amador de los Rios al frente de la edicion de la Academia. Los aficionados á la historia de España desean con vehemencia ver publicadas las otras obras históricas de Oviedo, de que da noticia el mismo señor Rios y de que publicó un catálogo Alvarez de Baena en su "Hijos ilustres de Madrid", tomo II, página 356 y siguientes.

2. "El felicísimo viaje del principe don Phelipe desde España á sus tierras de la Baxa Alemania, Amberes 1552, I vol. in fol."

tros, pero que debió alcanzar mucha circulacion entre los contemporáneos á causa de su actualidad.

El nuevo cronista disfrutaba de la popularidad de un escritor en boga, signo no siempre seguro del verdadero mérito. D. Alonso de Ercilla que escribia su *Araucana* al mismo tiempo que Calvete de la Estrella trabajaba en el desempeño de su comision, se cree eximido de entrar en ciertos detalles históricos por que.

“El cronista Estrella escribe al justo
De Chile y del Perú en latin la historia
Con tanta erudicion que será justo
Que dure eternamente su memoria”. (1)

Y sin embargo, la historia de tan celebrado cronista, es casi enteramente desconocida. Hace poco mas de sesenta años que el diligente historiador don Juan Bautista Muñoz encontró en la biblioteca del colegio del Montesacro de Granada cuatro libros manuscritos é incompletos de una historia latina de Indias, que segun su portada debieron ser la quinta parte de la crónica de Calvete de la Estrella, comprenden una relacion sencilla y vulgar de la conquista del Perú hasta el sitio del Cuzco y guerras civiles de Almagro y Pizarro. No hay en ella investigacion histórica, ni prenda alguna que la haga interesante. Muñoz recojió el manuscrito; pero es probable que nadie se acerque á él con otro móvil que el de la simple curiosidad, que se satisface sobradamente con la lectura de diez ó doce pájinas, y con tomar nota del título del libro. (2)

1. “*Araucana*”, canto IV, pájina 83, edicion de 1776.

2. “*Joannes Christophori Calvete Stelloe. De rebus indicis, ad Philipum Catholicum Hispaniarum et indiarum Regem Libri viginti.*” Los cuatro libros primeros de esta historia que se conservan, y que son quizá los únicos que escribió el autor, se encuentran en la rica Biblioteca de la Academia de la historia de Madrid, donde la examiné el año de 1859.

IV.

Aun fué mas desacertada la eleccion que hizo Felipe II en Juan Lopez de Velazco para tercer cronista de Indias. Su nombramiento debió tener lugar en 1571, el mismo año en que el rey reglamentaba en cuatro ordenanzas las obligaciones y trabajos del cronista, mandándole que escribiera la historia natural, disponiendo que le suministrara el Consejo de Indias todos los papeles que pudiese, y acordando que no se le pagara el último tercio de su sueldo anual mientras no presentase la parte de su historia trabajada cada año. (1)

Grandes esperanzas debió concebir el rey en el nuevo cronista. Con fecha de 16 de agosto de 1572, pedia por real cédula al presidente y oidores del nuevo reino de Granada, que remitiesen al Consejo de Indias las relaciones que en aquel pais se hubiesen formado acerca de los descubrimientos, conquistas y guerras de los españoles, religion y costumbres de los naturales; asi como los documentos públicos ó privados que tuviesen referencia con la historia americana. El rey autorizaba ademas, á aquellos gobernantes á hacer los gastos que fuesen del caso (2) á fin de proveer á Lopez de Velasco de los datos y antecedentes necesarios para que diera principio á sus tareas.

No sabemos si el consejo recibió los documentos y relaciones que pedia; pero si nos consta que el nuevo cronista no hizo cosa alguna. Y tal vez fué una ventaja que no se ocupara de los trabajos de su cargo, Lopez de Velasco pensaba que la historia era una ciencia acomodaticia, que podia

1. Son las cuatro leyes del título XII, libro II de la Recopilacion de leyes de Indias.

2. He visto publicado dos veces este documento: en las "noticias historiales de la conquista de Tierra Firme de Pedro Simon", 1 vol. in folio 1626, y en la "Historia de la Nueva Andalucia" por el padre Caulin, 1779.

y debía ajustarse á las miras políticas del soberano, disfra- zando los hechos para hacerlos servir á la conveniencia de la corona. Esta es la doctrina que se desprende de un in- forme pasado por él al Consejo de Indias con fecha 16 de mayo de 1572 acerca de la *Historia del Perú* que Diego Fer- nandez habia publicado en Sevilla el año anterior. "Cuando se pueda averiguar que todo sea verdad, dice el cronista, paréceme que debe mirar si será servicio de V. A. y conven- drá para la fidelidad que se debe esperar en lo porvenir de aquellas provincias, dejar en Historia pública y aprobada por V. A., declaradas por desleales ó sospechosas en su real servicio aquellas repúblicas y personas quedando, como que- darán, dello descontentos y quejosas de la clemencia de S. M. y por estos mal dispuestos para lo que adelante se podria ofrecer" (1). Lopez de Velasco terminaba su informe pidiendo que se retuviera la historia fuera de la circulacion hasta que se explorara la opinion de las jentes del Perú por medio de las audiencias; pero el supremo consejo encontró un ca- mino mas espedito: permitió que en España se vendieran los mil y quinientos ejemplares impresos; pero prohibió que se dejase pasar uno solo al Nuevo Mundo.

Este triste servicio fué el único que prestó á la histo- ria americana el cronista Lopez. En cambio, sus doctrinas literarias, debieron causar mucho agrado al sano oficio, pues- to que casi inmediatamente despues le confió el encargo de espurgar las poesías de Cristobal de Castillejo, la *Propa- lladia* de Torres Naharro y el *Lazarillo de Tormes* de Hurta- do de Mendoza, para darlas á la prensa. Lopez de Velasco corrijió las tres obras en 1573, pero con tantas y tan desati- nadas supresiones, que Castillejo no habria conocido sus poe- sías si hubiera visto la edicion del cronista de Indias. (2)

1. Informe de Lopez de Velasco, copiado de la coleccion de don Juan B. Muñoz, existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid.

2. Dá esta noticia don Pascual de Gayangos en las eruditas no- tas y adiciones de la traduccion de la "Historia de la literatura es-

V.

La historia oficial de América corria mala suerte cuando Felipe II nombró cronista en 1596 á Antonio de Herrera, escritor acreditado por dos trabajos históricos sobre María Estuardo y la conquista de las Azores por los portugueses, que en Italia, desempeñando la Secretaría del virrey de Nápoles habia estudiado los buenos modelos de la antigüedad clásica y del renacimiento. Junto con este, le confió el cargo de cronista de Castilla; y mandó poner á su disposicion los archivos y relaciones, así impresas como manuscritas, que tuvieran relacion con la materia que debia tratar.

Por esta vez la eleccion del rey fué acertada. Herrera comenzó sus trabajos con una actividad extraordinaria: compulsó documentos infinitos, recojió relaciones manuscritas de obispos y vireyes, aglomeró datos de toda especie y dió principio á la composicion de su historia. (1) Tres años despues de aceptado el cargo, en 1599, presentó al Consejo de Indias los cuatro primeros tomos de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, que vió la luz pública en Madrid en 1601. En ese mismo año publicaba los dos primeros tomos de la *Historia general del mundo en el tiempo del rey Felipe II*.

La asombrosa fecundidad del cronista Herrera no se detuvo allí. Los cuatro tomos de la Historia de Indias dejaban los sucesos en 1531, y él queria referir toda la conquista

pañola'' de Ticknor, tomo 2.º, página 499. Se ha dicho que la edicion de las dos últimas obras en un volumen es de 1563: el señor Gayangos le dá diez años de posterioridad.

Lopez de Velasco escribió además un "Tratado de ortografía y pronunciacion castellana", publicado en Burgos en 1582, 1 vol. in 8º.

1. El mismo ha dado cuenta de sus trabajos para deshacer los cargos del padre Torquemada, en la Dec. 6, lib. 3, cap. 19 de su historia. Véase las páginas 103 y 104 de la edicion de 1615.

del Nuevo Mundo. Así fué que sin dar de mano á otros trabajos de menor importancia, y particularmente á la historia de Felipe II, que terminó hasta la muerte del rey con un tercer tomo, publicado en 1612, (1) Herrera prosiguió laboriosamente sus trabajos hasta dejarlos terminados en 1615 con otros cuatro tomos, el último de los cuales contenía una interesante descripción geográfica de la América.

La obra de Herrera comprende la historia general del Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta el año de 1554. Con ella oscureció cuanto se había escrito antes que él sobre el mismo asunto, por haber hecho una historia completa, por la verdad de la narración, la severa imparcialidad de sus juicios y de su exposición, la cronología, la geografía y por el estilo y el lenguaje que á veces se remonta hasta los grandes maestros de la antigüedad. A pesar de su extraordinaria facilidad, la precipitación con que trabajaba lo obligó más de una vez á copiar simplemente algunos documentos ó fragmentos de la historia de Colón por su hijo don Fernando, ó de la general de Indias del padre Casas, que aun permanece manuscrita; pero hacía esto con tino y discernimiento, aceptando lo bueno de esos libros, haciendo casi innecesaria su consulta, y separándose en todo lo que su alta penetración histórica le señalaba como absurdo ó inútil. Tal vez, meditando algo más su trabajo, le habría dado un plan más claro del que adoptó siguiendo escrupulosamente el orden cronológico, sistema confuso cuando se trata de acontecimientos tan variados y de un territorio tan vasto, más con ese y otros defectillos de menor importancia, la obra de Herrera, escrita hace dos siglos y medio, queda hasta hoy como el monumento más respetable de la historia americana.

1. El sábio bibliófilo Oettinger ha hecho una confusión entre las ediciones de esta historia, en su "Bibliographie biographique. Los dos primeros tomos fueron publicados por primera vez en Madrid en 1601, y reimprimos en Valladolid en 1606. El tercero se publicó en Madrid en 1612, en número competente de ejemplares para servir á las dos ediciones del primero y segundo. El Santo Oficio arrancó á todos los ejemplares del último, dos hojas referentes á una elección de papa, en que Herrera emitía opiniones un poco francas.

Herrera no descansó aun despues de terminados aquellos dos trabajos. Emprendió una traduccion de los Anales de Tácito, de la que publicó cinco libros, y de algunas obras italianas, igualmente publicadas, escribió una historia de las guerras civiles de la liga en Francia, y otra de las guerras de Italia, que, como otros trabajos de menor importancia, vieron la luz pública; y todavía, á la época de su muerte, ocurrida en 1525, (1) á los sesenta y seis años de edad, se encontraron entre sus papeles varias obras comenzadas. Inédito tambien quedó un hermoso rasgo biográfico del licenciado Vaca de Castro, que podria ponerse sin mengua al lado de las mejores vidas de Plutarco. (2)

VI.

El nombramiento del sucesor de Herrera fué hecho por Felipe IV en la persona de un erudito toledano, Luis Tribaldos de Toledo, bibliotecario del conde-duque de Olivares, poeta hispano latino de poca altura, traductor de Pomponio Mela, autor de un indigesto tratado latino sobre el Ofir de Salomon, y editor de la *Guerra de los moriscos de Granada* de Hurtado de Mendoza. Por escaso que fuera su mérito real, Tribaldos de Toledo gozaba en su tiempo de

1. En una nota manuscrita puesta en el ejemplar perteneciente al doctor don Juan Maria Gutierrez, señala su muerte en el año de 1625 y fija tambien la edad de Herrera en setenta y seis años, citando Ticknor T. 3.º páj. 391; reproducimos dicha nota por su importancia. Tomamos del mismo ejemplar otra nota que dice así: "Don Eustoquio Fernandez de Navarrete, ha escrito una biografia de don Antonio de Herrera, acompañada del juicio crítico de historia de Indias".

2. Existe original en la biblioteca Nacional de Madrid, en un volumen de manuscritos que lleva la señal S. 26. No se ha publicado nunca á pesar de su interés histórico y de su alto mérito literario.

De la historia de Indias hay dos ediciones, á mas de la primitiva, una de Amberes de 1728 y otra de Madrid dirigida por Barcia, 1729—1730. La peor es la de Amberes, sin embargo de tener mejores estampas que la de Madrid. Hay varias traducciones de Herrera.

una reputacion colosal, Lope de Vega escribia en 1630:

Tejed á Luis Tribaldos de Toledo,
Musas griegas, latinas y españolas,
Tres verdes laureolas;
Que aseguraros puedo
Que de ninguno mas gloriosamente
Ciñan la docta frente;
Severo en el Parnaso,
Para todo dificil, grave caso;
Arbitro de las musas tiene asiento:
Sus letras celebrad, su entendimiento,
Su condicion amable y jenerosa,
Su dulce verso y su fecunda prosa. (1)

A pesar de esta cantada fecundidad, Tribaldos de Toledo hizo bien poca cosa en los nueve años que desempeñó el cargo de cronista de Indias. Elijió para tema de sus trabajos la historia chilena, atraído sin duda por la fama de las hazañas que dieron origen á cinco poemas, y tal vez mas aun por los esfuerzos que el padre Luis Valdivia habia hecho pocos años antes en la corte á fin de persuadir á Felipe III á abandonar todo proyecto militar para reducir la Araucania. Estos últimos sucesos ocuparon preferentemente su atencion: los estudió en las relaciones que se mandaban de Chile, y aun redactó esta parte de su obra con un estilo rebuscado y hueco, como si se hubiera propuesto seguir los inimitables modelos que dejaron Hurtado de Mendoza y Hugo de Moncacada. Su muerte, ocurrida en 1534 (2) le impidió dar fin y publicar su historia de Chile: lo que de ella se conserva en la rica coleccion que formó don Juan B.

1. Laurel de Apolo, silva VIII.

2. Nicolas Antonio. "Biblioteca hispano nova.—La Historia de Chile" de Tribaldos de Toledo existe en la biblioteca de la Academia de la Historia, de donde yo mismo saqué una copia en 1859.

Muñoz no pasa de simples apuntes sobre los primeros tiempos de la conquista. Son los sucesos de los primeros años del siglo XVII, los trabajos de los jesuitas para establecer su sistema de reduccion pacifica en la Araucania, los que han llenado el cuerpo de su historia.

VII.

Por la muerte de Tribaldos de Toledo cupo el cargo de cronista de Indias al doctor don Tomas Tamayo de Vargas que lo era ya de Castilla desde el fallecimiento de Antonio de Herrera. Los contemporáneos, así como los eruditos que se han acercado á sus obras han quedado maravillados de su saber en gran variedad de materias. El hebreo, el griego y el latin le eran familiares: la historia civil, eclesiástica y literaria, las letras, la jenealogia y la poesia ocuparon su fecunda pluma para llenar libros que hoy nadie consulta. A los veinte años de edad escribió una defensa de la *Historia de España* del padre Mariana, y biografias místicas y militares; y posteriormente una gran cantidad de nobiliarios de diferentes familias, traducciones del latin, un ensayo de bibliografia española que permanece inédito, y varios tratados críticos de historia civil y eclesiástica de España (1). La historia americana no mereció á su asombrosa fecundidad mas que una relacion de la reconquista por los españoles de la ciudad de Bahia, en el Brasil, que ocupaban los holandeses. (2)

El nuevo cronista deseaba hacer una obra original, digna tal vez de su alta reputacion; y como la de Antonio de

1. Alvarez de Baena da la biografia y una estensa lista de las obras de Tamayo de Vargas en el 4.º tomo, página 341 y siguientes de sus "Hijos ilustres de Madrid". Lope de Vega le destina una larga estrofa de la silva VII de su "Laurel de Apolo".

2. "Restauracion de la ciudad del Salvador, Bahia de todos los Santos. Madrid, 1626" in 4.º

Herrera habia agotado al parecer la historia civil y militar, él contrajo su atencion á los asuntos eclesiásticos, y anunció la composición de una historia general de las iglesias de las Indias, escrita en latin. Felipe IV quiso contribuir á tan piadoso proyecto con una real cédula de 31 de diciembre del mismo año de 1635, por la cual pedia á todos los obispos del Nuevo Mundo una relacion histórica de sus respectivas diócesis. Tamayo de Vargas se preparaba sin duda á comenzar sus trabajos, esperando entre tanto las relaciones pedidas á América, cuando la muerte vino á cortar sus dias el 2 de setiembre de 1641, á los cincuenta y tres años de edad. (1)

VIII.

El honor de trazar el primer bosquejo de la historia eclesiástica americana estaba reservado al sétimo cronista de Indias, Gil Gonzalez Dávila. Como su antecesor, era este un erudito muy celebrado por diferentes trabajos sobre antigüedades é historia de España, y como él reasumió los dos cargos de cronista de Indias y de Castilla. (2)

Sus talentos, sin embargo, no estaban á la altura de su cargo y si bien poseia una gran laboriosidad, empleábala sin el fruto que de ella debia esperarse. A los cuatro años de hecho cargo del oficio de cronista, publicó en Madrid el primer tomo del *Theatro de las iglesias de España* que ter-

1. He visto una de las relaciones mandadas de América con este título:—La relacion que V. M. manda que se haga para la historia eclesiástica general de las Indias que ha de escribir don T. F. de Vargas, choronista mayor della y de sus provincias; en latin, en lo tocante á Panamá, por don Juan Regro Salcedo. Perteneció á Gil Gonzalez Dávila, y hoy se encuentra en la rica coleccion de libros y documentos del señor don Rafael de Gayangos.

2. Don Nicolas Antonio dá noticias de él y una reseña de sus obras en la "Biblioteca hispana nova" tomo 1.º, folio 5.

minó con tres mas en 1650. Es este una especie de catálogo cronológico de los obispos españoles, dividido por diócesis en que el autor ha agregado á cada nombre unas pocas líneas para dar cuenta de la vida y gobierno de cada prelado. Del mismo jénero es el *Theatro eclesiástico de las iglesias de las Indias*, que publicó en dos volúmenes (Madrid 1649 y 1656), en una edicion tan defectuosa que á veces se encuentran en un capítulo fragmentos perdidos de los otros.

Gonzalez Dávila no se atrevió á llamar historia eclesiastica á aquel catálogo informe de los prelados americanos, creyendo que el de teatro convenia mas á su obra. Sin embargo, ni este ni aquel debió darse á un libro de poca sustancia, que no satisface la curiosidad de los verdaderos eruditos, y que solo contiene lijeras noticias históricas agrupadas con poco arte y con menos crítica. Ahí se hallan escasísimos datos referentes á las misiones y á la fundacion de las primeras iglesias en el Nuevo Mundo; y ni aun se encuentran las fechas precisas de la creacion de los obispados. Las listas de personajes ilustres por su santidad, saber ó servicios que acompaña á las noticias de algunas diócesis, no realzan mucho mas el mérito del libro. Puede considerarse como un simple cuadro sinóptico de los prelados y de las diócesis, de fácil consulta y de noticias sumarias; pero no como una verdadera fuente de datos, y mucho menos como una historia. (1)

IX.

La muerte de Gil Gonzalez Dávila ocurrida en 1658 dejó de nuevo vacante el empleo de cronista de Indias Felipe IV se apresuró á llenarla con un letrado americano,

1. La historia eclesiástica y monacal de América es el tema de muchos libros parciales; pero el bosquejo mas general y completo que se halla publicado es el que dió á luz el padre Touron, con el título de "Histoire générale de l'Amérique", en catorce tomos in 8.o, Paris, 1768—1770, si bien tiene garves defectos y vacíos.

hombre de gran reputacion, que ocupaba el elevado puesto de ministro de la casa de contratacion establecida en Sevilla.

Don Antonio de Leon Pinelo es considerado como el "escritor mas laborioso de la América Española, y el que mas haya trabajado por la historia de este continente (1):" su nombre es repetido por los eruditos con veneracion y respeto, y dos ciudades del Nuevo Mundo se han disputado el honor de haber sido su cuna. Pretenden unos que nació en Lima (2) y otros que su ciudad natal fué Córdoba del Tucuman; (3) pero lo que parece fuera de duda es que su padre, don Diego de Leon Pinelo fué natural de Lima donde fué catedrático de cánones (4), y que su hijo don Antonio hizo allí sus primeros estudios en la universidad de San Marcos, como él mismo lo declara en algunas de sus numerosas obras. En Lima publicó tambien, en 1618, su primer trabajo, una descripcion de fiestas relijiosas.

Pinelo pasó á España poco despues de esta época, y allí obtuvo el cargo de relator del Consejo de Indias, que fué para él el campo de estudios sérios sobre la lejislacion colonial. En breve se penetró de los inconvenientes y complicaciones que ofrecia la multitud de cédulas y ordenanzas porque se rejia la América. Concibió entonces el proyecto de copiar la parte útil y no derogada; y en 1623 publicó su *Discurso sobre la importancia, forma y disposicion de la recopilacion de las leyes de Indias*, in fol., que obtuvo las apro-

1. Pillet en la "Biographie universelle" de Michaud, tomo XXXIV, página 471.

2. D. Pedro de Peralta y Barnuevo. "Lima fundada", poema t 2.º canto VII, páj. 156.

3. Francisco Xarque. "Vida del P. Francisco Diazano," libro 2, cap. 14, que parece haberlo conocido allí en su niñez, Cyriaci Morelli "Fast novi orbis et ordinatum apostolicarum," páj 303.

4. Gonzalez Dávila. "Theatro eclesiástico de las Indias," tomo 2.º página 24.

baciones del consejo. Encargado de ese trabajo él mismo, dió principio con gran actividad, y despues de haber preparado una parte considerable, publicó en 1629 su *Tratado de confirmaciones reales*, libro pequeño pero nutrido de doctrina, é indispensable para conocer la jurisprudencia americana.

Desde entonces no cesó Leon Pinelo de componer y publicar obras mas ó menos estensas é importantes sobre la lejislacion civil y eclesiástica, historia, costumbres y cuestiones religiosas y ascéticas en que ostenta una inmensa erudicion en todo lo que respecta al Nuevo Mundo. El catálogo de sus obras comprendia más de ocho importantes volúmenes impresos cuando fué nombrado cronista de Indias. Figuraba entre estos el *Epítome de la biblioteca oriental y occidental*, publicado en un tomo en 1629 para el duque de Medina de las Torres, manual bibliográfico, erudito y razonado de cuanto se habia escrito hasta entonces sobre las Indias, mas conocido aun por la edicion adicionada de Barcia. (1)

Natural era que Leon Pinelo correspondiera á la confianza que de él hacia el rey trabajando con su natural actividad en el desempeño de su cargo; pero estaba viejo y achacoso, y tres años despues en 1621, murió dejando manuscritas cuatro obras sobre historia americana, que no han visto la luz pública, y que tal vez se han perdido ya. Era una de ellas *Las hazañas de Chile con su historia*: las otras tres se referian al Perú y al Yucatan (2). Todas ellas

1. El catálogo de las obras de don Antonio de Leon Pinelo se publicó en Madrid, en vida del autor en cuatro páginas en folio. Los que han dado á luz don Nicolas Antonio en su Biblioteca, M. Pillet en la biografia citada y el "Mercurio Peruano" en su número de 10 de marzo de 1791, en un artículo biográfico de este autor, son mas ó menos incompletos.

2. "Fundacion y grandezas históricas y políticas de la insigne ciudad de los reyes", Lima,—"Historia de la villa imperial de Potosí, descubrimiento y grandeza de su cerro."—"Relacion de las

revelaban sin duda la erudición inmensa que el autor ostentó en las obras que han llegado hacia nosotros.

X.

Fué el sucesor de Pinelo, don Antonio de Solís, afamado poeta lírico y cómico, que gozaba entonces de bastante crédito y tenía un importante destino en la secretaría de estado. Poseía una imaginación rica, buen gusto en aquella época de decadencia literaria, y conocimiento exacto de la propiedad y recursos de la lengua, prendas todas que lo constituían en el mejor escritor de su tiempo. En cambio de esto, Solís carecía de erudición histórica, y lo que es más aun de espíritu labrioso é investigador; le faltaba ese tacto esquisito que tuvieron sus antecesores Herrera y Oviedo para dar á los hechos su verdadera explicación y á los hombres su exacta importancia.

El mismo ha dicho que su primer propósito fué continuar la historia que Antonio de Herrera dejó interrumpida en los sucesos de 1554; pero ese proyecto requería un gran estudio y una paciencia superior á la que debía exigirse de un poeta y de un retórico. Solís renunció á tan árdua empresa y se contrajo á la composición de su *Historia de la conquista de Méjico*, tema menos vasto que el primero, pero más dramático y á propósito para una obra de formas literarias.

Veinte y tres años ocupó el cronista en este trabajo, no empleados en el estudio comparativo de las diferentes relaciones ni en la compulsión de documentos, sino en distribuir artísticamente las materias, pulir frases correctas y armoniosas é inventar sutilezas para adulterar los hechos que

provincias de Minche y Lacandon". Dejó también manuscritos sus "Anales de Madrid," que se conservan en la Biblioteca Nacional de dicha ciudad, donde las consultan con gran interés los eruditos.

consignaron en sus historias los primeros cronistas de la conquista. Sus modelos fueron los historiadores de la antigüedad clásica, y particularmente Tito Livio; pero tomó de ellos la parte esterna, la forma, los discursos, mas no el fondo histórico, la revelacion maestra de la organizacion social y política de los pueblos de la antigüedad. En una arenga de Tito Livio se encuentra bosquejado una situacion: en todos los discursos de Solis no hay mas que retórica, altamente chocante cuando se la supone producida por indios rudos y groseros.

La historia de Solis se publicó en 1684, y desde luego alcanzó una inmensa aprobacion, que ha mantenido hasta ahora. Se la ha traducido á casi todas las lenguas de Europa, y los críticos asi españoles como extranjeros entonan himnos de alabanza al hablar de ella (1). Bouterwek y Sismondi, Viardot y Ticknor han dejado muy atrás en sus encomios al abate Andres al juzgar la historia de Solis; pero ninguno de ellos conoció otra cosa que su forma exterior, su estilo, sus imágenes, la distribucion y disposicion de su plan. Los historiadores que han trabajado sobre los documentos, y los eruditos que han confrontado las diversas relaciones son los mejores jueces en la materia; y ellos, Barcia y Clavijero, Robertson y Prescott le han censurado su fondo histórico tanto como los críticos le han ensalzado sus formas

1. Pasan de veinte las ediciones que hay en español de la Historia de Mejico de Solis. La mejor y mas hermosa es la de Sanaha, Madrid 1783 y 1784, 2 vol. in 4.º con hermosos grabados.

En 1741 publicó en Madrid, una continuacion de la Historia de Solis, y con el título de segunda parte. Don Ignacio de Salazar y Olarte. Comprende esta la historia de los sucesos subsiguientes á la toma de Méjico hasta la muerte de Cortés, escrita en un estilo tan hueco y altisonante, que casi no es posible leerla con seriedad. Los historiadores no la consultan: Precott parece no haberla conocido; y **apenas hay algun bibliófilo** que sepa de su existencia. Se percibe que el modelo de Salazar fué Solis, pero es una imitacion que por cierto no honra al original. Parece que jamas se hubiese impreso un libro tan absurdo en sus formas, y tan vacio en el fondo; y sin embargo, fué reimpresso en 1786.

académicas.

XI.

Dos años despues de la publicacion de su historia, y cuando apenas comenzaba á saborear los elojios y aplausos, murió Solis en Madrid en 1686. Al poco tiempo elijió Carlos II un sucesor para el cargo de cronista de Indias, entre los canónigos que pululaban por toda España en aquella época de frailes y autos de fé, asi como abundaban los poetas en tiempo de su antecesor. El electo fué el doctor en teología don Pedro Fernandez del Pulgar, canónigo de la Catedral de Palencia, autor de una historia de esta ciudad y de un elojio del cardenal Gimenez de Cisneros. Sus contemporáneos, que no fueron jueces competentes, lo llamaron varon doctísimo.

Fernandez del Pulgar, en efecto, tenia algunos conocimientos; reunia libros, que conservaba cuidadosamente en aquel tiempo en que desde el rey hasta el artesano quemaban las historias y las comedias como obras contrarias á Dios. Esos libros fueron sus únicos auxiliares para el desempeño de sus tareas de cronista: no buscó los documentos ni compulsó los archivos; para él la palabra impresa con las aprobaciones del santo oficio tenia la autoridad del evangelio. Con ellos compuso cuatro obras históricas sobre la América: una continuacion de la historia de Indias de Herrera hasta 1584, en cuatro tomos, una historia de Méjico en dos, otra de la Florida en uno, y la *América eclesiástica*, ó historia de las iglesias americanas en otro volúmen. Todos ellos fueron escritos de su puño y letra, en grandes pliegos de papel y encuadernados en gruesos tomos con bastante esmero y órden.

Esta singular fecundidad no sorprende á quien se acerca á examinar los libros que dejó escritos, y que hoy existen en las bibliotecas públicas ó particulares. El mismo no se atre-

vió á publicarlos: despues de confeccionados, encontró que solo habia reproducido los libros impresos ó manuscritos conocidos sobre la América, ya tomando sus propias frases, ya cambiando su redaccion por otra con que no los mejoraba mucho. En su *Historia de la Florida* habia copiado palabra por palabra la *Relacion de la jornada* que hizo á aquel pais el adelantado Alvar Nuñez, libro impreso en 1555, y en sus otras obras habia seguido servilmente los trabajos parciales que hallaba á la mano sobre los diversos paises que comprendia su historia. Pocas veces reducía á prosa las octavas de los poemas históricos, porque en su composicion cabia todo jénero de producciones, con tal que ahorrasen al buen canónigo del trabajo de investigacion. Sus libros han quedado manuscritos y olvidados, y es probable que nadie vaya á sacarlos del oscuro rincon en que encontraron un asilo.

XII.

Los trastornos de la monarquía española en los primeros años del siglo XVIII, ó tal vez la falta de hombres estudiosos é inclinados á la historia americana, fueron causa sin duda que Felipe V descuidara el cargo de cronista de las Indias. En 1718 fijó para este destino el sueldo anual de 12,000 reales vellon, muy crecido en aquella época, pero solo en 1735 nombró remplazante á Fernandez del Pulgar, que debió morir algunos años antes. El sucesor fué don Miguel Herrero de Espeleta oficial de la secretaría del despacho de estado, y secretario del infante don Felipe, nombrado miembro de la academia de la historia en 1738, á los tres años de la formacion de aquel cuerpo.

El nuevo cronista no ha dejado documentos para juzgar de sus aptitudes: pero debia ser muy poca su laboriosidad cuando en 27 de febrero del año siguiente á su nombramiento, se dirigia al consejo como aterrorizado del

trabajo que él imponía á cualquiera que quisiera emprender una tarea de esa naturaleza. Parece que se le habia encomendado la continuacion de Herrera hasta el año de 1735; y como esta obra le pareciera irrealizable, se escusó de emprenderla apoyándose en tres razones. "La primera, dice, es que para escribir con acierto la historia general de Indias es preciso tener presente no solo los documentos públicos sino los papeles mas reservados del Consejo. La segunda, que si para la formacion de las ocho décadas, fué necesario ver tantas relaciones, instrumentos y noticias como el mismo Herrera declara, para continuar las diez y ocho décadas, que ocupan ciento y ochenta años, es indispensable gastar una gran parte de la vida en registrar, ordenar y hacer juicio y eleccion de los infinitos papeles que forzosamente se habrán causado con tantos y tan varios sucesos como han acaecido en aquellas vastísimas rejiones. Y la tercera, que si por desgracia no se pueden juntar todos los papeles necesarios para esta grande obra, es imposible continuarla sin el riesgo de faltar á la verdad y al honor del que la escriba, y de toda la nacion." El cronista ignoraba tal vez que Herrera habia empleado menos de veinte años, y al mismo tiempo que trabajaba otras obras de largo aliento, en componer su historia de Indias, en la parte verdaderamente difícil, en el descubrimiento y conquista del nuevo mundo; y que para los años subsiguientes ni la tarea era tan árdua, ni faltaban guias que pudiesen servir de luminaires á un investigador diligente. Sin embargo, Espeleta fué atendido por el consejo de Indias y por el rey de tal modo que sin dar una plumada conservó su empleo y su sueldo durante quince años, hasta su muerte ocurrida en 1750.

XIII.

No se limitaron á esto solo los favores que se dis-

pensaron al cronista Herrero de Espeleta. En 25 de setiembre de 1744, el rey habia concedido este oficio á la academia de la historia, reservando sin embargo á aquel el título y sus emolumentos. Cuando por su muerte, la corporacion creyó entrar en el ejercicio de sus funciones, y aun se le notificó por el Consejo de Indias que podia dar principio á sus trabajos, un nuevo nombramiento real vino á llenar la vacante, y á dejar sin cumplimiento la cédula anterior.

Era el nombrado el padre benedictino frai Martin Sarmiento, uno de los hombres mas eruditos y laboriosos que haya producido la España. Como su maestro Feijoo, él tuvo el empeño de desterrar los errores y preocupaciones de su siglo y de su patria, y como él, publicó doctísimos tratados en que revelaba verdades desconocidas á sus contemporáneos.

Pero Sarmiento habia dirigido su espíritu á estudios muy diferentes de la historia americana, de modo que aun cuando desempeñó por cinco años el cargo de cronista, nada hizo en su cumplimiento. Provisto en 1755 para la abadia claustral de Ripoll en Cataluña, el padre Sarmiento dejó la corte renunciando su destino.

La sabia corporacion no anduvo menos remisa que los dos últimos cronistas. Nombró una comision encargada de revisar los libros sobre América que le remitiera el Consejo de Indias, comenzó la formacion de una biblioteca americana, depósito en que debian reunirse libros impresos y manuscritos, y todo jénero de antigüedades, y trató de la publicacion de los trabajos históricos que dejó inéditos el célebre contendor de Las Casas, Juan Gines de Sepúlveda. En mas de veinte años de existencia, la academia no habia dado otro paso que la iniciacion de estos dos proyectos.

Mientras este cuerpo marchaba con tanta lentitud, un sabio escoces, Guillermo Robertson, á quien el rey de España habia cerrado sus archivos y demas depósitos de documentos, publicaba una historia de América, que entonces

asombró al mundo ilustrado y que hoy mantiene el crédito y el respeto que adquirió el primer día que vió la luz. La Academia española de la historia no fué la última en reconocer y en proclamar su mérito. En el mismo año en que el libro se publicó en Edimburgo, tan luego como llegaron á España los primeros ejemplares, en sesión de 8 de agosto de 1777 fué aclamado socio correspondiente de la corporación. Uno de sus miembros, don Ramon de Guevara, la tradujo al castellano en pocos meses; y la academia acordó su impresión con notas ilustrativas y críticas, para consultar todo género de documentos. Al cabo de dos años de tareas, Carlos III revocó su permiso: no quería que la obra inglesa fuese publicada en España, creyendo tal vez que no era lisonjera para la nación, y habia dispuesto la composición de una historia española del Nuevo Mundo. (1)

XIV.

No se hizo esperar el nombramiento de la persona encargada de llevar á cabo esta obra. Por cédula de 17 de julio de 1779, dispuso el rey que se facilitaran en las secretarías de gobierno todo género de papeles, á un comisionado para escribir la historia de América. Era este Don Juan Bautista Muñoz, filósofo valenciano que á los treinta y cuatro años de su edad habia alcanzado una justa reputación por diferentes trabajos y disertaciones en que trataba de hermanar la filosofía experimental con los principios fundamentales del cristianismo. Muñoz era en aquella época uno de los raros pensadores españoles que creían un deber de combatir la filosofía escolástica en la enseñanza de esta ciencia y en su aplicación á los demás estudios, para suplantarla por las doctrinas modernas, á cuya sombra se des-

1. Constan todos estos hechos de la introducción histórica puesta á la cabeza del primer tomo de las "Memorias de la Real Academia de la Historia".

arrollaba rápidamente el espíritu humano en el resto de la Europa. Desde una cátedra de filosofía en Valencia con sus lecciones, y desde la prensa con diferentes escritos de polémica, Muñoz se declaró en campeón de la filosofía moderna, y en enemigo acendrado de todas las preocupaciones que la combatían en su patria. (1)

Muñoz estaba demasiado empapado en ese espíritu de la filosofía experimental para que no lo aplicara al estudio de los documentos históricos. Pasó en Madrid cerca de dos años compulsando los archivos públicos, y en marzo de 1781 comenzó una larga peregrinación por toda la península, buscando cuanto papel ó relación tuviera referencia con la historia americana. Simancas y Sevilla, Cadiz y Lisboa fueron el campo de sus más esquisitas investigaciones; y en las bibliotecas conventuales de casi toda la España encontró riquezas depositadas en los siglos anteriores é inexploradas hasta entonces. El mismo ha explicado su resolución al encontrarse con tanto tesoro desconocido. Determiné, dice, hacer en mi historia lo que han practicado en distintas ciencias naturales los filósofos á quienes justamente denominan restauradores, púseme en el estado de una duda universal sobre cuanto se había publicado en la materia, con firme resolución que he llevado siempre adelante sin desmayar por lo árduo del trabajo, lo prolijo y difícil de las investigaciones. (2)

Siete años duró la peregrinación histórica de don Juan Bautista Muñoz (3). En 1788 volvió á Madrid trayendo

1. Sempere y Guarinos, "Ensayos de una biblioteca española del reinado de Carlos III" publica una reseña de los trabajos que compuso Muñoz en este género.

2. Prólogo á su "Historia del Nuevo Mundo," páj. V.

3. Durante este tiempo, Muñoz mantuvo una estrecha correspondencia con los ministros de Carlos III, de quien alcanzó en 1785, la orden de trasladar á Sevilla todos los documentos americanos que

consigo una preciosa coleccion de materiales para la composicion de su historia. En los archivos y bibliotecas habia hecho copiar bajo su inmediata inspeccion y vijilancia todos los documentos ó relaciones inéditas que juzgaba de gran importancia, y habia extractado por sí mismo los procesos y demas documentos de un interés secundario. La coleccion formaba un cuerpo como de ciento treinta volúmenes in folio, perfectamente ordenados y escritos, de tal manera que hasta hoy es el mas rico y mas arreglado arsenal de noticia y documentos para la historia del descubrimiento y conquistas del Nuevo Mundo. Navarrete ha encontrado allí el material para la mayor parte de los cinco tomos de su aplaudida *Coleccion de viajes de los españoles* (1). Buckingham Smith ha sacado de ella un interesante volúmen de documentos referentes á la Florida. M. Gay copió de algunos de sus tomos las cartas de Valdivia á Carlos V, y otros documentos históricos. La historia de la conquista de Chile por Góngora Marmolejo, formaba un tomo de la coleccion de copias de Muñoz (2). De otros volúmenes de la misma sacó Prescott

se encontraban en Simancas confundidos con los referentes á la historia de España, para organizar en la Lonja de aquella ciudad el precioso archivo de Indias. En el archivo del cabildo de Sevilla, en un tomo marcado A 4, encontré copia de la correspondencia que con este motivo tuvo Muñoz con el ministro de ultramar don José de Galvez. Cean Bermudez, que fué uno de los mas entendidos y diligentes archiveros de Indias, ha dado noticias de los trabajos consiguientes á la traslacion de los documentos y formacion del archivo en la nota que puso á la páj. 134 del tomo II de las "Noticias de los arquitectos de España" de Llaguno y Amirola.

1. Esta asercion, que parecerá una herejía literaria al que no haya estudiado la coleccion de Muñoz, ha sido asentada ya por un erúdito historiador brasilero. T. A. Varuhaghen en un folleto publicado en Paris en 1858, con el título de "Exámen de quelques points de l'histoire du Bresil," Vease la página 25. El estudio de los manuscritos de Muñoz me ha dado la misma conviccion.

2. Este tomo se encuentra en la biblioteca del palacio en Madrid. El original perteneció á don Luis de Salazar, y se conservaba

los documentos con que ha formado la historia de las conquistas del Perú y de Méjico. Helps, para su historia inglesa de la *Conquista española en América*, no ha conocido mas documentos que los aglomerados por aquel laborioso é infatigable investigador. Muchos de los manuscritos publicados en francés por Fernaux Compans son extractados de aquella preciosa coleccion y sin embargo todavia se pueden sacar algunos volúmenes de piezas inéditas de aquel rico tesoro de documentos. (1)

Desgraciadamente si Muñoz anduvo tan feliz en sus investigaciones, la fortuna no le favoreció en sus trabajos sucesivos. Apesar de una real órden, la academia le negó la entrada á su biblioteca, celosa de que un extraño á la sábia corporacion viniera á suplantarla en el cargo de cronista de Indias. Fué necesario salvar las dificultades que oponia el amor propio de los académicos incorporando en ella á Muñoz (setiembre de 1788), que habia de ser uno de sus miembros mas útiles y laboriosos y habia de enaltecerla con importantes trabajos (2).

Tres años empleó en la confeccion de su primer tomo que presentó al rey en agosto de 1791. De órden de Cárlos IV, que acababa de suceder á su padre en el trono español, se pasó á la academia para su exámen y revision; y se dió principio á la tarea con bastante lentitud, y al parecer con muy mala voluntad hácia su autor. Una comision examina-

en el convento de benedictinos de aquella ciudad, donde le copió Muñoz. Hoy se halla en la biblioteca de la academia de la historia.

1. La coleccion de Muñoz se halla hoy repartida en varias bibliotecas. La parte mas rica sin embargo, se encuentra en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid. La de palacio posee tambien varios tomos muy apreciables.

2. Las "Memorias" de la academia contienen dos interesantes trabajos de Muñoz, un "elojio" de Antonio de Lebrija, y una historia del culto de la virjen de Guadalupe en Méjico. Véanse los tomos 3.º y 5.º.

dora lo juzgó digno de recomendación; pero la academia quiso revisarlo por sí misma, y entonces comenzaron las dilaciones y los fastidios para Muñoz. Necesario fué que el rey lo arrancara de manos de tales censores, para darlo á la prensa, como se hizo 1793.

Este tomo, que comprende los primeros ocho años de la *Historia del Nuevo Mundo* fué todo lo que alcanzó á publicar. Los sábios extranjeros hicieron justicia á ese libro escrito con elevación y filosofía y formado despues del mas maduro estudio: en Inglaterra y Alemania se hizo su traducción y desde entónces ha sido citado con elogio por cuantos lo han conocido. Solo en España no alcanzó igual boga: el público lo recibió con frialdad, y aun aplaudió una crítica amarga é injusta que se le hizo. Un jesuita americano, el P. Francisco Iturri, natural de Santa Fé del Paraná publicó un folleto recargado de sutilezas é ingenio para retorcer el sentido de las palabras de Muñoz, y encontrar motivos de crítica en las pájinas de su historia (1). Mientras este folleto era muy aplaudido, la defensa de Muñoz fué apenas leída, y como si tanto contratiempo hubiera doblegado su espíritu, el historiador disminuyó su actividad á tal punto, que á la época de su muerte, ocurrida en julio de 1799, solo se encontró en su gabinete los manuscritos del primer libro del siguiente tomo de su historia. (2)

XV.

Muñoz es el último escritor español á quien pueda llamarse cronista de las Indias. Los interesantes trabajos pu-

1. "Carta crítica de la historia de América," etc., etc., escrita en Roma y publicada en Madrid en 1797. Ha sido reimpressa en Buenos Aires en 1818.

2. Ha sido reproducido casi al pié de la letra por Navarrete en la introducción á su tomo 3.º de la "Colección" citada. El original se conserva en la biblioteca de la academia de la historia.

blicados por D. Martin Fernandez Navarrete pertenecen á otra esfera mas útil sin duda para los futuros historiadores que muchas de las crónicas que compusieron los historiadores de oficio.

Hasta hoy, sin embargo, está vigente la real cédula de Felipe V de 25 de octubre de 1744, por la cual la Academia fué nombrada cronista del Nuevo Mundo. Olvidada por largo tiempo de esta obligacion, ha manifestado desde hace pocos años que quiere prestarle mas atencion de la que hasta entonces habia recibido. En 1851 ha emprendido la lujosa edicion de la inestimable historia de Oviedo, que se ha terminado felizmente bajo los auspicios del académico don Juan Amador de los Rios. Un año despues, el ilustrado señor don Pascual de Gayangos insertó en un tomo del *Memorial histórico* de dicha corporacion un trabajo mas modesto que la historia de Oviedo, pero tambien mas útil para la historia Chilena: la relacion del capitan Alonso de Góngora Marmolejo.

Por fortuna la Academia no tiene que salir de su biblioteca para encontrar libros importantísimos que dar á luz. Ella posee uno de los mas ricos depósitos que haya en el mundo, de tesoros preciosos y casi desconocidos para la historia americana. Falta solo que la laboriosidad infatigable é ilustrada de algunos de sus miembros se comuniquen á toda la corporacion.

DIEGO BARROS ARANA

(Artículo leído en el Círculo de Amigos de las letras de Santiago de Chile.)

(*Revista del Pacífico*).

EPISODIOS DE LA REVOLUCION

EL CRUCERO DE "LA ARGENTINA"

1817—1819

(Continuacion.) (1)

III.

El Capitan Buchardo á cuya direccion iba fiada "La Argentina" y su fortuna, reunia en sí, física y moralmente, las cualidades y los defectos de un heroe aventurero.

Al emprender su viaje en 1817, hallábase en todo el vigor de su edad viril, pues solo contaba entonces poco mas de 40 años. De estatura elevada, formas atléticas y sólidamente constituido, podia desafiar impunemente la fatiga. De tez morena, cabello oscuro y recio, y ojos negros rasgados y penetrantes sin dureza, todo revelaba en él un temperamento ardiente. Una espresion de enerjia serena, que como la quietud del mar hacía presentir las tempestades de una naturaleza poderosa, era el carácter distintivo de su fisonomía regular y simpática. Marchaba siempre erguido, con su cabeza abultada sin pesadez echada hácia atras, mostrando en sus ademanes resueltos la voluntad deliberada de un hombre de accion, dotado con las calidades del hombre del man-

1. Véase la páj. 243.

do. Vigilante, sóbrio, habitualmente bondadoso, de una imaginacion fogosa y vagabunda, á la par que de una prudencia fria, abrigando en su alma el entusiasmo por su patria adoptiva y el anhelo de la riqueza, era el hombre apropósito para mandar aquella reunion de hombres mancomunados por los mismos intereses y pasiones, á los que él servia de centro y de vínculo, subordinándolos al doble objeto que el jefe debia tener en vista. (1)

Era Buchardo de origen francés y su primer ejercicio habia sido la navegacion y el comercio. Hallábase en Buenos Aires al estallar la revolucion del 25 de Mayo. El año 10 habia formado parte de la primera escuadrilla que armó el gobierno revolucionario á las órdenes de don Juan B. Azopardo. Mandando el bergantin "25 de Mayo" que era su buque de mas fuerza, se halló el año 11 en el combate naval frente á San Nicolas de las Arroyos, donde fué destruida completamente la flotilla patriota, quedando sériamente comprometida la reputacion militar de Buchardo, pues su portacion en aquella ocasion estuvo muy lejos de hacer presentir un héroe. (2) Buscando rehabilitacion ú obedeciendo á los instintos de su jénio aventurero, quiso hacer la guerra en tierra firme, ya que en las aguas habia sido tan poco feliz, y se alistó en 1812 en el famoso Rejimiento de Granaderos á caballo que organizaba San Martin. A sus órdenes se halló el año 13 en el combate de San Lorenzo, tocándole la fortuna de arrebatarse de manos del enemigo la bandera española, que fué el trofeo de aquella jornada, aunque algunos le disputen esta gloria, que sin embargo se funda en el testimonio del

1. Informes del coronel Seguí y del teniente Manrique.

2. Parte del combate de San Nicolas, publicado en la "Gaceta de Buenos Aires" de 1811.—Idem de Romarate publicado en la "Gaceta de Montevideo" del mismo año.—Memorial de don Juan Bautista Azopardo. **M. S.**

mismo jeneral San Martin. (3)

Habiendo reconquistado á caballo la fama que habia perdido montando un buque de guerra, el jinete volvió á convertirse en marino, y combinando el amor de la libertad, con la guerra, el comercio y las aventuras marítimas, se hizo armador y corsario, y en esta calidad le hemos visto mandando la corbeta *Halcon* en su crucero del Pacífico, siguiéndole ahora en su atrevida expedicion á los mares de la India, que debia poner á prueba su constancia, realzando sus notables calidades de mando, á la vez que dando ocupacion á su imaginacion fecunda y alimento á su carácter emprendedor y fogoso.

Cuarenta dias despues de la partida de la Ensenada de Barragan, navegaba "La Argentina" en el mar de las Indias, siguiendo la prolongacion de las costas del Africa, y el 4 de Setiembre dió fondo en el puerto de Tamataba, isla de Madagascar.

Para honor de la bandera argentina, su aparicion en aquellas aguas, fué señalada por un triunfo de la libertad humana en cuyo nombre habia sido enarbolada por las Provincias Unidas. Hallábanse á la sazón en aquel puerto cuatro buques ingleses y franceses ocupados en cargar esclavos comprados en la isla; y requerido por un comisario inglés para que impidiese aquel inhumano tráfico, el capitan Bouchardo poniendo sus cañones al servicio de la humanidad esclavizada, y consecuente á la inmortal declaracion de la Asamblea argentina el año 13, impidió que se consumase aquella iniquidad; y por el espacio de diez dias se mantuvo en el puerto vijilando á los traficantes de carne humana, hasta que fué relevado en tan noble objeto por la corbeta *Combay* de S. M. B. cuyo jefe le dió las gracias en nombre

3. Parte del combate de San Lorenzo, publicado en el número 44 de la "Gaceta Ministerial" de 1813, donde se lee lo siguiente: "Pongo en manos de V. E. una bandera que la arrancó con la vida al abanderado el valiente oficial don Hipólito Bouchard."

de la civilización. (4)

Inaugurado así el crucero se dirigió la fragata hacia las costas de Bengala, en procura siempre de las naves de la compañía de Filipinas; pero los corsarios americanos habían hostilizado tan eficazmente al comercio y la marina de la madre patria, que hacía más de tres años que no se veía una sola vela española en aquellas aguas, que en otro tiempo había dominado.

En consecuencia se dirigió á la isla de Java, pasando por el estrecho de Sonda, y en su travesía bajo aquellas ardientes latitudes, la enfermedad, el mayor enemigo del hombre en las largas navegaciones, atacó seriamente á la tripulación al extremo de no pasar un día sin que se arrojase algún muerto al agua, y de tener en el hospital cerca de cien enfermos á la vez. "La expedición llegó á tal conflicto, (dice "Buchardo en su diario) que solo la constancia y el honor "pudieron superarlo". (5)

Luchando con tan serios inconvenientes llegó la expedición á la isla de la Cabeza de Java el día 7 de Noviembre, donde fueron puestos en tierra todos los enfermos devorados por el escorbuto, alojándolos en tiendas de campaña. Al cabo de ocho días de cuidados, viendo que los enfermos no mejoraban, el cirujano aconsejó como último remedio que fuesen enterrados vivos. En consecuencia se abrieron en la playa fosas de cuatro pies de profundidad, donde colocados los enfermos eran cubiertos de tierra hasta el pescuezo, repitiéndose esta singular operación terapéutica por varias veces, hasta que sanaban ó morían, pues según las candorosas palabras del redactor del diario "los pasados del mal murieron á la hora de estar enterrados, y los demás mejoraron" (6).

4. Relacion de los viajes de "La Arjentina", 1819.

5. Memoria manuscrita del capitán Piris—Nota oficial de Buchardo.

6. Relacion de los viajes de "La Arjentina".

Con mas de cuarenta muertos y el resto en un estado de debilidad tal que los artilleros no tenian fuerza para manejar los cañones, dió de nuevo la vela la fragata en procura siempre de velas españolas, que no aparecian en ningun punto del horizonte, siguiendo su derrotero por aquel vasto archipiélago, dominado entonces por los piratas malayos.

El 18 de Noviembre dejó "La Argentina" la isla de Java y el 7 de Diciembre se hallaba en medio del estrecho de Macassar, detenido por las desesperantes calmas del trópico. A las 12 de aquel dia el vijía señalo cinco embarcaciones bajas que aparecian en el horizonte. Poco despues se vió que eran cinco proas, buques piratas de vela y remo que llevan sus dos proas armadas con cañones, de donde les viene su nombre. En medio de la calma avanzaban á fuerza de remo, especialmente la mayor de ellas que traia diez remos por banda. Tomando sin duda á la fragata por un buque mercante, no tardó en dejar muy atrás á la flotilla pirata, abordándola por el costado de babor, fijando una bandera negra en señal de duelo á muerte.

La tripulacion de "La Argentina" aunque imposibilitada de hacer jugar su artilleria, se habia apercebido al combate al amago del peligro, y armada de fusiles, sables, pistolas y picas de abordaje, rechazó con vigor el inopinado ataque de los piratas, que hasta aquel momento se habian mantenido emboscados bajo un tejido de paja que cubria la embarcacion.

El teniente Somers, que tenia el coraje ardiente de la sangre, se lanzó espada en mano sobre la proa, seguido por un destacamento de marinos armados de pistolas y machetes de abordaje, mientras la infanteria hacia fuego desde la bateria alta. En la refriega cuerpo á cuerpo que se siguió, fueron gravemente heridos siete hombres de "La Argentina", entre ellos el contramaestre y los tenientes Somers y Greysac, que no por eso dejaron de combatir al frente de los su-

7. Testimonio de Manrique, Relacion de los viajes etc. Memoria de Piris.

yos. (7)

Pero oigamos la relacion de Buchardo, que nadie describe mejor los combates que los mismos actores, dándoles el sangriento colorido de la verdad.

“A la hora y media de fuego y del golpe de las armas, dice Buchardo en su diario, el capitán de la proa, viendo frustrados sus designios, se dió dos puñaladas y se arrojó al agua. Lo mismo hicieron otros cinco, y el resto de la tripulacion se defendió muy poco tiempo despues, desmayada sin duda por la desesperacion de su jefe y de los que le siguieron, no menos que por la multitud de muertos y heridos que tenian sobre cubierta, y cuyos gritos debian consternarlos”. (8)

Posesionados los vencedores de la proa, encontraron en ella cuarenta y dos hombres vivos y como otros tantos muertos y heridos. Los piratas prisioneros animados de una ferocidad salvaje, intentaron sustraerse á su suerte aun despues de rendidos, atentando contra sus vencedores ó siguiendo el ejemplo de su jefe; pero amarrados todos ellos con cordeles, se entregaron á una sombría desesperacion, clavando en el cielo los ardientes ojos que distinguen á la raza malaya.

Inmediatamente reunió Buchardo á su oficialidad en consejo de guerra en el entrepunte, y considerando que hacia poco que los piratas habian tomado un buque portuges, asesinando toda su jente, pronunció la sentencia de que los prisioneros debian ser tratados como tales piratas. Pronunciada la sentencia, bajó un oficial y dos carpiteros armados de hachas á la proa. Estraidos de ella los prisioneros mas jóvenes hasta el número de veinte y cuatro, los palos fueron derribados, la batería alta de la fragata hizo fuego, y la embarcacion se sumerjió á los gritos de *Alá! Alá!* que repetia

8. Relacion de los viajes de "La Arjentina."

en coro el resto de su tripulación condenada al sacrificio. (9)

Las otras cuatro proas que no se habían puesto dentro del tiro de cañon, huyeron á todo remo y se perdieron luego en el horizonte.

Así es como aquella embarcación que había salido á cruzar los mares en busca de tesoros y buques españoles, se ensayaba en su crucero alcanzando dos victorias benéficas para la humanidad, primero sobre los traficantes de carne humana que violaban las leyes de Dios, y luego, haciendo una terrible justicia en medio de la soledad de los mares, castigando á los que violaban las leyes de los hombres.

IV.

Siete meses después de su salida, al empezar el año de 1818, se hallaba "La Argentina" navegando en el mar de Cebeles. Después de refrescar sus víveres en el archipiélago, que media entre Borneo y Mindanao, el 7 de enero puso la proa á Filipinas, dirigiéndose á la isla de Luzon, base y centro del poder colonial de la España en la Malasia.

El 31 de enero estableció Bucharcho su crucero sobre la isla de Luzon, dominando desde luego el puerto y el estrecho de Manila, como dueño y señor de aquellas aguas donde años antes el Almirante Anson se había cubierto de gloria y de oro, mandando el *Centurion*. (10)

La situación de "La Argentina" no dejaba por esto de ser muy peligrosa. Hallábanse en el puerto de Manila dos navios de la compañía de Filipinas, el *San Fernando* y el *Rosel*, y una corbeta de guerra española, á lo que debe agregarse una flotilla de faluchos armados de dos cañones cada uno, que hacían el servicio de guarda costas, todo lo que,

9. Relacion de los viajes etc. Memoria de Piris. Testimonio de Manrique.

10. V. viajes del Almirante Anson etc.

unido á los recursos militares que podia suministrar la capital de la colonia, hacía posible que los españoles intentasen un ataque sobre el corsario arjentino. Así dice Buchardo: "Hallándose los enemigos con fuerzas tan superiores, yo esperaba un ataque. Vivía con precaucion, pero sin temor. La resolucion de los arjentinos era decidida por el triunfo ó la muerte, á pesar de la poca gente que me habia quedado". (11)

Los españoles no intentaron sin embargo ninguna hostilidad para levantar el bloqueo, y se limitaron á desarmar sus buques, asegurándolos dentro del puerto bajo los fuegos de sus baterias, prohibiendo la salida de todo buque mercante.

El bloqueo fué mantenido por dos meses consecutivos hasta el 31 de marzo de 1818, apresando en este tiempo diez y seis buques mercantes con bandera española, cargados de productos coloniales, todos los cuales fueron inmediatamente echados á pique á a vista del puerto de Manila.

Dominado el estrecho de Manila, y reducida la guarnicion de Luzon á vivir de arroz y agua, resolvió Buchardo trasladar su crucero al Norte de la isla en el canal de los Galeones.

El 9 de abril navegando la fragata en aquellas aguas se avistó un bergantin con bandera española procedente de las islas Marianas, y al parecer armado en guerra. Era solo un buque mercante con dos cañones y con jente armada á su bordo.

En el momento de avistarse los dos buques, reinaba una profunda calma. El bergantin en el acto en que apercibió la fragata, cuya fama se habia estendido por todo el archipiélago, viró de bordo, y echando sus embarcaciones menores al agua, se hizo remolcar por ellas, procurando ganar el bajo fondo de la costa donde no podia ser perseguido.

11. Buchardo, relacion de los viajes de "La Arjentina".

por el corsario, y gracias á esta maniobra pudo salvarse en el puerto de Santa Cruz, cuya poblacion se armó para apoyarlo.

No por esto renunció Buchardo á la empresa de apoderarse de él.

Hizo armar tres botes con un pedrero y varios esmeriles cada uno de ellos, confiando el mando del primero al teniente Von Burgen, el del segundo á Greyssac y al valiente Somers el del tercero y la direccion de la operacion. Somers que montaba el bote mejor armado, y tripulado por veinte hombres, se adelantó imprudentemente sobre el bergantin, y antes de poderle ofender con su pequeña artilleria, empezó á sufrir el fuego de sus cañones de superior calibre. No obstante esta desventaja continuó avanzando hasta el costado del buque enemigo, dejando muy atrás el resto de la flotilla, empeñándose en tomarlo al abordaje. Rechazados los asaltantes por el fuego de mosqueteria y las picas de abordaje de los del bergantin, en la confusion se cargaron sobre uno de los costados del bote, que con el peso zozobró. Reducidos los marinos arjentinos á defender su vida contra las olas, hallándose heridos una parte de ellos, fueron cobardemente asesinados á lanzas los que intentaron buscar su salvacion al costado de sus enemigos. Asi pereció el teniente Somers y catorce de sus compañeros, consiguiéndose salvarse á nado tan solo cinco que fueron recojidos por los otros botes. Uno de los náufragos se hallaba atravesado de un lanzaso, y al poner el pié sobre el puente de la fragata espiró en brazos de sus compañeros de armas. (12)

A vista de aquel espectáculo trájico, en presencia de la bárbara conducta de los del bergantin, y llorando la muerte de su valiente capitan de bandera, en quien perdía su brazo derecho, se encendieron las nobles iras de Bu-

chardo que resolvió á todo trance apoderarse del buque enemigo.

En consecuencia se dirigió con tal propósito á un puerto distante seis leguas, donde tomando una goletilla de poco calado á propósito para navegar en aquellos bajos fondos, y armándola con una carronada de á doce y cuatro pedreros, puso á su bordo 35 hombres de tripulación, confiando su mando al teniente Greyssac, ó Greccay, como la llama él en su diario de viaje.

En la madrugada del 10 de abril se separó la goletilla del costado de la fragata, y en la tarde del mismo día penetró resueltamente el puerto de Santa Cruz, en cuya ribera se veían como 200 hombres armados entre tropas y paisanos, que con un cañon de á 4 en batería, apoyaban al bergantin. No obstante estos preparativos que hacían presentir una resistencia vigorosa, el bergantin fué abandonado al amago del ataque, trabándose en el acto un cañoneo con los de tierra, de que resultó la completa derrota de los del puerto, que huyeron dejando en el campo su artillería y algunos muertos y heridos. Después de este pequeño triunfo el bergantin fué sacado sin dificultad del puerto. Armado lijeramente y puesta á su bordo una corta guarnicion arjentina con algunos marinos, fué destinado á reforzar el crucero. Pero esta presa lejos de ser de alguna utilidad para el curso de "La Arjentina", debia ser causa de que se debilitase mas aun, como se verá. (13)

Habiéndose apresado al Norte de Luzon una goleta con caudales y ricamente cargada por cuenta del Rey de España que se dirijia á la isla de los Batanes, y enviado á su bordo una guarnicion de ocho marineros y un oficial, apenas se habian trasladado los prisioneros á la fragata, sopló una furiosa brisa del N. E. que la separó de los demas

13. Memoria de Piris. Relacion de los viajes de "La Arjentina."

buques.

Dos dias se mantuvo á la vista la goleta, en medio de un recio temporal que impedia comunicarse á ambos buques: al tercero no se volvió á ver mas. El cuarto dia volvió á avistarse el bergantin tomado en Santa Cruz, que durante ocho dias habia luchado con las tempestades. Ambos buques caminaron en conserva hasta el 6 de mayo, en cuyo dia tambien se perdió de vista para siempre.

El 8 entró la fragata al puerto de San Ildefonso, para donde se habia dado cita al bergantin. En vano lo esperó Buchardo por el espacio de quince dias: ni el bergantin ni la goleta volvieron á reunírsele, y asi, se perdió la presa mas valiosa del crucero, el buque con que contaba aumentar su poder marítimo, y una no pequeña parte de su guarnicion, que en el estado en que se hallaba lo dejaba sumamente debilitado.

A pesar de estos contratiempos, el ánimo del Capitan Buchardo no desmayaba.

Noticioso de que hacia mas de tres años que las comunicaciones entre Filipinas y Acapulco y San Blas se hallaban totalmente interrumpidas, pues á tal impotencia se hallaba reducida la marina española, que no podia proteger el comercio de sus mismas posesiones, resolvió abandonar el crucero del archipiélago, dirigiéndose á Canton, en donde debian hallarse algunos buques despachados por la compañía de Filipinas.

El 21 de mayo puso la proa en aquella direccion, y luchando con recios temporales siguió hasta la latitud 40 y 41 norte. A esta altura empezaron á escasear los víveres y los enfermos convalecientes volvieron á recaer, acrecentándose la mortalidad al punto de haber dia de arrojar tres cáveres al agua.

En consecuencia, desistiendo de su viaje á las costas de la China, resolvió dirigirse á las islas de Sandwich. Allí debian tener lugar las mas singulares aventuras de esta odisea, precursoras de otras hazañas extraordinarias que coro-

naran dignamente tan nobles y largas fatigas.

V.

El 17 de agosto de 1818 llegó "La Argentina" al archipiélago de Sandwich, que el Comandante de la infantería argentina llama en su Memoria de *San Duche*.

Hacia treinta años que reinaba en aquellas islas el célebre Kameha-Meha, apellidado el Pedro el Grande de la Mar del Sud, á quien Vancouver habia conocido á fines del siglo pasado. (14) Este soberano famoso que reunia á las calidades del guerrero la intelijencia del hombre de estado en una sociedad rudimentaria, habia encontrado aquellas comarcas en el estado salvaje, entregadas á prácticas bárbaras y sangrientas, y divididas y tiranizadas por reyezuelos independientes. El, por medio de las armas ó de la persuacion, formó de todas las islas una sola nacion, reformó su código religioso, suavizó sus costumbres, organizó su ejército, abrió las puertas á la civilizacion europea sin abjurar de sus creencias ni chocar con las ideas nacionales, y prudente á la par que enérgico, se hizo reverenciar de los suyos haciéndose respetar de los extranjeros que llegaban á sus playas.

Este famoso soberano fué el primero que reconoció ante el mundo la independendencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, como se verá mas adelante. (15)

El 18 dió fondo la fragata en la bahia de Karakakowa, capital del reyno, situada en la isla de Hawaii, donde pereció el célebre Capitan Cook, que tuvo la gloria de volver á encontrar aquel archipiélago perdido para la civilizacion, donde debia encontrar tambien su gloriosa tumba aquel genio

14. Viaje de descubrimientos en el Océano Pacífico etc. de 1790 á 1795. Lond. 1798.—Puede verse el retrato de este célebre rey, ejecutado por el dibujante de la espedicion rusa de Kotzbue en el "Viaje Pintoresco" de D. D'Orville.

15. Capitan Lafond. Mers du Sur etc. Paris 1844.

benéfico de la Oceanía.

Hallábase en aquel puerto un buque de guerra desmantelado, con sus 18 portas vacías, y sus correspondientes cañones y demas pertrechos de guerra amontonados en la playa. Aquel buque era la corbeta Santa Rosa, mas conocida con el nombre de *Chacabuco*, que despues mantuvo con honor. Esta corbeta, armada en corso con la bandera argentina, y cuya tripulacion se habia sublevado no há mucho, cometiendo actos de pirateria en las costas de Chile y el Perú, habia sido vendida al rey del archipiélago, por dos pipas de rom y seis-cientos quintales de zándalo. Kámeha-Meha, en su propósito de robustecer su poder, habia aprovechado aquella oportunidad de aumentar su marina, permitiendo á una parte de los sublevados, el residir en las siete islas que le obedecian, habiendo los demas partido para Canton en un buque que fletaron para el efecto.

Noticioso Buchardo de este hecho, de que fué instruido por un buque neutral, del cual habia estraído nueve de los sublevados, que al entrar á la Karakakowa llevaba asegurados en la barra, tomó á pecho lavar aquella mancha de la bandera argentina, rescatando el buque y castigando los criminales. La empresa no era muy fácil teniendo que tratar con un soberano tan habil y tan poderoso como Kameha-Meha asesorado por varios norte americanos que le rodeaban.

Sin perder tiempo se dirigió Buchardo á la residencia del rey, distante siete leguas al interior de la isla de Hawaii, que lo recibió con gran ceremonia, vestido con un brillante uniforme de Capitan de la marina inglesa. Un norte americano que hacia el oficio de secretario de Kameha-Meha, sirvió de intérprete para la conferencia.

Buchardo reclamó la *Chacabuco* como pertenencia de las Provincias Unidas, y los marineros que se hallaban asilados en la isla como reos de la nacion á que pertenecia aquel buque, para que segun sus leyes fuesen juzgados y castigados ó absueltos. El rey sostuvo su derecho de propiedad, alegando que él habia comprado aquel buque, y que los marine-

ros le habian ocasionado grandes erogaciones. Al cabo de una larga discusion, en que el secretario norte americano se puso de parte del buen derecho, convino el Rey en entregar la corbeta con tal que le reembolsasen el valor del sándalo que habia dado por ella, así como los marineros asilados, toda vez que se le indemnizase de los gastos que le habian ocasionado. Sobre esta base se firmó el 20 de Agosto de 1818 entre Kameha-Meha por parte del reino de Sandwich y Buchardo en nombre de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, un tratado de "union, para la paz, la guerra y el comercio, reconociendo el rey la independencia arjentina, "obligándose á poner á disposicion de su gobierno todo buque que llegase á aquellas islas, como la Chacabuco, á suministrar los auxilios que necesitase la fragata," incluso algunos naturales para aumentar su tripulacion, ademas de los marineros asilados que segun las noticias pasaban de setenta.

El Capitan Buchardo congratulando al Rey le regaló una rica espada, sus propias charreteras de Comandante y su sombrero, presentándole á nombre de las Provincias Unidas del Rio de la Plata un despacho de Teniente Coronel con un uniforme completo de su clase. (16)

Así, pues, el reyno de Sandwich fué la primera potencia que reconoció la independencia del pueblo argentino!

Este triunfo diplomático del corsario, es una de las singularidades del memorable crucero de "La Argentina" en que su Comandante en el espacio de dos años desempeñó tan diversos roles, libertando esclavos, castigando piratas, estableciendo bloqueos, dirijiendo combates, negociando tratados, como se le verá mas adelante asaltando fortificaciones, dominando ciudades, forzando puertos para ir á terminar su odisea en una prision!

Inmediatamente de entregar al Rey el valor estipulado, se recibió Buchardo de la *Chacabuco* y se ocupó con activi-

16. Memoria M. S. de Piris. Rel. de Buchardo. Noticias de Manrique.

dad de ponerla en estado de servicio para que pudiese acompañarle en su curso, echando para el efecto mano del armamento de "La Argentina". Para el efecto comisionó á su 2.º Teniente Don Pedro Cornet, confiándole al mismo tiempo el mando de la Corbeta, el cual en ocho dias la dejó completamente lista para hacerse á la mar, enarbolando de nuevo en ella la bandera arjentina, deshonorada por los sublevados en las aguas del Pacífico.

Pero Buchardo no se consideraba satisfecho mientras no castigase á los criminales, y en este sentido insistió tanto cerca del Rey, que este, viéndolo al frente de un poder naval que no le era posible contrarrestar, y temeroso de alguna injusta agresion por su parte, le insinuó que siendo aquella isla escasa de víveres, se los haria proporcionar en la inmediata de Morotoi, donde le serian entregados los marineros asilados.

En consecuencia de esto la fragata y la corbeta navegando en conserva se dirijieron á la isla indicada el 6 de setiembre, llegando á ella el dia 8, entregándosele allí los víveres ofrecidos y diez y nueve hombres de los sublevados, que segun las palabras de Buchardo "le costaron mas caros que si los hubiese comprado como esclavos."

De Morotoi dió la vela para la isla de Wahoo, donde le fué entregado el resto de los asilados en los dominios de Kamaha-Meha, quedando así fielmente cumplido el trato que habia ajustado con Buchardo.

Noticioso que los cabezas del motin se habian refugiado en la isla de Atoy, que á la sazón era rejida por un rey independiente, despachó cerca de este soberano en calidad de embajador al comandante de la infanteria don José Maria Piris, pues como dice este en su *Memoria* manuscrita "era necesario que se mandase una embajada á aquel soberano, con las correspondientes credenciales, para que no embrazase la toma ó entrega de los piratas, y acepté la comision arrostrando los peligros mas graves, estando veinte y tres dias en la práctica de los medios convenientes para la consecucion del intento." Como se vé, todos los oficiales de "La

Argentina" se habian convertido en hábiles diplomáticos á imitacion del jefe del cruzero.

El 1.º de octubre fondearon los dos buques arjentinos en el puerto de la isla Aloy, donde se hallaba el capitan Piris, que los habia precedido á bordo de una fragata norteamericana, cuyo cargamento hubo de causar la ruina de la expedicion, como se verá despues.

Allí encontró Buchardo asegurados los cinco cabezas del motin de la Chacabuco, y puestos á disposicion de Piris en el fuerte artillado con piezas de á 24 que defendia la entrada del puerto. Inmediatamente se les sujetó á juicio, se reunió el consejo de guerra y por unanimidad fué condenado á muerte el mas culpable de ellos, poniéndosele en capilla para ser fusilado al dia siguiente.

En la noche el rey de la isla dió escape al reo: Buchardo bajó á tierra á exigir su entrega que le fué negada con altanería. Irritado Buchardo y resuelto á obrar con enerjía, se despidió del rey diciéndole que él seria responsable de las resultas. El rey le contestó con salvaje arrogancia: "Si las resultas se reducen á balazos, por cada tiro de sus buques responderé con 24 de mi parte, pues para esto son los cañones que tengo."

Oigamos al mismo Buchardo en este trance.

"Comprometida así la justicia y el honor del pabellon que tremolaba en mi buque, fué necesario apelar á la fuerza.

"Me reembarqué inmediatamente, dispuse la bateria de "La Argentina", mandé enrojecer cincuenta balas, y di orden á la "Santa Rosa" (Chacabuco) para que se dispusiese á combate, dando el costado á un ángulo del fuerte, y yo con el mio á otro, esperando la resolucion del rey al vencimiento de las seis horas que le habia fijado en mi despedida.

"Sin embargo de su arrogante contestacion, él entró en cuidados, mandó un jefe para que observase mis disposiciones, é instruido de ellas, me mandó un mensaje por medio de una canoa, asegurándome que á las ocho del dia siguiente tendria el reo á mi disposicion.

“Al acercarse la hora convenida me aproximé al fuerte, maniobrando de manera que se comprendiese que no eran vanas mis amenazas si no se cumplía la palabra dada. A la hora concertada me notició el rey que el reo estaba en el fuerte á mi disposición. Bajé á tierra inmediatamente con parte de la oficialidad de ambos buques. Luego que fué entregado el reo, se le leyeron sus declaraciones, y él nada más repuso sino que todos eran cómplices como él. Se le dieron dos horas de término para que se reconciliase con el Todo-Poderoso, y cumplidas, fué pasado por las armas á las once del 6 de octubre.

“Concluida así una diligencia que contemplé de importancia, para refrenar tan punibles atentados, me hice á la vela el 23 del propio mes de octubre, dirigiéndome para la costa de la Alta California, y el 22 de noviembre fondeamos en la bahía de Monterey, capital del golfo.” (17)

Aquí se abre otra escena más vasta y aquí veremos realizarse los hechos más memorables del cruzero.

VI.

La expedición compuesta de dos buques, que reunidos podían hacer jugar 56 cañones, reforzada con 60 hombres de la primitiva tripulación de la “Chacabuco” y 30 naturales de la isla cedidos por nuestro aliado Kameha-Meha, se hallaba en estado de acometer empresas más atrevidas.

Buchardo, siguiendo el ejemplo de su predecesor Sir Francis Drake, que ha dejado su nombre escrito en la geografía de California, se decidió á ir á establecer su cruzero sobre las costas de Méjico por la parte del Pacífico, con el ánimo de hostilizar vigorosamente sus poblaciones, destruyendo en sus puertos los restos del poder naval de la España en América.

Con tal propósito dió la vela desde la isla de Morotoi,

17. Rel de los viajes de “La Argentina.”

(Sandwich) el 25 de octubre de 1818, dirigiéndose á las costas de la Alta California. El 22 de noviembre fondeó la expedición á la entrada de la bahía de San Carlos de Monterey.

Al decidirse á iniciar sus operaciones por este punto, fué porque siendo este pueblo la capital de la Nueva California, y teniendo á su inmediación ricas minas (18), era probable que se encontrasen en él algunos tesoros pertenecientes al rey de España, y en su puerto algunas naves de guerra enemigas que hubiesen ido á refugiarse allí huyendo de la escuadra independiente mandada por el Almirante Cockrane, terror entonces de aquellos mares. Otra circunstancia lo decidió además á ello, y fué, que segun los informes que tenia, las baterias del puerto se hallaban desmanteladas, y la poblacion sin medios eficaces de defensa. (19)

No era así sin embargo.

Se recordará que el capitán Piris se habia trasladado á la isla Atoy en una fragata americana. El cargamento de este buque consistia en una docena de piezas de grueso calibre, que llevaba con el objeto de negociar con ellas. En una comida que dió á su bordo á la oficialidad de la expedición argentina, uno de los convidados dejó imprudentemente trascender el plan que ocupaba su comandante. Inmediatamente se habia dado á la vela la fragata americana, y dando la alarma en Monterey, consiguió vender á buen precio la mercancía bélica.

El gobernador de Monterey impuesto del peligro, puso á la poblacion sobre las armas, pidió refuerzos de tropas al interior, rehabilitó las baterias artillándolas con 18 piezas, y estableció á lo largo de la costa nuevas baterias provisorias para situar convenientemente la artilleria volante de que podia disponer.

18. V. Humboldt. Ensayos sobre Nueva España.

19. Noticias verbales de Manrique.

Así aperecidos al combate esperaban los de Monterey el ataque de los corsarios argentinos.

El plan de Bucharado era hacerse preceder por la *Chacabuco* con bandera americana, entrando él en seguida durante la noche con "La Argentina", y después de informado por el comandante de aquella del estado de defensa del puerto, y de los recursos de que podía disponer para una resistencia, efectuar su desembarco y posesionarse de la población.

Tan prudente plan fué frustrado por varios accidentes.

Al entrar en la bahía sobrevino una gran calma. Eran las cinco de la tarde, y los buques de la expedición distaban aun como dos leguas del punto donde debía verificarse el desembarco. Echando al agua sin embargo sus embarcaciones menores y haciéndose remolcar por ellas, consiguieron alcanzar la boca del puerto.

Rechazada por las corrientes del puerto la fragata, tuvo que dar fondo en quince brazas de profundidad, y á distancia de dos millas de la población.

La corbeta, buque mas ligero y de mejor corte, pudo penetrar en la noche al interior del puerto, y echó sus anclas á tiro de pistola de la costa á la sombra de un promontorio, cuya forma no pudo distinguir en la oscuridad. Aquel promontorio era el fuerte que defendía la bahía con dos baterías en gradientes con tiros fijantes sobre él.

En esta disposición el Capitan Bucharado dispuso que su primer teniente Guillermo Shipre que habia reemplazado al malogrado Somers, tomase 200 hombres de fusil y arma blanca de la guarnición de "La Argentina", y que en sus botes se trasladase con ellos á la corbeta, ordenándole que inmediatamente efectuase el desembarque.

Esta operación fué fatigosa: la jente llegó á la corbeta con mas disposiciones de descansar que de combatir, y el mismo Shipre, marino experimentado y valiente, se entregó á una ciega confianza y pasó la noche sin cuidarse mucho de lo que podía suceder.

Ya empezaba á amanecer cuando un grumete se acercó respetuosamente á Shipre, á hacerle presente que el dia venia y que se hallaban bajo los fuegos de una bateria. Shipre subió á la cubierta, y se cercioró de que en efecto se hallaba bajo la boca amenazadora de 18 cañones. Ya no era tiempo de efectuar el desembarque, ni de retirarse, y tuvo que decidirse por el combate.

Izada la bandera arjentina con grandes exclamaciones, rompió el fuego la Chacabuco sobre el fuerte. Las dos baterias del fuerte apoyadas por piezas volantes que cruzaban sus fuegos á vanguardia de ellas, contestaron con ventaja y viveza los tiros de la corbeta, sin perder una sola de sus balas. A los quince minutos de combate la posicion de la *Chacabuco* fué insostenible: acribillada de parte á parte, con su maniobra inutilizada y sembrado su puente de muertos y heridos, tuvo que rendirse bajo el fuego incesante del enemigo. Asi dice Buchardo, que presenciaba el combate sin poder tomar parte en él á causa de la calma: "A los diez y siete tiros de la fortaleza tuve el dolor de ver arriar la bandera de la Patria!"

Oigamos sus propias palabras en este momento de prueba.

"Los botes regresaron de la corbeta con poco órden, trayendo el que mas cinco hombres: asi no tenia abordo de la fragata sinó 40 hombres, incluso comandante y último muchacho. Toda la gente de la corbeta estaba en poder del enemigo, pero este no la habia bajado á tierra y se contentaba con cañonear el buque, para que desembergase y aferrase velas como lo ejecutaba, sufriendo mientras tanto un vivo fuego, de modo que la corbeta fué pasada á balazos de un costado al otro. Mi situacion en este instante fué riesgosa, pero procuré conservar sereno el espíritu." (20)

En aquel momento sopló una brisa que permitió á la fragata acercarse á tiro de cañon de la fortaleza, poniendo la

20. Nota de Buchardo en la Relacion etc.

corbeta bajo la proteccion de sus fuegos.

En seguida despachó un parlamentario á tierra exigiendo se le permitiera, sacarla de su fondeadero sin que fuese molestada.

El gobernador de Monterey contestó de oficio que solo permitiría sacar el buque mediante una fuerte suma que fijó por el rescate.

La respuesta del gobernador manifestaba poca decision, y como el objeto de Buchardo era unicamente ganar tiempo hasta la noche para poner en ejecucion un nuevo plan que habia concebido, todos sus esfuerzos se contrajeron á garantir á la corbeta de un nuevo cañoneo, para lo que bastaba la posicion que habia tomado.

Tal era el estado de desamparo de las posiciones españolas durante la revolucion americana, á consecuencia de la anulacion de su marina, que en el puerto de Monterey no existia en aquella época ni un bote por medio del cual pudiera comunicar con la corbeta rendida, asi es que, aun cuando los enemigos cantaran victoria desde lo alto de sus muros, se veian en la imposibilidad de recojer sus frutos. Al llegar la noche se entregaron á la mas ciega alegria, y mientras en la corbeta solo se oian los lamentos de los heridos, en el fuerte se percibian desde ella la música y el bullicio de los festejos que celebraban la derrota de los argentinos.

A las nueve de la noche se acercó á la corbeta un bote de "la Arjentina" y sucesivamente todas las embarcaciones menores disponibles, con cuyo auxilio se trasbordó silenciosamente á la fragata toda la jente que habia en la Chacabuco, dejando tan solo los heridos para que sus quejidos no diesen el alerta al enemigo.

En esta operacion y en preparar un desembarque se pasó la noche. Al amanecer del dia 24 de Noviembre estaban listos para acometer la empresa 200 hombres, armados de fusil 130 y el resto con picas de abordaje.

La fuerza destinada al ataque era mandada en jefe por el mismo Buchardo, y le acompañaban los oficiales Cornet,

Telary, Olto, Hatton, Piris, Espora, Gomez, Whallao, los dos Merlo y el cirujano de la expedicion, quedando el teniente Burgen al cargo de las embarcaciones que componian la flotilla del desembarque.

A las ocho de la mañana se efectuó el desembarco á una legua de la fortaleza, y al subir un estrecho desfiladero se le presentó una division como de 300 á 400 hombres de caballería, que fué dispersada por los fuegos de la infanteria argentina.

Pronto se halló la division espedicionaria á espaldas de las fortificaciones, que al amago del asalto fueron abandonadas por sus defensores, enarbolándose en ellas á las diez de la mañana la bandera arjentina que saludaron desde la bahia con gritos de triunfo los buques del crucero.

En la fortaleza fueron tomadas veinte piezas de artilleria diez de á doce de la bateria alta, 8 de la baja, y dos cañones de campaña (21)

Las tropas dispersas del enemigo se habian reconcentrado en la poblacion, protegidas con algunas piezas volantes con que rechazaron el avance de los primeros grupos que se acercaron á ella; pero regularizado el ataque, todo fué rendido á fuego y lanza, sometiéndose todos á la autoridad del corsario arjentino.

Durante los seis dias que la bandera arjentina permaneció enarbolada en los muros de Monterey, el comandante Buchardo se ocupó de inutilizar la artilleria rendida, haciendo reventar las piezas, arrasar la fortaleza hasta los cimientos, asi como el cuartel y el presidio, haciendo volar los almacenes del Rey, respetando tan solo los templos y las casas de los americanos.

De todos los trofeos de la victoria solo se reservaron dos piezas lijeras de bronze, que juntamente con una cantidad de barras de plata encontradas en un granero, fueron embarcadas en la fragata.

21. Rel. de Buchardo. Memi de Piris. Noticias de Manrique.

El 29 del mismo, reparada ya la corbeta que habia quedado en estado de no poder flotar, abandonó Bucharcho á Monterey, con el objeto de repetir la misma operacion en todas las poblaciones de la costa mejicana. La mision de San Juan, la de Santa Bárbara y otras poblaciones menos importantes, fueron sucesivamente ocupadas por sus fuerzas en el espacio de veinte dias, incendiando en ellas todas las pertenencias españolas, con escepcion del templo y las casas americanas.

El 25 de Enero de 1819 estableció el bloqueo del puerto en San Blas, y sucesivamente el de Acapulco y Sonsonate. En este último punto encontró una guarnicion de 200 veteranos venida de Guatemala, que con la poblacion en armas y algunos cañones en posicion se le presentaron en la playa en ademan de hacer resistencia. Trasladándose Bucharcho á la "Chacabuco" por ser buque de menor calado y de mas fácil maniobra, penetró al puerto: y rompiendo el fuego sobre las fuerzas de tierra las dispersó completamente, tomando sin resistencia un bergantin español que alli habia. (22)

Así pasó por aquellas costas como un huracan el crucero de "La Argentina" barriéndolo todo, asi en el agua como en la tierra y derramando en ellas el espanto y la desolacion.

Aun nos quedan por referir sus últimas proezas y sus últimos trabajos.

BARTOLOME MITRE

(Concluirá.)

22. Rel. de los viajes de "La Arjentina".



LITERATURA

DON DIMAS DE LA TIJERETA

(Cuento de viejas que trata de como un escribano de Lima le ganó un pleito al demonio.)

I.

Erase que se era, y el mal que se vaya y el bien se nos venga, que allá por los primeros años del pasado siglo, existía en pleno portal de Escribanos de las tres veces coronada ciudad de los Reyes del Perú, un cartulario de antiparras cabalgadas sobre nariz ciceroniana, pluma de ganso ú otra ave de rapiña, tintero de cuerno, gregüescos de paño azul á media pierna y capa española de color parecido á Dios en lo incomprensible, y que le habia llegado por legítima herencia pasando de padres á hijos durante tres jeneraciones. Conocíalo el pueblo por tocayo del buen ladron á quien Jesucristo dió pasaporte para entrar á la gloria; pues nombrábase Don Dimas de la Tijereta, escribano de número y de la Real Audiencia y hombre que á fuerza de *dar fé* se habia quedado sin pisca de fé; porque en el oficio gastó en breve la poca que trajo al mundo. Decíase de él que tenía mas trastienda que un bodegon, mas camándulas en la conciencia que el rosario de Jerusalem que cargaba al cuello y mas reales de á ocho, fruto de sus triqueñuelas, embustes y trocatintas, que los que cabian en el último galeon que zarpó para Cadiz.

y de que daba cuenta la "Gaceta". Fama es que á tal punto habíanse apoderado del escribano los tres enemigos del alma, que la suya estaba tal de zurcidos y remiendos que no la reconociera su Divina Mejestad con ser quien es y con haberla creado. Y tengo para mis adentros, que si le hubiera venido en antojo al Ser Supremo llamarla á juicio habria exclamado con sorpresa—Dimas ¿qué has hecho del alma que te dí?

Ello es, que el escribano en punto á picardías era la flor y nata de la jente del oficio y si no tenia el malo por donde desecharlo, tampoco el ángel de su guarda hallaria asidero á su espíritu para transportarlo al cielo, cuando le llegase el lance de las postrimerias.

Mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si en el retrato así físico como moral de Tijereta, he tenido voluntad de jabonar la paciencia á miembro viviente de la respetable cofradia del *ante mi* y el *certifico*. Y hago esta salvedad no tanto en descargo de mis culpas, que no son pocas, y de mi conciencia de narrador, que no es grano de aniz, cuanto porque esa es jente de mucha enjundia con la que ni me tiro ni me pago, ni le debo ni le cobro. Y basta de dibujos y requilorios, y andar andillo y siga la zambra que si Dios es servido y el tiempo y las aguas me favorecen, y esta conseja cae en gracia, cuentos he de enjaretar á porri- llo y sin mas intervencion de notario ni golillas.

II.

No sé quien sostuvo que las mujeres eran la perdicion del género humano, en lo cual, mia la cuenta sino dijo una bellaqueria gorda como el puño. Siglos y siglos hace que á la pobre Eva le estamos echando en cara la curiosidad de haberle pegado un mordizco á la consabida manzana, como si no hubiera estado en manos de Adan, que era á la postre un pobrete educado muy á la pata la llana, devolver el recurso *por improcedente*; y eso que en Dios y en mi ánima declaro, que la golosina era tentadora para quien sienta rebu-

llirse una alma en su almarío. ¡Bonita disculpa la de su merced el padre Adan! Apostaría una onza si la tuviera, á que en nuestros días la disculpa no lo salvaba de ir á presidio; magüer barrunto que, para prision basta y sobra con la vida asaz trabajosa y aperriada que muchos arrastramos en este valle de lágrimas. Aceptemos también los hombres nuestra parte de responsabilidad en una tentación que tan buenos ratos proporciona, y no hagamos cargar con todo el mochuelo al sexo débil.

No faltará quien piense que esta digresión no viene á cuento. Pero vaya si viene! Como que me sirve nada menos que para informar al lector de que Tijereta dió á la vejez en la peor tontuna en que puede dar un viejo. Se enamoró hasta la coronilla, de Visitación, gentil muchacha de veinte primaveras, con un palmito y un donaire y un aquel, capaces de tentar al mismo General de los Padres Beletmitas, una cintura pulida y remonona de esas de mírame y no me toques, labios colorados como guindas, dientes como almendruco y ojos como dos luceros. Cuando yo digo que la moza era un pimpollo á carta cabal!

No embargante que el escribano era un abejorro tan pegado al oro de su arca como un ministro á la poltrona, y que en punto á dar no daba ni las buenas noches, se propuso domeñar á la chica á fuerza de agasajos; y ora le enviaba unas arracadas de diamantes con perlas como garbanzos, ora trajes de rico terciopelo de Flandes, pues por aquel entonces costaban en Lima un ojo de la cara. Pero mientras mas derrochaba Tijereta, mas distante veía la hora en que la moza hiciese con él una obra de caridad; y esta resistencia traíalo al retortero.

Visitación vivía en amor y compañía de una tía, vieja como el pecado de gula, á quien años mas tarde encorizó la Santa Inquisición por rufiana y encubridora, haciéndola pasear las calles en bestia de albarda con chilladores delante y zurradores detras. La maldita zurcidora de voluntades no creía como Sancho que era preferible sobrina mal casada que

bien abarraganada; y endoctrinando pícaramente con sus tercerías á la muchacha, resultó un día que el pernil dejó de estarse en el garabato por culpa y travesura de un gato. Desde entonces si la tía fué el anzuelo, la sobrina se convirtió en cebo para pescar maravedises á mas de dos y mas de tres acaudalados hidalgos de esta tierra.

El escribano llegaba todas las noches á casa de Visitacion, y despues de *notificarla* un saludo pasaba á esponerle el *alegato* de bien probado de su amor. Ella lo oia cortándose las uñas de los dedos ó recordando á algun boquirrubio que la echó flores y piropos al salir de la misa de la parroquia; y así atendia á los requiebros y carantoñas de Tijereta, como la piedra berroqueña á los chirridos del cristal que en ella se rompe. Y así pasaron meses hasta seis, aceptando Visitacion los alborques; pero sin darse á partido ni revelar intencion de cubrir la libranza; porque la muy taimada conocia á fondo la influencia de sus hechizos sobre el corazon del cartulario.

III.

Una noche en que Tijereta quiso levantar el gallo á Visitacion, ó lo que es mismo meterse á bravo, ordenóle ella que pusiese pies en pared porque estaba cansada de tener ante los ojos la estampa de la herejía, que á ella y no á otra se asemejaba don Dimas. Mal perjeñado salió este, y lo negro de su desventura no era para menos, de casa de la muchacha y andando, andando y perdido en sus cavilaciones, se encontró á hora de las doce al pie del cerro de San Cristóbal. Un vientecillo retozon de esos que andan preñados de romadizos, refrescó un poco su cabeza y exclamó:

—Para mi santiguada que es trajin el que llevo con esa fregona que la dá de honesta y marisabilla, cuando yo me sé de ella milagros de mas calibre que los que reza el Flos-Santorum. Venga un diablo cualquiera y llevese mi almilla, en cambio del amor de esa caprichosa criatura!

Satanás que desde los antros mas profundos del infierno habia escuchado las palabras del plumario, tocó la campanilla y al reclamo se presentó el diablo Lilit. Por si mis lectores no conocen á este personaje han de saberse que los demonógrafos que andan á vueltas y tornas con las *Clavículas de Salomon*, libro que leen al resplandor de un carbunclo, afirman que Lilit, diablo de bonita estampa, muy zalamero y decididor, es el corre-ve-y-dile de su Magestad Infernal.

—Vé, Lilit, al cerro de San Cristóbal y estiende un contrato con un hombre que allí encontrarás y que abriga tanto desprecio por su alma que la llama almilla. Concédele cuanto te pida y no te andes con regateos, que ya sabes no soy tacaño tratándose de una presa.

Yo, pobre y mal traído narrador de crónicas y cuentos, no he podido alcanzar pormenores acerca de la entrevista entre Lilit y Don Dimas; porque no hubo taquígrafo á mano que se encargase de copiarla sin perder punto ni coma. Y es lástima, por mi fé! Pero basta saber que Lilit al regresar al infierno le entregó á Satanás un pergamino que, fórmula mas ó menos, contenia lo siguiente:

“Conste que yo Don Dimas de la Tijereta cedo mi almilla al Rey de los abismos en cambio del amor y posesion de una mujer. Item, me obligo á satisfacer la deuda de la fecha en tres años”.—Y aqui seguian las firmas de las altas partes contratantes y el sello del demonio.

Al entrar el escribano á su tugurio salió á abrirle la puerta nada menos que Visitacion, la desdeñosa y remilgada Visitacion, que ébria de amor se arrojó en los brazos de Tijereta. Lilit habia encendido en el corazon de la pobre muchacha el fuego de Lais y en sus sentidos la desvergonzada lubricidad de Mesalina. Doblemos esta hoja que de suyo es peligroso estenderse en pormenores que pueden tentar al prójimo labrando su condenacion eterna, sin que le valgan la bula de Meco ni las de composicion.

IV.

Como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, pasaron día por día tres años como tres berenjenas y llegó el momento en que Tijereta tuviese que hacer honor á su firma. Arrastrado por una fuerza superior y sin darse cuenta de ello, se encontró en un verbo transportado al cerro de San Cristóbal, que hasta en eso fué el diablo puntilloso y quiso ser pagado en el mismo sitio y hora en que se extendió el contrato.

Al encararse con Lilit el escribano empezó á desnudarse con mucha flema; pero el diablo dijo:

—No se tome vuestra merced ese trabajo, que maldito el peso que aumentará á la carga la tela del traje. Yo tengo fuerzas para llevarme á su merced vestido y calzado.

—Pues sin desnudarme no caigo en el como sea posible pagar mi deuda.

—Haga usarced lo que le plazca ya que todavia le queda un minuto de libertad.

El escribano siguió en la operacion hasta secarse la almilla ó jubon interior, y pasándola á Lilit le dijo:

—Deuda pagada y venga mi documento.

Lilit se echó á reir con todas las ganas de que es capaz un diablo alegre y truhan.

—Y ¿qué quiere usarced que haga yo con esta prenda?

—Toma! Esa prenda se llama almilla y eso es lo que yo he vendido y á lo que estoy obligado. Carta canta. Repase usarced, señor diabolín, el contrato y si tiene conciencia se dará por bien pagado. ¡Cómo que esa almilla me costó una onza como un ojo de buey en la tienda de Pacheco!

—Yo no entiendo de tracamandanas, señor don Dimas. Véngase conmigo y guarde sus palabras en el pecho para cuando esté delante de mi amo.

Y en esto espiró el minuto y Lilit se echó al hombro á Tijereta, colándose con él de rondon en el infierno. Por el

camino gritaba de voz en cuello el escribano que habia festinacion en el procedimiento de Lilit, que toda lo fecho y actual era nulo y contra ley, y amenazaba al diablo-aguacil con que si encontraba jente de justicia en el otro barrio le entablaria pleito y por lo menos lo haria condenar en costas. Lilit ponia orejas de mercader á las voces de don Dimas y trataba ya, por via de amonestacion, de zabullirlo en un caldero de plomo hirviendo, cuando alborotado el Cocyto y apercebido Satanás del laberinto y causas que lo motivaban, convino en que se pusiese la cosa en tela de juicio.

Afortunadamente para Tijereta no se habia introducido por entonces en el infierno el uso del papel sellado, que acá sobre la tierra hace interminable un proceso, y en breve rato vió fallada su causa en primera y segunda instancia. Sin citar las Pandectas ni el Fuero Juzgo y con solo la autoridad del Diccionario de la lengua, probó el tunante su buen derecho; y los jueces ordenaron que sin pérdida de tiempo se le diese soltura y Lilit lo guiase por los vericuetos infernales hasta dejarlo sano y salvo en la puerta de su casa. Cumplióse la sentencia al pié de la letra, en lo que dió Satanás una prueba de que las leyes en el infierno no son como en el mundo conculcadas por el que manda y buenas solo para escritas; pero destruido el diabólico hechizo, se encontró don Dimas con que Visitacion lo habia abandonado corriendo á encerrarse en un beaterio siguiendo la añaña maxima de dar á Dios el hueso despues de haber regalado la carne al demonio.

Satanás por no perderlo todo se quedó con la almilla, y es fama que desde entonces los escribanos no usan almilla. Por eso cualquier constipadito vergonzante produce en ellos una pulmonia de capa de coro y gorra de cuartel ó una tisis tuberculosa de padre y muy señor mio.

V.

Y por mas que fuí y vine sin dejar la ida por la venida,

no he podido saber á punto fijo si andando el tiempo murió don Dimas de buena ó de mala muerte. Pero lo que si es cosa averiguada es que lió los bartulos, pues no era justo que quedase sobre la tierra para semilla de pícaros. Tal es ¡oh lector carísimo! mi creencia; pero un mi compadre me ha dicho en puridad de compadres, que muerto Tijereta quiso su alma beber agua en uno de los calderos de Pero Botero y el conserje del infierno le gritó:—Largo de ahí! No admitimos ya escribanos.—Esto hacia barruntar al susodicho mi compadre, que con el alma del cartulario sucedió lo mismo que con la de Judas Iscariote, lo cual pues viene á cuento y la ocasion es calva, he de apuntarlo aquí someramente y á guisa de conclusion.

Refieren añejas crónicas que el apóstol que vendió á Cristo, echó despues de su delito sus cuentas consigo mismo y vió que el mejor modo de saldarlas era arrojar los treinta dineros y hacer zapatetas convertido en racimo de un árbol. Realizó su suicidio, sin escribir antes como ogaño se estila una epístola de despedida, y su alma se estuvo horas y horas tocando á las puertas del purgatorio donde por mas empeños que hizo se negaron á darle posada. Otro tanto le sucedió en el infierno, y desesperada y tiritando de frio, regresó al mundo buscando donde albergarse. Acertó á pasar por casualidad un usurero, de cuyo cuerpo hacia tiempo que habia emigrado el alma cansada de soportar picardias, y la de Judas dijo:—aquí que no peco—y se aposentó en la humanidad del avaro. Desde entonces se dice que los usureros tienen alma de Judas.

Y con esto, lector amigo, y con que cada cuatro años uno es bisiesto, pongo punto redondo al cuento deseando que así tengas la salud como yo empeño en haberme dado un rato de solaz y divertimento.

RICARDO PALMA.

SUEÑOS Y REALIDADES

Edición completa de las obras de la Sra. doña Juana Manuela Gorriti

La escritora no olvida á la mujer; la literata recuerda siempre que es cristiana, y por eso sus novelas y sus crónicas son recreativas, morales y pueden sin recelo ponerse en manos de las vírjenes y entrar por la puerta principal en el hogar de la familia que mas dada sea á la práctica de virtud.

(J. M. Torres Caicedo, "Biografía de la señora de Gorriti.")

"Ruego á usted que la edicion con que va á honrarme tenga por título—"Sueños y realidades".

("Juana M. Gorriti, carta a lautor de estas líneas".)

I.

Apesar de que los trabajos literarios no producen en América lucro, sin embargo la literatura cuenta en estos paises con notables y fecundos ingenios. La pobreza que casi es el único lauro que se recoge en estas lides pacíficas de la intelijencia, no ha desanimado á los aficionados, que á veces tienen que abandonar sus tareas para procurarse en otras ocupaciones medios de vivir. Causa verdadera pena conocer la historia de muchos escritores, viviendo pobres, pero trabajando con fé.

A la indiferencia del público por estos trabajos, mezclase con frecuencia la culpable desidia de los gobiernos: el literato no tiene entre nosotros ni estímulos ni provecho. ¿Porque escribe entonces? Porque obedece á una ley superior á

las necesidades físicas, porque satisface una necesidad del espíritu transmitiendo sus ideas; porque los frutos de la inteligencia se producen fatalmente como las flores, obedeciendo á leyes inviolables. Y este movimiento es entre nosotros cada dia mas activo y mas fecundo.

Mientras tanto si fuese posible comprender el origen de muchos trabajos, descubriríamos quizá profundos dolores, necesidad de olvidar la vida en el mundo del sentimiento y de la razon: esa vida intelectual tiene sus evoluciones fatales que se cumplen apesar de todos los obstáculos. El poeta canta por que siente y ademas por que tiene necesidad de dar expansion á su alma, porque la inspiracion es superior al cálculo. En efecto, cantando vive aun cuando sufra privaciones físicas. Y asi como el poeta obedece una necesidad de su organizacion exquisita, el escritor obedece tambien á una ley superior que lo impulsa á transmitir sus ideas, aprende para escribir, porque escribiendo vive el espíritu aun cuando perezca el físico. Y bien ¿porque entonces tanto egoismo entre los mismos aficionados á las letras?—¿porque no cooperar por todos los medios á crear en el público la necesidad de consumir esas producciones, convirtiendo lo que hoy es improductivo en una ocupacion honrosa y lucrativa? El dia que entre nosotros la literatura sea una profesion de lucro, es indisputable que la sociedad habrá ganado en cultura y civilizacion, porque solo en los pueblos verdaderamente civilizados los escritores pueden adquirir fortuna con sus trabajos. Y en verdad, el consumo de un artículo prueba una necesidad satisfecha, y un pueblo que no compra las producciones literarias, históricas y científicas, es porque no tiene esas necesidades, es decir porque carece de verdadera civilizacion. En los Estados Unidos sobre todo el pueblo no puede vivir sin leer, leyendo compra libros y esa lectura ha dado un desarrollo fabuloso á la república. En Francia el escritor que se distingue adquiere gloria y fortuna, en Inglaterra sucede lo mismo y en Alemania centenares viven con holgura del fruto de los trabajos intelectuales. En España la fortuna sonríe ya á las letras y las numerosas ediciones de los escrito-

res favoritos del público augura la fortuna al hombre de talento y de labor.

Este es un hecho: si este hecho no puede ocultarse al economista que estudia los medios de producir la riqueza, ¿cómo se explica la indiferencia culpable del gobierno? Porque en vez de abaratar los elementos indispensables para el escritor, la materia primera, si se nos permite hablar así, se recarga con impuestos aduaneros crecidos y absurdos el papel de imprenta, los tipos y los útiles tipográficos, aumentando así los costos del libro impreso en el país? Ya no es solo la falta de protección al escritor, sino que se grava con impuestos los medios de poner en circulación y hacer vendible, el trabajo intelectual. En vez de estímulo son obstáculos! En vez de tratar de crear una industria lucrativa en el libro impreso en el país, en beneficio del escritor y del público, baratando las materias que forman la base de ese producto, exonerando de impuestos el papel de imprenta y los útiles tipográficos, por una parte; y estimulando por otra, con recompensas honoríficas al talento—vemos que la autoridad, encarece ese producto y desdeña el escritor, porque es desdeñarlo el olvidarse de él.

Y sin embargo, hoy somos testigos de un hecho que preocupa á los espíritus pensadores—jamás Buenos Aires ha tenido un número mayor de periódicos literarios y de revistas; el movimiento tipográfico del último año ha sido notable como puede juzgarse por el artículo del doctor Gutierrez que publicamos en el número 10. ¿Cómo se explica este fenómeno? ¿Son productivas esas empresas? Casi podemos asegurar que la mayor parte apenas dan para los gastos, y apesar de eso los escritores aumentan. Necesario es entonces que la autoridad fije su vista sobre este hecho que se realiza á los ojos de todos, y cuide de darle prudente dirección, ¿como, se dirá? Lo hemos ya dicho: recompensando con premios honoríficos al escritor de talento, segun su mérito; facilitando la circulación del libro impreso en el país, exonerándolo de todo impuesto, lo mismo que al papel de imprenta y á los útiles tipográficos: es decir, protejiendo al es-

critor y al industrial, que ambos concurren á dar vida y poner en circulacion el trabajo de la intelijencia,—el libro impreso ó el periódico.

Pero, si la autoridad cruza indiferente los brazos ó desdenosa sonrie ante las angustias del escritor, ¿qué haremos los individuos? Nuestra opinion es que debemos trabajar sin descanso, sea que la autoridad proteja al escritor, sea que lo hostilice, es decir, con ella, sin ella, apesar de ella. Es preciso crear una posicion al hombre de letras á toda costa, de cualesquier modo: es indispensable dignificar al que escribiendo consagra con buenos fines, su tiempo y su talento.

Somos de aquellos á quienes no falta la fé cuando el propósito es bueno, y confiamos siempre en el buen sentido del pueblo, porque somos republicanos, y pensamos que la razon se encuentra en las mayorias, cuando estas se forman libremente, sin el artificio y amaños de los falsos demócratas: y creemos que el pueblo rara vez es sordo cuando se le hace comprender la verdad.

Poco podemos hacer, pero queremos hacer lo que podemos; por eso vamos á dirijir la edicion completa de las obras de la señora doña Juana Manuela Gorriti, en beneficio esclusivo de tan distinguida escritora, cubiertos que sean los gastos de impresion, el líquido que quede le pertenecerá. No poseemos sinó nuestra voluntad y nuestro tiempo, y ambos vamos á consagrarlos en provecho de aquella argentina. Si esta edicion no produce á la autora lucro producirá le al menos honra y gloria, pues la coleccion de sus obras es un monumento que elevamos á su talento.

Y para esta empresa no cuenta el edictor que lo es don Carlos Casavalle ni con la cooperacion oficial, ni con el auxilio de los amigos; se fia y cuenta con el bello sexo, con las nobles, espirituales y bellas hijas del Rio de la Plata. Nosotros participamos de igual esperanza, tenemos la misma fé, y no dudamos que señoras y señoritas inscribirán sus nombres entre las suscriptoras de *Sueños y realidades*. In-necesario creemos prevenir que estamos plenamente autori-

zados por nuestra distinguida amiga, para esta edicion.

II.

La sejora Gorriti, á quien pedimos permiso para hacer en honor y provecho suyo una edicion completa de sus novelas y escritos literarios, nos decia en una carta datada en Lima á 26 de febrero de 1863, lo siguiente:

“Doy á usted las mas espresivas gracias por su amable, galante y bondadosa oferta. Si usted cree que mis escritos merecen los honores de una edicion, nada habrá tan lisonjero para mí como el que esta se haga allá, en la patria hermosa que los ha inspirado, y al amparo del amigo ilustrado y generoso que se dignó siempre alentar mi timidez con sus espresiones de benévola aprobacion”.

.....

“En el temor de que se repita la escandalosa sustraccion que un mal intencionado hizo de las tres remesas de manuscritos que envié para *La Revista del Paraná*, voy á buscar un conducto seguro para mandar á usted todo lo que tengo escrito, así inédito como publicado. *Quiera Dios que encuentre en mis compatriotas la generosa y fraternal acogida que usted se ha dignado darle*”.

La señora Gorriti nos autorizó plenamente para esta impresion. “Ruego á usted, nos dice en carta de 5 de octubre de 1863, “que la edicion con que vá á honrarme tenga por título—*Sueños y realidades*”. He ahí por qué hacemos la edicion bajo este nombre.

Esta se compondrá de las siguientes novelas:

La Quena, primera novela escrita por la autora.

El Guante negro.

Gubi-Amaya, historia de un bandido.

Un drama en el Adriático.

Fragmentos del album de una peregrina.

Estas dos novelas son fragmentos de una série de interesantísimos escritos.

El Angel caido.

La hija del mashorquero. (Leyenda histórica).

Una apuesta.

El Lucero del manantial.

Una noche de agonía. Episodio de la guerra civil argentina en 1841.

Si haces mal no esperes bien.

Quien escucha su mal, oye. Confidencia de una confidencia.

Una hora de coquetería.

El ramillete de la velada.

Una redondilla.

Güemes. Recuerdos de la infancia.

El General Vidal.

Estas novelas y estudios están ya en nuestro poder, y esperamos *La novia del muerto, El poso del Yoku, El tesoro del Inca*, como una serie de narraciones con el título *Bajo de un sauce*. Las que tenemos anunciadas por la autora y es de esperar que antes de terminada la presente edición de *Sueños y Realidades*, estén en nuestras manos y formen parte de la obra.

Como el editor no aspira sinó á cubrir sus gastos, y nosotros solo dirijimos la edición como amigos de la autora, el precio de suscripción será sumamente módico. Cada semana se repartirá una entrega de 24 páginas en 8.º. en excelente papel, esmeradísima impresión, con un tipo nuevo y elegante y costará *cinco pesos moneda corriente*. Esta obra la dedicamos al bello sexo bajo cuya protección la ponemos, y á fé que hasta ahora nadie ha apelado en vano á la nobleza y bondad de la mujer en nuestro país. Oportunamente se anunciará los parajes donde quede abierta la suscripción.

La autora de estas novelas, la simpática y distinguida señora de Gorriti, merece que sus compatriotas le demuestren por una numerosa suscripción, la estimación que ha despertado su constante laboriosidad. Esta argentina vivía en la ciudad de Lima con el producto de diez horas diarias que consagraba á la enseñanza, mientras en sus ratos de ocio dejaba correr su pluma-bajo la inspiración de sus preciosos

cuentos, de sus espirituales narraciones y de sus ingeniosas novelas; hoy reside en la ciudad de la Paz, en Bolivia. El juicio que de sus obras ha publicado *La Revista*, debido á nuestro amigo el señor Torres Caicedo, hace el mas cumplido elogio de esta escritora, cuya fecundidad es verdaderamente sorprendente.

Si la acogida del público corresponde á nuestras esperanzas, tendremos la grata satisfaccion de probar á nuestra inteligente compatriota que ni la distancia ni otras ocupaciones mas apremiantes, nos hacen olvidar lo que debemos al mérito y al verdadero talento. Honrando á esa escritora, estimulamos á los que se consagran á las letras, y demostramos que la asociacion es el medio mas eficaz para levantar á los que trabajan y esperan.

Si cada uno en su esfera se empeñase en alentar á los que con empeño consagran su tiempo al cultivo de las bellas letras, seguros estamos que se cambiaria pronto la situacion insegura del escritor americano, y se haria una profesion que diese gloria y provecho. Entonces muchos talentos podrian consagrar su tiempo á las tareas del espíritu y la sociedad ganaria, porque el mas seguro medio de saber cual es el estado de cultura de un pueblo es por su literatura. Esta no jermína en las sociedades incultas, ni florece sinó al soplo vivificante de la paz y de la libertad.

Las novelas de la señora Gorriti se distinguen por sus tendencias morales, de manera que pueden sin peligro ser leidas por la familia "que sea mas dada á la práctica de la virtud". Este carácter de moralidad las hace una joya digna de estimacion, y bueno es que se conozcan como contra veneno á la lectura corruptora de algunos novelistas franceses, cuyos escritos preparados para *loretas* y *grisetas*, es pernicioso se introduzcan en el hogar de las familias, derramando verdadero veneno en el inocente é incauto corazon de las vírjenes.

¡Oh! cuan grato seria para nosotros anunciar á nuestra amiga que sus compatriotas la tienden la mano y la recompensan de este modo en su vida de continua tarea! Decirla:

vuestra esperanza está cumplida! las hijas de Buenos Aires saben amar todo lo que es noble y grande, y se complacen en contar entre sus compatriotas á la inspirada escritora del Rimac.

La señora Gorriti no conservaba sus escritos y ha tenido que hacerlos copiar hasta en la Biblioteca de Lima. “Como no he querido publicar aqui, nos dice en carta de 6 de setiembre de 1863, nada de esplicitamente íntimo; sino á mas no poder y cuando ya no me ha sido posible escusarlo, le envió á usted en borrador los capítulos que ligan el romance *Gubi Amaya* con el que se titula *Un drama en el Adriático* y que hacen una série”.

“Agradezco á usted en el alma la molestia que se toma por su amiga, y le prometo hacerme digna del afectuoso interés que me consagra”.

Un mal genio ha impedido que antes de ahora hubiésemos llenado nuestra oferta, porque los manuscritos que en tres distintas ocasiones nos envió nuestra amiga, se perdieron.

“Respecto á los manuscritos, nos dice en una de sus cartas, quédanme los borradores; y aunque ellos, como usted sabe, solo son el plan de los romances, me es fácil re-hacerlos ayudada de la memoria y de esa coincidencia infalible en la inspiracion”.

“Casi todo cuanto envié á usted es inédito, incluso *La hija del Mas-horquero*, de la cual solo se publicó un capítulo, por haber desaparecido con su editor, á causa de persecucion política, el periódico que la daba en su folletin”.

“Todas estas novelas las guardo para enviárselas á usted cuando realice el propósito de hacer revivir *la Revista* bajo el bello cielo de Buenos Aires”.

La autora ha cumplido su promesa: están en nuestro poder las novelas anunciadas, ahora es el público con quien debemos contar para honrar á aquella argentina, tan desgraciada como bella, tan inteligente como laboriosa.

Cónstanos que de todas las novelas escritas por la señora de Gorriti, la que mas estima por el recuerdo íntimo y ve-

rídico, es *Gubi Amaya* y la série de *Fragmentos del album de una peregrina*; esas novelas son una historia de una peregrinacion misteriosa que en 1842 hizo la autora en su provincia natal. "Dias de encanto y de dolor que dieron á su frente de veinte y dos años las únicas canas que tiene aun."

III.

Nos encontrábamos dias pasados en un círculo íntimo de amigos de las letras, y hablábamos nosotros con entusiasmo de los escritos de esta argentina: ¡coincidencia singular! Entre los que allí estaban, un caballero la había conocido: he aquí como nos refirió aquel encuentro cuyo recuerdo fresco en la memoria evocó sin esfuerzo.

Estábamos, nos dijo en la provincia de Salta, y tuvimos que visitar á la familia de Gorriti que residia en *Orcones*, su hacienda favorita, en la florida estacion del estio. Galopábamos aspirando con avidez el aire cargado de los perfumes de aquella campiña magnífica.

El sol terminaba su curso diario, y descendia rápidamente á su ocaso. De repente detuvimos el caballo: al pié de un árbol, vestida de blanco y con un libro en la mano, estaba sentada una mujer hermosa en la plenitud de la palabra. La juventud con todos los seductores encantos de la primera edad la adornaba de un modo fascinador, sus grandes ojos, dulces, pero de mirar profundo, detuviéronse sobre nosotros. Esa jóven era doña Juana Manuela Gorriti. ¡Cuan bella era entonces! No la olvidaremos nunca! nos dijo.

Quien diria que la hermosa lectora de aquella tarde, que la encantadora virjen de aquel sitio, llegaria á ser, andando el tiempo, la escritora distinguida! Cuando el viento de la desgracia asoló el hogar y el dolor marchitó las mejillas de aquella mujer, surgió la inspiracion, y es en el seno del pesar profundo y del amargo llanto, que esas novelas han sido concebidas!

Parece cumplirse á su respecto la terrible sentencia de

Madame D'Abrantés—“*Les grands talens de toutes les âges n'ont acquis leur génie qu'au sein de la douleur*”. Pero la señora Gorriti sabe perfectamente bien que la injusticia tiene un término, y paciente y resignada devorando su dolor, ha sabido dominar las tribulaciones y las angustias, escribiendo páginas palpitantes de vida, bellas y consoladoras.

“*Toutes les natures élevées, les organisations les plus supérieures ont eu à souffrir de l'abandon y de l'oubli des hommes. Il semble même que ce soit un droit de plus pour les trahir, et que l'orgueil d'être quelque chose au dessus des autres, doive les consoler du malheur de n'être plus rien dans le cxus qui leur était cher!* (D'Abrantés-Blanche.)

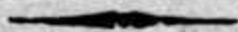
Quiera Dios depararle dias de bonanza y de dicha, sirviéndole de consuelo la favorable acogida que sus novelas encuentren entre sus compatriotas, como la prueba de la estimacion que la profesan. Tal es nuestro deseo.

IV.

Al terminar la edicion publicaremos la lista de suscripcion, el contrato con el impresor y el producto líquido que la autora reciba en obras ó en dinero.

Vicente G. Quesada.

Julio de 1864.



EL PAGO DE LAS DEUDAS

NOVELA ORIGINAL.

(Continuacion) (1)

—Grave es á la verdad; pero ello no prueba que mi amor ha dejado de pertenecer á usted.

—Muy raro modo tiene usted de manifestarlo.

—Esa cita era una locura, ¿cree usted que me habria atrevido á pedir á usted otro tanto?

Luisa no contestó: su corazon luchaba entre encontrados sentimientos y su amor hablaba casi mas alto que su orgullo.

—Nó, no lo habria hecho jamás, porque respeto demasiado ese amor, continuó Luciano. Entre él y un capricho, harto reprehensible es cierto, hay una distancia inmensa, la que separa una idea fugaz, nacida por casualidad de un sentimiento constante y reverenciado; de una esperanza en la que se cifra la dicha de la vida; de un amor puro y sincero que se sacrificaría mil veces antes que empañar su pureza.

Al oír estas palabras, Luisa habia alzado poco á poco sus ojos, que el llanto humedecia aun, y fijándolos en los del jóven que retrataban una pasion ardiente y verdadera, por el efecto de una de aquellas rápidas evoluciones de su corazon que él habia tratado de esplicar en sus cartas á su amigo. Además, la idea de ver rendido á sus piés, implorando perdón al que un momento antes levantaba orgulloso su voz en con-

1. Véase la páj. 255.

tra de dos hombres, acariciaba secretamente su amor propio y disminuía á sus ojos la perfidia que causaba su pesar mas bien que su despecho. En la lucha de su alma venció el amor como vencerá siempre que sea verdadero, siempre que el alma haya puesto en él sus esperanzas, es decir, su vida entera. El amor, como el sentimiento que mas nos asemeja á la divinidad, es el único que sabe encontrar en su fuerza la energía que se necesita para perdonar.

Luisa fijaba sus ojos en los de Luciano como queriendo leer en el fondo de su alma: habia en la espresion de su mirada, algo que revelaba el silencioso combate de su pecho y que pudiera muy bien traducirse por aquellas palabras que el autor de la *Norma* pone en boca de su héroe: ¡Ah, porque no puedo odiarte! Grito del corazón avasallado por lo único á que puede rendirse su humillación: lamento que lanza el alma pidiendo al cielo fuerzas para combatir en la desastrosa contienda á que el amor y el orgullo se entregan cien veces en el pecho de cada enamorado infeliz.

—Estos mismos juramentos me los ha hecho usted antes, dijo ella, abandonando al jóven la mano que este habia estrechado con amor.

—Y nunca han dejado de ser sinceros.

—El tiempo lo dirá, replicó Luisa levantándose llena de turbación.

—El tiempo es una triste prueba, repuso el joven, él no sirve mas que para medir el grado de paciencia que cada cual posee. En amor todo debe ser violento, porque ha de ser espontáneo. Yo juro, aquí, añadió, estrechando con mas pasión la mano de su amada, que mi amor por usted es el único verdadero.

—Quiera Dios que nunca tenga necesidad de renovar ese juramento, dijo ella sonriéndose.

Y retirando suavemente la mano de las del jóven, salió de la pieza, cubriéndose con el velo que habia abandonado.

Mientras la anterior conversacion tenia lugar en las piezas de Luciano, los que habian salido de ella se detuvieron en la puerta de la calle, mirándose el uno al otro, como pidién-

dose esplicaciones de lo que acababa de suceder.

Don Diego miró sonriéndose el abismado semblante de su futuro yerno y este contestó á su mirada con el aire de estupidez que habia cubierto su rostro al ver la aparicion de Luisa.

—Ya lo ves, celoso visionario, dijo el viejo, en quien desbordaba la alegría al ver salvada la inocencia de su hija del cargo terrible que pesaba sobre ella: ya lo ves, estabas soñando.

—Asi será, asi será, contestó don José Dolores; pero yo sé lo que pienso, añadió entre dientes y á manera de descargo de su conciencia.

—¡Pensar eso de mi Adelina! prosiguió don Diego, sin inquietarse de lo que el otro murmuraba: suponerla capaz de.... ¡cáspita! don José Dolores, que si usted es asi cuando casado, esa pobre niña vá á sufrir como un mártir.

—Asi será, asi será, murmuró don José, que no se hallaba tan convencido de la inocencia de su novia como parecia estarlo su padre.

De vuelta á la casa don Diego manifestó á su hija tanto mas cariño cuanto mayor era su ira contra ella media hora antes. Adelina, que bien sospechaba ya lo que habia pasado, se prestó llena de gracia á los halagos de su padre y tuvo sus inocentes miradas para don José Dolores, que á cada una de ellas temblaba como al impulso de un golpe eléctrico. Así pasó la noche: á las diez el pobre novio se retiró casi convencido de que todo aquello era una pesadilla y don Diego, abismándose cada vez mas de figurarse que huviere hombre capaz de dudar de la inocencia de Adelina. Esta dió al dormirse un suspiro por su hermoso sueño de amor desvanecido tan pronto.

X.

Al amanecer del siguiente dia Luisa dejaba el puerto. Maria, sentada en frente de ella en el coche, cambiaba alegres miradas con José que azotaba con entusiasmo á los ca-

ballos. Ambos regresaban á la capital con la satisfaccion de hallarse en via de realizar sus esperanzas matrimoniales y dejar el servicio doméstico, pasando á la vida comercial al frente de la *esquina*, objeto de su ambicion.

Luisa, se mecía tambien en sus esperanzas, bien que los últimos acontecimientos hubiesen dejado aun en su alma dolorosas impresiones. Pero el amor es una planta que revive con tanta facilidad, puesto que se sustenta de ilusiones y estas parecen inagotables en el corazon de la mujer. En ella nunca el desengaño es devastador como en el hombre. Tras él no viene la noche de la esperanza con sus lágrimas y eterno desaliento. Es solo un dia ennuablado que entristece; pero no desespera; que las hace llorar, pero no maldecir, dejándolas siempre libres las puertas del consuelo. Luisa esperaba que Luciano volaria á solicitar su perdon, y su amor la mandaba perdonar, porque asi como es siempre mas dulce encontrar un objeto perdido al que se liga nuestro afecto, que adquirir uno nuevo, en las lides de amor tiene mas precio una reconciliacion, que el consuelo que pudieran traer nuevas relaciones entabladas para reemplazar las primeras.

El coche corria con velocidad bajo la direccion del entusiasmado cochero, y Luisa encontraba un grato placer en huir así de un lugar que tenia para ella tristes recuerdos, ademas que se figuraba que, poniendo entre ella y Luciano una distancia y dejándole libre en sus acciones, era el mejor modo de probar la sinceridad de su último juramento. De este modo, y acariciando mas alegres ideas á medida que se acercaba á Santiago, Luisa no sintió ni las fatigas de tan precipitada marcha, ni la lentitud de las horas.

Luciano, informado por el cochero de la partida de Luisa, se puso en marcha dos horas antes que esta, y llegaba á Santiago cuando ella le suponía en el puerto, admirándose de su inopinado viaje. El jóven llegó á su casa antes de la caida del sol. Al entrar en su habitacion, un criado le entregó varias cartas, que Luciano tomó distraidamente y arrojó sobre una mesa, dejándose caer sobre una poltrona. A la vista de los

elegantes muebles del aposento y de los objetos que le rodeaban, su imaginación comparó el actual estado de su alma con la alegre indiferencia de que gozaba antes de salir de Santiago. El elegante no pudo reprimir un involuntario suspiro que se exhaló de su pecho y que respondió al que Adelina había dado al dormirse la noche anterior. El también veía disiparse el único amor verdadero que había ocupado su corazón, y daba de este modo un adiós á las más ardientes esperanzas que hubiesen ajitado su espíritu. En medio de sus reflexiones, su vista se detuvo en las cartas que había arrojado sobre la mesa. Tomó una de ellas que concluía por el siguiente párrafo:

“No olvide usted que es la segunda vez que le escribo sobre este asunto y que necesito á lo menos el pago de los intereses que vd. ha dejado de cubrirme en dos plazos vencidos.”

Luciano hizo con el lábio inferior un gesto de desprecio, y arrojando la carta sobre la mesa tomó otra que principió á leer:

“Muy señor mio:

“Dos veces me he dirigido á casa de vd. á fin de que se sirva cubrirme la cantidad de tres mil quinientos pesos, que representa el documento que con seis meses de plazo, me firmó vd. un año há: su criado me ha contestado que vd. se halla en el campo, por lo cual me he determinado á dirigirle esta para pervenirle que el estado de mis intereses me obliga á dar este paso, porque necesito indispensablemente esa suma para cubrir algunos créditos pendientes.”

—Este parece hallarse más apurado, pensó Luciano, dejando la carta para tomar otra que abrió con la misma indiferencia. Esta decía lo siguiente:

“Muy señor mio y de todo mi respeto:

“El estado poco floreciente del comercio patrio ha hecho participar á mi humilde negocio de los atrasos consiguientes. Lleno de rubor me atrevo (impulsado por tan lau-

dable motivo) á dirijirle la presente, impetrando de su generosidad se sirva cubrirme la insignificante suma de la cuenta, y rogándole dispense á su M. A. y S. S. que B. S. M.”

—Esta, dijo el joven sonriéndose, parece una circular á los parroquianos remisos en el pago, porque viene litografiada: véamos la cuenta. Enero: tres pares botas charol, etc. etc., total quinientos treinta y cuatro pesos. Véamos esta otra:

“Querido amigo:

“Me voy con nuestro buen padre para Valparaiso y como dejo algunas cuentas pendientes, espero tengas la bondad de entregar en el almacén de... los setecientos pesos que tú sabes: allí te darán el documento cancelado.”

—¡Dulce amistad! exclamó Luciano para sí, tú eres, según los poetas, el único don del cielo que no causa sinsabores.

Varias otras cartas que abrió en seguida versaban sobre cobro de dinero mas ó menos apremiantes. Parecía que los numerosos acreedores de nuestro héroe se habian propuesto arrojarle en sus últimos atrincheramientos, presentándose reunidos para que cediese bajo el peso total que le abrumaba. Luciano pasó en su imaginación revista á sus recursos pecuniarios y la revista duró solo un momento: no tenia ningunos.

—La venta de mis muebles, pensó él, encendiendo un cigarro puro imperial, no produciria tres mil pesos, á lo que agregando el producto de algunos brillantes y otras bagatelas podria llegarse hasta poco mas de cuatro mil, y despues...

Ante la idea de perder las comodidades de que se habia visto rodeado desde su infancia, Luciano sintió sublevarse en su espíritu la voz de la pereza y desechó como un pensamiento vergonzoso el que por un momento surgió en su mente de luchar con la pobreza por medio del trabajo. Esta lucha era superior á sus fuerzas. Trabajar era romper con el pasa-

do, despedirse de los placeres fáciles aunque costosos de la disipacion y del ocio; era recurrir á la virtud despues del naufragio de la inocencia, cuando en su pecho se ajitaban todavia las pasiones que una vida desordenada va enjendrando en el pecho, como la arena que el reflujo de la marea acumula en los rios que van á echarse en el mar. El se habia arrojado tambien en el mar inmenso del placer y encontraba, queriendo salir de sus aguas, un obstáculo invencible. Luciano era uno de esos seres que encuentran su desgracia en las llamadas dichas de la vida. Su belleza le habia arrojado desde temprano en los triunfos del amor y estos casi siempre alejan del áspero camino del trabajo. A su edad parecíale ya imposible volver atrás: su cútis era demasiado fino para tostarlo bajo los rayos del sol que vivifica nuestros campos, muy blancas sus manos y muy suaves para tomar la pluma del comerciante y muy perezoso su espíritu para someterse á los frios cálculos de una paciente especulacion. Por fin de cuentas, era necesario seguir adelante y no disputar al lujo una organizacion formada para sus muelles comodidades. Además, no hallando como esplicarse la aparicion de Luisa á la cita, se creia burlado por Adelina.

Bajo la impresion de estas ideas, Luciano se vistió con su habitual elegancia; dió á sus bigotes la graciosa curba que realzaba la belleza de sus lábios y calzó sus manos con guantes de un gusto irreprochable. Hecho esto se dirigió á casa de Luisa, resuelto á no pensar mas en los ojos de Adelina.

En la mañana de ese mismo dia, informado el novio de Adelina de la partida de su rival, llegó á casa de don Diego con el rostro radiante de alegria.

Este, con su muger y su hija se sentaban á la mesa de almuerzo. El rostro de Adelina revelaba apenas un pesar que ella habia combatido durante la noche con admirable entereza. En la energia de sus negros ojos, en la espresion resuelta de sus rosados labios se advertia una de esas organizaciones femeniles que para las borrascas del corazon poseen una fuerza á la que el hombre alcanza muy rara vez. Veíase que esa niña, en la que la salud y la belleza pugnaban

por obtener la supremacia, se hallaba dotada de la incontrastable voluntad que hace frente á los reveses, desdeñando el vulgar desahogo que las almas demasiado sensibles buscan en el llanto y en la melancolia.

Don José Dolores sintió ascensos de satisfaccion que hicieron brillar en su semblante los destellos de una alegría sin límites. Aquella hermosa criatura era suya, nadie podría ya disputársela, podía amarla sin celos; todo esto formaba una felicidad superior á sus esperanzas, despues de los sufrimientos á que la presencia del elegante santiaguino le habia condenado. No hallando como anunciar la salida de Luciano, ajitábase inquieto sobre su silla; tomaba el pan de su futuro suegro que tenia al lado; miraba á su novia tratando de dar á sus ojos un aire apasionado y repetia estas dos palabras:

—Si, señor, si, señor.

Como un hombre que quiere principiar una conversacion, dándola por comenzada antes que nadie haya proferido una palabra.

—Ya nuestra vecina debe ir bien lejos, dijo la señora, que no hacia alto en la pantomima que ensayaba don José Dolores.

—Y el mocito tambien, dijo el entonces, aprovechándose de aquella feliz ocasion de dar su noticia.

Adelina palideció imperceptiblemente y don Diego arrojó sobre él una severa mirada, temiendo que fuese á decir algo sobre la escena de la víspera.

—¿Qué mocito? preguntó la señora.

—Luciano, dijo don Diego, por no dejar la palabra á don José Dolores.

—Muy buen jóven parece: y tan buen mozo; añadió la señora pasando un plato á don José Dolores.

Este hizo un gesto que no pudo reprimir, y miró á Adelina lleno de ansiedad. Pero la niña fijó sobre él una mirada tan serena, que su pobre novio sintió una sensacion de placer como si ella le acabase de jurar un amor eterno. Don José

Dolores pertenecía á esa clase de enamorados que se contentan con que su querida no ame á otro, lisonjeándose con que el amor vendrá despues.

Despues del almuerzo don Diego se retiró á sus ocupaciones y su mujer fué á dar sus órdenes para el servicio de la casa. Adelina y su novio quedaron solos.

Don José Dolores principi6 á pasearse á lo largo de la pieza, sin atreverse á dirigir sus miradas al lugar que ocupaba Adelina, la que habia tomado una costura é inclinaba la cabeza hacia ella como si estuviese sola. Bien pronto conoció don José Dolores el triste papel que estaba desempeñando en aquella escena y resolvió poner término al silencio de cualquier modo. Para esto y sin pensar lo que iba á decir fuese á sentar precipitadamente al lado de la niña, inclinó hácia ella su cabeza y tratando de figurar en sus labios una amable sonrisa, no halló otra cosa que decir que:

—¿Y cuando nos casamos, Adelita?

Adelina que habia seguido los movimientos de su novio y que conocia muy bien las perplejidades de su espíritu, no pudo contener una alegre carcajada ante aquella brusca salida. Don José Dolores creyó que lo mas galante que podia hacer en tal aprieto era acompañar á la niña en aquel exceso de hilaridad y se puso á reir con tal fuerza que sus ojos se llenaron de lágrimas, y su cuerpo, estremeciéndose, hacia temblar la silla que le sostenia. Pero al cabo de algunos momentos la obstinada alegria de la jóven hizo experimentar á Don José Dolores una sensacion enteramente diversa á la que habia tenido bajo la primera mirada de Adelina. La idea de que ella se reia de su autor trajo á su memoria las cartas que habia leído dirigidas á Luciano, y de nuevo los celos emponzoñaron el contento que le trajera la ausencia de su rival. Esto hizo suspenderse su risa de repente y á sus ojos fijarse sobre la niña con inquisidora espresion.

—Le hago esta pregunta, dijo, porque he visto ciertas cartitas...

Adelina no le dejó continuar...

—¿Qué cartas? preguntó con imperioso acento.

—Unas que yo he visto, si señor.

—¿Y de quien eran esas cartas?

—De letra de usted y hablaban de amor.

—¿Y usted ha creído que eran mías?

—Al menos así parecen, si señor.

—Crea usted lo que quiera, dijo ella abandonando la costura.

—No; pero es que como parecían de usted...

—Bien está; si usted lo cree ¿porque viene entonces á hablarme de matrimonio?

—No es que lo creo; pero en fin...

—Dejemos este asunto; usted creerá lo que mejor le parezca y yo me quedaré sabiendo lo que sé.

Y Adelina volvió á tomar su costura con marcadas señales de impaciencia, al paso que don José Dolores se desesperaba por el jiro de la conversacion. Por otra parte, él, en medio de la alegría de verse libre de su rival, habia resuelto perdonar á su novia aquel extravio y no tocar jamás el asunto y ahora no tenia mas que acusarse á sí mismo de la resolucion violenta que Adelina acababa de espresar, pican-do al mismo tiempo su curiosidad de celoso, que es la mas irresistible de las curiosidades conocidas. Tambien conoció que era preciso no interrumpir aquella entrevista de tan violenta manera y que le importaba calmar el desagrado que su novia le hacia sentir. Volvió, por consiguiente á acercarse á la niña, tratando de buscar sus miradas que ella clavaba con obstinacion en su labor.

—Adelita, la dijo buscando el mas afectuoso acento de su voz, yo no he querido ofenderla y si hablé de esas cartas fué solo porque la quiero tanto que... pero vamos, hagamos las paces y no hablemos mas de esto.

—No, dijo Adelina sin levantar la frente, yo no hago las paces con los que piensan mal de mi.

—Pero póngase usted en mi lugar y dígame si yo tendría razon para creer que usted las habia escrito.

—Y quien niega que yo las he escrito? dijo Adelina fijando en el consternado novio su penetrante mirada.

—¡Ah, no vé! usted lo confiesa! exclamó él con desesperacion.

—Sí, lo confieso y usted debia alegrarse de ello.

Don José Dolores se tomó la cabeza con ambas manos, como si quisiera asegurar su razon próxima á escapársele.

—¡Yo alegrarme, dijo con aire estúpido, de modo que si usted se hubiese casado con él yo debia celebrarlo tambien!

—¿Ya vuelve usted con los celos?

—Es que no entiendo una palabra de lo que usted me dice.

—Pues yo creo que he hablado muy claro.

—Usted no niega que ha escrito cartas de amor á Luciano.

—No.

—Y dice que yo debo alegrarme por eso?

—Sí.

—Ahi lo que no entiendo, dijo tomándose de nuevo la cabeza; espliquémelo usted por Dios.

—Luciano me escribió diciéndome que me amaba, contestó la niña.

—Ya me lo sospechaba, ya me lo habia sospechado, exclamó don José Dolores con abatimiento.

—¿Y sabe usted lo que yo hice, señor celoso? Llevé la carta á Luisa.

—¡Ah! hizo don José Dolores como si hubiera levantado de su pecho un enorme peso: y ella ¿que dijo?

—Que era preciso contestarle, y asi seguimos hasta que me pidió una cita.

—Sí, sí yo tambien vi esa carta.

—Y yo acepté esa cita para que Luisa fuese en mi lugar.

(Continuará).

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

BIBLIOGRAFIA

Abundante es el número de publicaciones de que tenemos que dar cuenta esta vez, su simple enumeración demuestra el desarrollo del movimiento intelectual, debido al goce de la paz y á la libertad de imprenta. A esta tendencia benéfica y expansiva no permanecen ajenos ni los mas elevados funcionarios, que democrática y noblemente no desdeñan de vez en cuando ocupar sus ócios en tan loables tareas, ni aun los estudiantes de la Universidad, y las elucubraciones históricas forman el rasgo mas característico de las fructíferas ocupaciones de la prensa séria de la actualidad.

Las rectificaciones históricas del doctor don Dalmacio Velez Sarsfield y el autor de la *Historia de Belgrano*, han proyectado una nueva luz sobre Güemes y el rol que desempeñaron las provincias del norte en la guerra de la independencia; la importante correspondencia inédita del general San Martín y otros personajes que ha publicado la *Revista*, son preciosas adquisiciones para la historia: los estudios que sobre el congreso de Tucumán publica actualmente el doctor Avellaneda en *El Correo del Domingo*, y los trabajos históricos que han enriquecido las páginas de nuestro periódico, revelan el deseo de estudiar nuestro pasado para darnos cuenta de la marcha y progreso de estos países.

En medio de estas laboriosas investigaciones, rara vez, y no sin pesar profundo, vemos desbordarse las pasiones y

mezclarse la personalidad en la discusion de las mas interesantes cuestiones de historia ó administracion.

Es un hecho que nadie puede negar, que nunca ha sido mas activo en Buenos Aires este movimiento intelectual: libros, opúsculos, memorias, periódicos literarios y científicos, dan ocupacion constante á las imprentas, y la industria tipográfica toma proporciones verdaderamente importantes, apesar de que el escritor no tiene aun asegurada la subsistencia, pues apenas puede sufragar los gastos de impresion. Esta actividad en las producciones intelectuales es precursora de fecundos resultados; porque es un síntoma de calma en los espíritus, y es la revelacion de necesidades sociales que estaban latentes durante la lucha. ¡Consolador es este espectáculo!

Y para dirigir esta benéfica tendencia vemos felizmente aparecer la fecunda idea de la asociacion para imprimir una direccion saludable y provechosa á esta buena disposicion de los ánimos. El *Círculo Literario* nace en momentos de calma, llama á su centro á los representantes de todas las generaciones y á los hombres de todos los partidos, y es de esperarse que, sus estatutos serán redactados con la reflexion y madurez que requiere una asociacion literaria destinada á dar impulso á la literatura nacional. Ya se anuncia una nueva publicacion como órgano de esa naciente sociedad.

El Instituto de agrimensores de Buenos Aires que acaba de establecerse, ha publicado sus estatutos, notables por la sensatez con que están concebidos y el elevado propósito que revelan; deseamos á esa asociacion larga vida, porque está destinada á prestar importantísimos servicios al pais. Basta leer los siguientes artículos de sus estatutos para llamar la atencion de los menos avisados: esa asociacion se propone:

“Hacer un estudio especial de la legislatura sobre tierras públicas desde los tiempos del *repartimiento* hasta nuestros dias, con el objeto de mejorar la existente ó mas bien de concurrir á la formacion de esta parte importante de nuestros códigos pátrios.

“Preparar y ensayar una descripción física-geográfica de la provincia de Buenos Aires, con miras de utilidad para la industria rural y para el bienestar de sus habitantes”.

La asociación que se organiza con miras tan serias, útiles y prácticas, no puede dejar de dar benéficos resultados, y se vé en sus estatutos la inteligencia elevada y previsora que guía á sus miembros. Los *Anales del instituto*, órgano proyectado de la sociedad, serán un precioso repertorio que llegará á ser consultado con provecho.

Están, pues, anunciados dos nuevos campeones de la prensa periódica que vienen á aumentar el número de las revistas y de los periódicos literarios y científicos. Por esto hemos dicho que nunca ha contado Buenos Aires con un número mayor de publicaciones ajenas á la política, lo que prueba un progreso en el pueblo, á cuyas necesidades no basta ya el diarismo político.

Vamos á dar lijeramente cuenta de los últimos libros y opúsculos que han llegado á nuestras manos.

I.

EL GENERAL SAN MARTIN

(1 vol. in folio de 363 páginas.)

Con motivo de la inauguración de la estatua del general San Martín en esta capital, la comisión encargada de la obra tuvo la feliz idea de hacer una compilación de los documentos relativos al héroe y á la inauguración del monumento: tal es el origen de este libro importante, rico en noticias y concebido bajo un plan acertado y conveniente, debido al celo infatigable del distinguido literato doctor don Juan María Gutiérrez, á quien se encomendó esta tarea. Hacer su análisis y un juicio crítico sería un trabajo digno de emprenderse; pero nosotros solo nos hemos propuesto llamar la atención sobre él para aconsejar su adquisición. Toda la prensa lo ha juzgado con el mas alto encomio y cuanto dijéramos

seria una repetición. El es un monumento imperecedero de gloria erigido al general San Martín, cuya biografía escrita hábilmente y á grandes rasgos, está completada con una curiosa compilación de escritos que se relacionan con la vida de aquel célebre general.

La edición es esmerada, lujosa, en excelente papel, trae además una fotografía de la estatua, y otra lámina del estandarte de Francisco Pizarro: este libro, cuyo mérito literario ha sido ya encomiado, es una obra tipográfica que hace honor al país, por la perfección de la impresión, la hermosura del tipo y la corrección.

Las materias están así divididas: La estatua del general San Martín y su inauguración el día 13 de julio de 1862 en Buenos Aires: El estandarte de Francisco Pizarro—Su descripción por don Florencio Varela en 1844—Disposición testamentaria del general San Martín—Su devolución al gobierno del Perú—El estandarte sobre el ataúd del general en su última inhumación:—Bosquejo biográfico del general San Martín:—Última enfermedad, fallecimiento é inhumación del general don José de San Martín, por don Félix Frías:—Corona poética del general San Martín:—Documentos que ilustran su vida pública, colocados por orden cronológico:—Apéndice á estos documentos:—Bibliografía del general San Martín:—Iconografía ó noticia de algunos retratos y láminas referentes á su persona y hazañas militares:—Acta levantada con motivo de la erección de la estatua.

Tal es el índice del contenido de esta obra notable.

Es de desearse ahora, que, algún erudito emprendiese la tarea de coleccionar y publicar la correspondencia particular de San Martín, como en Colombia lo han realizado con la del libertador Bolívar. La correspondencia de tan eminentes personajes es un precioso tesoro para la historia, y sirve para apreciar con verdad á los hombres y los sucesos espuestos á ser juzgados á veces bajo falsos *mirajes*. En todos los pueblos cultos la correspondencia de sus grandes hombres es consultada con provecho, y esas compilaciones

serian, no lo dudamos, calorosamente protegidas por el público.

Se anuncia en la antigua Colombia una nueva edición de la correspondencia de Bolívar, aumentada con la paciente labor de sus admiradores, y deseáramos que aquel ejemplo fuese imitado aquí con la de San Martín.

El doctor Gutiérrez ha prestado con su libro un servicio á la historia americana, pues San Martín no es un héroe cuyas hazañas estén circunscriptas á nuestro país—su gloria pertenece á la América, y donde quiera que ese libro sea leído, aplaudirán el noble pensamiento que lo hizo concebir: honrar la memoria de los grandes hombres, como ejemplo provechoso y saludable para el presente.

No nos hemos propuesto juzgar el mérito de este libro, sinó simplemente recomendar su lectura y aconsejar su adquisición.

II.

COLECCION DE VISTAS FISCALES

y resoluciones en asuntos administrativos, del culto, diplomáticos y civiles por el Doctor don Ramon Ferreira, Fiscal de la Nacion.

Este libro en 4.º con 136 páginas ha sido publicado por la imprenta de Coni. Es un repertorio útil de las vistas fiscales, como su título lo indica, en varios negocios notables; merece ser consultado por los hombres del foro y de la administración. Su autor ha dado el buen ejemplo, que aplaudimos, de hacer esa compilación! ojala fuese imitado por los otros fiscales ó Asesores.

Las materias de que tratan esas vistas son diversas y están indicadas en el título de la obra. Hay vistas fiscales muy notables, y para emitir un juicio sobre ellas tendríamos que entrar en el exámen de las cuestiones que abraza y de las resoluciones que registra. Nos limitamos pues, á desear que el

ejemplo del doctor Ferreira no sea estéril, y que otros funcionarios que han desempeñado análogas funciones enriquezcan nuestros anales con publicaciones idénticas.

III.

DICCIONARIO DE BUENOS-AIRES O SEA GUIA DE FORASTEROS POR ANTONIO PILLADO

Hemos sido obsequiados por el autor con un ejemplar de este libro, publicado por la imprenta de *El Porvenir*, en 8.º con 350 páginas.

La idea del señor Pillado es utilísima: bajo la forma de diccionario y al alcance de todas las inteligencias, contiene datos curiosos sobre los establecimientos públicos, oficinas, régimen administrativo, nómina de empleados, comerciantes, abogados, médicos y relación de las personas de todas las profesiones, con noticias históricas que, aunque sucintas son exactas é importantes. La idea del diccionario es nueva, útil y provechosa.

Hasta ahora nuestras *guías* tenían el inconveniente de la formación metódica del índice y de la clasificación de las materias; la forma de *Diccionario* evita todos los inconvenientes, facilita el registro y hace de este libro una verdadera obra de consulta para los hombres de todas las carreras.

El comerciante encuentra todo lo que puede necesitar sobre procedimientos y disposiciones vigentes sobre los actos más frecuentes de la vida mercantil. El abogado, el médico, el empleado, el extranjero, todos se servirán de este *Diccionario* con provecho, es un libro que debe estar sobre la mesa de todo hombre que viva en contacto con esta población.

El señor Pillado en una breve introducción solicita se le manifiesten los errores ó vacíos que contenga su libro, y nosotros apoyamos sinceramente esta franca petición; porque sabemos por experiencia la dificultad de ciertas investigaciones históricas. Deseamos que el señor Pillado sea en

este sentido mas feliz que nosotros, y encuentre quienes cooperen á perfeccionar un libro tan util.

Vamos ligeramente á examinar algunos artículos:

Colejio de Huerfanos. El autor del libro que examinamos no nombra el fundador de este piadoso establecimiento, que lo fué don Francisco Alvarez Campana, lo costeó de su peculio y en 25 de noviembre de 1761 fué declarado su fundador por la Hermandad de la Santa Caridad. Alvarez Campana propuso á esta asociacion fundar el Colejio, con sus propios recursos, reservándose el patronato. La Hermandad le concedió el permiso, porque ella carecia de fondos. Sobre este importante establecimiento existe un expediente original en el *Archivo General* que contiene preciosos datos, que oportunamente hemos de utilizar en la biografia de don Francisco Alvarez Campana, que nos proponemos escribir, si encontramos algunas noticias sobre la vida de este benemérito ciudadano. Escribimos un largo artículo en esta *Revista* sobre esta institucion, y hemos completado posteriormente nuestras noticias con nuevos datos tomados de documentos auténticos.

Franciscanos.—Dice el señor Pillado que por los años de 1600 existian en Buenos Aires, cuando el señor Trelles habia adelantado sus investigaciones hasta 1597 y nosotros hasta 1594. Estas fechas están tomadas de documentos cuya autenticidad no puede ponerse en duda.

Notamos algunos vacios en el *Diccionario*—nada dice su autor sobre las iglesias de Monserrat, la Merced, el Colejio ó San Ignacio, San Miguel, la Piedad, la Concepcion, San Telmo, el Socorro, etc., mientras se ocupa de la Recoleta, San Francisco, Santo Domingo. Convendría llenar en la segunda edicion estos vacios, dando sobre cada templo una noticia del año de su fundacion y el nombre del fundador.

Las noticias que nosotros hemos adquirido sobre esta materia son las siguientes:

La iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, fué erigida en curato en 1769, siendo una capilla que habia construido á su costa don Pedro Sierra.

Sobre la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, solo sabemos que el arquitecto fué el Padre Jesuita Andres Blanqui. En el cancel de la iglesia se vé hoy un cuadro que representa á los dos esposos que mas contribuyeron á su fábrica y al pie se lee *año* de 1768.

La iglesia de San Ignacio parece fué construida en 1722 y su arquitecto fué el mismo Padre jesuita Andres Blanqui: don Juan Antonio Costa dio gran parte del material para su fábrica.

El templo de San Miguel empezó por una capilla construida por los años de 1727 por la Hermandad de la Santa Caridad, que se formó con motivo de la terrible epidemia de aquel año. La construccion de la capilla y la Hermandad fueron aprobadas por Real cedula de 1754. En el año de 1782, 29 de setiembre, se empezó la iglesia actual, que se terminó en 1788. Se debe esta fábrica al celo del presbítero don José Gonzales Islas, natural de la provincia de Santiago del Estero. La bendicion del templo tuvo lugar el 21 de noviembre de 1794.

Don Manuel Gomez, portugues, fué quien empezó la fábrica de la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, que por su muerte, concluyeron sus albaceas.

Don Matias Flores habia edificado una pequeña capilla bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Concepcion, y esto dió origen á que posteriormente aquel mismo señor y don Gerónimo Pizarro costeasen la fábrica del templo que todos conocimos, el que ha sido despues convertido en el hermoso templo actual que se está concluyendo.

San Telmo, es construccion jesuitica, su arquitecto fué el Padre Andres Blanqui, quien se propuso corregir el defecto del templo de San Ignacio, levantando su elevada nave y su atrevida cúpula. Fué erigido en curato por decreto de la asamblea de 22 de octubre de 1813 y su primer cura fué el presbitero don Francisco Silveira.

Don Alejandro del Valle construyó á sus espensas la Capilla del Socorro para erigirla en curato. La construccion de este templo originó un pleito. La iglesia fué reedificada

ultimamente.

Nuestra Señora de Balvanera se empezó á edificar con limosnas por el R. P. franciscano Juan Rodriguez, para que sirviese para los religiosos misioneros de *propaganda fide* del Perú y Chile. La construccion del templo actual aun no ha terminado.

El convento de Monjas Catalinas fué fundado por el doctor don Dionicio de Torres Briseño, con su dinero se hizo el edificio en su mayor parte, por el constructor don Juan de Narbana, con arreglo al plano del padre jesuita Andres Bianqui. El terreno en que está edificado fué comprado en 1737. El 25 de diciembre de 1745 quedaron las monjas formalmente instaladas en su convento.

La iglesia de San Juan fué construida por el maestro de campo don Juan de San Martin.

La iglesia de San Nicolas por don Francisco Araujo.

Hay en este diccionario artículos bien escritos, eruditos y noticiosos como el que se lee bajo el epígrafe—*Departamento Topográfico*, que refiere la historia de este establecimiento, escrita con habilidad, lo mismo que el que se contiene bajo el rubro *Aduana*.

El señor Pillado ha hecho un verdadero servicio con su libro, en su forma y por su fondo está destinado á prestar muchos beneficios y á dar noticias interesantes sobre todas materias. No trepidamos en decir que es una de las mejores guias de forasteros que se han publicado entre nosotros. Deseamos que en la edicion del año próximo complete sus noticias: pedímosle no economice la cronologia en cuanto sea compatible con la naturaleza de este libro.

IV.

INFORME SOBRE LAS FRONTERAS DE LA REPUBLICA

*Presentado al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina
por el comandante general de Armas, general don
Wescelao Paunero.*

Este opúsculo en 4.º, de 44 páginas, ha sido publicado por la Imprenta de *El Comercio del Plata* y tiene un mapa litografiado.

Memoria sobre seguridad de nuestra frontera, por el coronel de caballería don Federico Olivencia.

Esta memoria de 18 páginas en 8.º ha sido publicada por la Imprenta de *El Nacionalista*.

Nos limitamos únicamente á señalar los títulos de estos dos opúsculos, porque nos reservamos tratar quizá en el próximo número, esta importantísima cuestión, examinando las ideas que sobre ella prevalecieron en el gobierno peninsular y las que dominaron en la opinión de los gobiernos pátrios. Teníamos escrito un juicio sobre estos opúsculos; pero hemos cedido al consejo de un escritor distinguido para darle mas estension y considerar esta cuestión bajo su faz histórica.

V.

A LOS ACREEDORES DE DON PEDRO LEON MARTINEZ

Folleto de 52 páginas, en 4.º publicado por la Imprenta del *Siglo*. Contiene un escrito de los sindicatos y las planillas que demuestran el estado de este ruidoso concurso. Se acompaña además la vista del agente fiscal especial doctor don Baldomero Garcia, trabajo jurídico de elevado mérito y que ha sido favorablemente juzgado por la prensa.

A esta publicación ha seguido la siguiente.

Defensa de don Pedro Leon Martinez.—Imp. de la Soc. *Tipográfica Bonaerense*—22 páj.

Algunas palabras del fallido esplican las razones que tiene para publicar el escrito de defensa presentado al señor juez de primera instancia en lo criminal, por su abogado el doctor don Manuel G. Argerich.

Esta *causa célebre* y lastimosa para muchas familias que quedan en la miseria, tiene de profundamente desagradable la lucha de recriminaciones que se hacen padre é hijo, am-

bos fallidos. Preferimos guardar silencio, sin emitir nuestra opinion, puesto que pende del fallo de los tribunales.

CUESTION PAPEL MONEDA

Serie de artículos publicados en la Nacion Argentina por Anacarsis Lanus.

Este opúsculo en 4.º de 49 páginas ha sido publicado por la imprenta del *Porvenir*: trata la importante y debatida cuestion del papel moneda. La prensa se ha ocupado y sigue ocupandose de ella. Recomendamos la lectura de este trabajo á los hombres que están encargados de resolver este problema.

El Doctor don Cárlos Saavedra Savaleta acaba de publicar su tésis—

Sobre la Conversion del papel Moneda.

Forma un opúsculo de 24 páginas en 4.º, edicion esmerada de la imprenta del *Comercio del Plata*. Esta tésis fué leida para obtener el grado de doctor en jurisprudencia.

Como el escrito del señor Lanus, trata de una cuestion de importancia que no puede discutirse sin los conocimientos de la economía politica, y sin entrar á juzgar del fondo de la doctrina, debemos reconocer que bajo su aspecto literario es un trabajo de mérito, escrito con erudicion.

VI.

REGISTRO NACIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Compilado por el doctor Ramon Ferreira

Se han publicado ya dos volúmenes de esta obra. El tomo I. fué publicado en 1863, por la imprenta de "El Orden" tiene 1059 páj. in 4.º El tomo II ha sido publicado en

este año, en el mismo formato y por la misma imprenta, con 939 páj.

Esta *edicion oficial* es una completa compilacion de todas las medidas, decretos, leyes, reglamentos, tratados internacionales constituciones etc. del gobierno del Paraná. Comprende las dos épocas.—el gobierno del Directorio y el gobierno constitucional del Paraná en la primera y segunda presidencia. El compilador ha creido que debia publicar ademas los pocos nacionales preexistentes, como los documentos que se refieren á la revolucion de 1851, contra Rosas.

Abraza, pues, esta compilacion un período que empieza en 1851 y debe terminar en 1861. Ella será indispensable para apreciar la vida de las trece provincias durante la separacion de Buenos Aires.

El gobierno actual costeadando la edicion ha prestado un verdadero servicio á la nacion, y ha dado una prueba inequivoca de rectitud y elevacion de miras.

El gobierno del Paraná habia encargado al doctor Ferreira de la formacion de el *registro nacional*, tarea que habia llenado, pero los sucesos de 1861 habian impedido la publicacion, que el actual gobierno general ha realizado.

VII.

Terminamos pues la noticia bibliográfica de las últimas publicaciones que conocemos, apuntando ligeramente las que mas han llamado nuestra atencion.

La abundancia de materiales no nos permite dar á esta seccion de la *Revista* toda la estension que ella requiere, y frecuentemente tenemos que concretarnos al simple anuncio de las obras. Apesar de esto, consideramos que conviene señalar siempre todo lo que se publica, porque su simple enumeracion es un barómetro del movimiento intelectual, especialmente para el exterior, y es por esto que desearamos que los autores cuidasen de remitirnos sus obras.

Sabemos que las publicaciones oficiales han abundado ultimamente, pero no estando en venta, carecemos de los me-

dios de procurarnoslas, para dar tambien noticia de ellas.

VICENTE G. QUESADA

Julio de 1864.



ADVERTENCIA

El pliego de regalo está incluido en la entrega, aumentada con 16 páginas, como pueden examinarlo los suscriptores.